



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**“Implicaciones en Materia de Política
Exterior Mexicana a partir de la
Transición Democrática y las Elecciones
Presidenciales del 2006”**

T E S I S

**Que para obtener el título de
Licenciada en Relaciones Internacionales**

P R E S E N T A

Laura Ramírez Quiroz

DIRECTOR DE TESIS

Mtro. Rodolfo Arturo Villavicencio López

Ciudad Nezahuálcoyotl, Estado de México 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias y Agradecimientos

Después de un largo camino recorrido en estos últimos años de mi vida, el alcanzar una de las metas que debí haber cumplido hace tiempo, me hace escribir estas palabras. Esto porque no sólo significa la conclusión de la investigación que decidí comenzar a finales de la Licenciatura, sino que así, concluyo uno de los ciclos de mi vida; y que, gracias a las personas que me rodean y que están o estuvieron presentes, formaron parte de ese ánimo para alcanzar esta meta. Como dijo John F. Kennedy: “Siempre hay que encontrar el tiempo para agradecer a las personas que hacen una diferencia en nuestras vidas”.

Expreso mi gratitud a Dios por otorgarme esta oportunidad de vivir y que me da fortaleza día a día, siendo así parte del motor que me ayuda a continuar en este camino lleno de retos que se llama vida. A su vez, dedico este logro a mi familia, mi mamá Ma. de Lourdes Quiroz Ramírez que, aunque ya no está entre nosotros, pero estoy segura que estaría contenta por este logro, a mi papá Roberto Ramírez Martínez que me ha enseñado mucho en estos últimos años; y que ambos han sido un ejemplo de vida. A cada uno de mis hermanos: Nena, Betito, Bebé, Motis y Quique que han estado presentes y que espero sigamos unidos como siempre, a pesar de las dificultades. A mis sobrinitos: Keny, Güerito, Gerardín, a mis cuñadas: Maricruz y Aylin, así como mi abuelita mamá Rosa.

Agradezco a mi asesor, el Maestro Rodolfo A. Villavicencio por haberme guiado en esta investigación y apoyarme en todo momento, a pesar del tiempo transcurrido y de las circunstancias que he vivido. A cada uno de los miembros del jurado: la Lic. Nelida Cartujano, la Lic. Lizbeth Soto, la Lic. Denisse Galván y el Dr. Antonio Hernández; por su ayuda para mejorar y dar seguimiento a esta investigación.

Continuando así, con esta mención de aportación de comentarios para esta tesis, doy gracias al Cónsul Adscrito Guillermo Reyes y al Embajador Ulises Canchola, por haber destinado tiempo para leerla y enriquecerla.

De igual manera, siguiendo con la alusión, reconozco que tuve grandes profesores en la carrera que aportaron mucho a mi conocimiento como: el Mtro. Iván Ornelas, el Mtro. Isaías Noguez Tinoco, el Dr. Arturo Ponce Urquiza, el Mtro. Lars Pernice, el Lic. Ricardo Domínguez Guadarrama, el Mtro. Rodolfo Villavicencio, el Mtro. Luis Manuel López Rojas, la Lic. Margarita Pimentel, el Lic. Miguel Ángel Velasco, la Lic. Norma Tecontero; y, por último, el Mtro. David García, que adicionalmente me ha ayudado no sólo con la tesis, sino que en la carrera también me apoyó anímicamente junto con la Mtra. Juanita Martínez, a afrontar una situación de salud complicada.

Al Dr. Ignacio Perrotini profesor de la Facultad de Economía y mi profesor en la Universidad de California en el curso de economía comparada México- Estados Unidos, por sus enseñanzas que sirvieron para algunos puntos de esta tesis y a mi profesor del curso de comunicación oral el Lic. Jesús Ramírez por ayudarme a recobrar parte de mi confianza; así como a mis profesores de idiomas y una especial mención: Lehrer Lars, professoressa Bruna Ghidoni y Martha, professeur Guillermo, teacher José, Cecy 선생님, Marco せんせい, Manuel 老师, por compartir su conocimiento y ayudarme a comprender más a otras culturas.

A mis amigos Héctor Balmaceda, Arturo Meneses y Elideth García, por ayudarme en el paso final en cuanto a los detalles de entrega de la tesis. Siendo muy importante su apoyo para este trabajo.

De igual forma, agradezco a todas las personas especiales y amig@s que he conocido, sé que dicen que los amigos se cuentan con los dedos de las manos, tal vez sea así, pero, aunque no mencionaré a tod@s, nombraré en este caso a aquellas personas que me han apoyado, que me brindaron sinceramente su amistad, que me dieron alguna enseñanza de vida o que con su ejemplo me dieron esperanza o me mostraron a dónde debiera ir, o que en su momento me dieron ánimos en dificultades que he tenido que afrontar. Sus nombres son:

Omero Ruíz, Raúl López, Carlos Pérez Cuevas, Jaime Enriquez, Aline Ramírez, Sonia Huerta, Isabel Muñoz, Erik Ortega, Sergio Glez, Nancy Chang, Jeny Mercado, Diego López, Manu Morton, Raúl Arciniega, Emmanuel Bárcenas, Mare García, Edgar Alarcón, Nelli Altamira, Edgar Guerrero, Lalo Torres, Emmanuel García, Roberto Navarrete, Diana Palma, Cris Contreras, Emmanuel Martínez, Vladimir Arteaga, Marco López, Jimena Gómez, Caroline Jacqmin, Diana Carolina Santiago, Jessy Lugo, Mary C Sánchez, Melissa López, Wendo Díaz, Sandra Ortega, Didier Robles, Rodrigo Rivera, Mary Carmen Mateo, José Luis Alarcón, Edith Reyna, Massiel e Iván Manzanares, Oswaldo Mtz, Santos Camacho, Tania Rivera, Irencita Cárcamo, Dany Rodríguez, Norma Díaz, Liz Olguín, Pedro Brito, Dany Blancas, Noé Hernández, Dany Rodea, Ariel Serrano, Gina y Malaquías Vicente, Viri Olmos, Wen Rangel, Tony Martínez, Norma Trejo, Lalo Almazán, Lalo López, Marcelino Valdés, Carlos Ríos, Ara Céspedes, Luis Fernando Chávez, Elizabeth Robles, Gerardo Cosío, Beto Cano, Santiago Galicia, Bethuel Palma, Erik Bernal, Israel Butrón, Patty y Chío Castro, Liz Manzano, Maricela Rodríguez, Rubén Isaac Flores, Alex Sánchez, , Pilar Jiménez, Dany De la Rosa, Janet Osorio, Mau Ramírez, David Velasco, Susi Giles, Nat Hernández, Mónica Urbina, Jhovani Chávez, Vic Belmont, Reldher Pelaéz, Mari Anzorena, Mike Sánchez, Luz Ma. Huerta, Lucy Hernández, Soledad Rivera, Cindy Ortiz, Mike Juárez, Yesenia Martínez, Dania Marielle Tapia, Carlos Martínez, Tiempo Bustamante, Castilla Castro, Erika Moreno, Xoch Moreno, Gaby Galicia, Fidel Quintero, Clau García, Jazmín Espejel, Tania Martínez, Charly García, Lesly Cruz, Aarón Cano, Bernardo Fuentes, Rodrigo Serrano, Luis Vargas, Brenda Irala, Gerardo Barragán, Luis Campos, Brenda Meza, Clau Mendoza, Moño Arellano, Doris Ruíz, Oscar Rivas, Rodolfo Madrid, Antonio Muñoz, Yuritzi Cruz, Miguel Pliego de Papel, Claus Morales, Abi Ríos, Ivonne Alonso, Leonel Cerecedo, Lulú Nieto, Lulú Becerra, Mario Morales, Giovanni Montiel, Erika Badillo, Vic Flores, Luz Sotelo, Paty Piedra, Marco Fernández, Lalo Márquez, Norberto Trejo, Vanesa Martínez, Charly Galindo, César Flores, Damián Neri, Paty Ordaz, Moisés Hernández, Andrea Salas, Nathan Ortiz, Mónica Naranjo, Dany Cortés, Carlos Alberto Flores, Ariel Ríos, Harold Guerrero, Gaby Burgoa, Fabricio García, Vic Muñoz, Michelle Rodríguez, Fernando Josué Ramírez, Mike Gobantes, Michelle García, Ramón Téllez, Mike Medina, Rosario Hernández, Juan Alatraste, Ara Zamora, Michel Quevedo, Luz Ma. Alvarado, Ariel López, Dilery Vargas, Juana Lilia De la Trinidad, Richard Martínez. Gaby Delgadillo, Luis Reyes, Chava Gómez, Charly M. Rodríguez, Tamara Nova, Stepahanie Quezada, Salvador Ruíz, Emmanuel Viveros, José Luis Durán, Emmanuel Macías, Fernando Moguel, Aldo Larraga, Caro Rodríguez, Alexis Mares, Oscar Rule, Uli Gutiérrez, Vero Hurtado, Denise Geraldine, Ángeles Acuautila, Yadira Guzmán, David Soto, Ángeles Olvera, Maribel Martell, Iván Palacios, Faby Palomo, Grace Cabrera, Lau Ruíz, Jair Silva, Alex Castro, Iván Cabrera, Perla Morales, Adrián Pérez, Gaby Dávila, Yram, Dany Barrera, Zule Vázquez, David Cruz, Levy Casarreal, Edgar Pérez, Bárbara Quintana, Karla Baena, Sam Carbajal, Karina y Vero Vite, Erika

Rangel, Andy Salazar, Jaqui Sánchez, Tamara Gil, Chris Real, Tere Gutiérrez, Fer Alfaro, Cuitláhuac Cruz, Mariana Vega, Armando Nicolás, Memo Cornejo, Raque Rodríguez, Erika García, Fer Rojas, Jhan Carlo Hernández, Alejandro Ossío, Ulises Valadez, Marlene Asunción, Raymundo Dávalos, David Soto, Rolando Villalobos, Elva Uvalle, Christian Aldana, Oscar Flores, Ale Ruiz, Julio Alberto González, Aleuss Lugo, Ariana, Oswaldo, Beto, Jackie, Selma y su mamá Martha, Margarita, Sarahí, Alma, Marlene, Juan, Julio, Cristian y Georgy.

Podrán ser muchos nombres, pero igual han pasado muchos años desde que mi verdadera carrera empezó, tengo un sinfín de recuerdos, muchas personas que conocí y espero conservar su amistad, al igual deseo seguir teniendo la fortuna a nuevas personas y continuar aprendiendo de esta vida.

Por último, agradeceré al lector, espero que este trabajo de investigación le sirva como base para dar ideas y complementar su búsqueda, de igual forma en caso de que no aporté lo que desea encontrar, que ojalá le sirva como ejemplo para la realización de su tesis o su investigación.

Con todo mi cariño, estima y mi amor para las personas que hicieron todo en la vida para que pudiera lograr mis sueños, metas y objetivos, por apoyarme, quererme y motivarme; darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba o que ya no había esperanza, a todos y cada uno de ustedes, por siempre mi corazón y mi eterno agradecimiento.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1. ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL ANÁLISIS DEL MANEJO Y ESTRUCTURACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO	15
1.1 El Estado como unidad fundamental en la formación de la política exterior	18
1.1 Aspectos importantes en la política exterior mexicana: los principios, la diplomacia, los Estados Unidos de América y el pragmatismo	33
2. LA DEMOCRACIA COMO FACTOR DE LEGITIMIDAD AL INTERIOR Y AL EXTERIOR DEL ESTADO MEXICANO	44
2.1 Concepción, elementos y características relevantes de la democracia	46
2.2 Relación entre algunos conceptos de otras ciencias con la democracia	54
2.3 El fin de la guerra fría y la democracia como tema de la agenda internacional	63
2.4 Aspectos importantes en el desarrollo de la democracia en México y su impacto en política exterior mexicana de Carlos Salinas a Vicente Fox	69
3. ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO, SU IMPACTO INTEGRAL EN LA ESTABILIDAD DEL PAÍS Y LA IMAGEN INTERNACIONAL	84
3.1 La estabilidad política, la transición democrática y aspectos generales de su desarrollo en México	89
3.2 El valor de los partidos políticos en el sistema político y democrático de México	100
3.3 El juego democrático y su relación con la política exterior mexicana	111
3.4 La importancia de las elecciones presidenciales del 2006, la expectativa y su relación con la imagen democrática de México dentro del territorio nacional y al exterior del país	123
CONCLUSIONES.....	137
BIBLIOGRAFÍA, OTRAS REFERENCIAS Y MESOGRAFÍA.....	145

Introducción

La democracia es un aspecto político importante para la mayoría de los gobiernos, porque es utilizada como herramienta fundamental en la elección de sus gobernantes populares. Mediante esta, se refuerza el desarrollo y crecimiento nacional. Las elecciones presidenciales son un factor primordial alrededor del mundo, esto por el simple hecho que se elige a un representante que expresa no solamente los intereses al interior, sino lo hará de la misma forma al exterior; por lo cual el presidente es un personaje no sólo partícipe en el sistema político nacional, sino de igual forma es un elemento principal en la estructura internacional y en la toma de decisiones en sus distintas índoles, exteriorizando los intereses de la nación y al mismo tiempo priorizando los rubros con alcance más directo en la mecánica nacional-internacional en la que se desenvuelve.

A partir de la alternancia del partido en el poder, la democracia mexicana tomó una “nueva” imagen al exterior, siendo así congruentes con la dinámica internacional, es decir; la vida política de la nación no tiene una influencia unilateral que pueda modificar un todo inesperadamente, es un proceso paulatino integral debido a la estrecha relación entre la política interior y la política exterior porque aunque su campo de acción sea distinto, son parte de un objetivo en común: de un proyecto nacional complementándose para obtener buenos resultados como una mejor defensa de los intereses al exterior destacando el nivel de negociación, importancia y participación en varios temas primordiales para su relación con la comunidad internacional, pero principalmente con los Estados Unidos.

Se delimita a las elecciones presidenciales del 2006 y su función se relaciona con la política exterior porque a través de éstas, se trató de elegir a una persona capaz de cumplir los objetivos del proyecto de nación en sus diferentes vertientes, incluyendo la continuidad de la credibilidad y legitimidad de la democracia mexicana. Por tanto, es un rubro dentro de la dinámica de la política

nacional que actualmente está jugando un papel clave ante la crisis en el sistema de gobernabilidad nacional, siendo así que, a partir de las elecciones presidenciales del 2006, actuaron a favor de la transición política y democrática en México.

Cabe señalar que, a pesar de los esfuerzos realizados, en su momento demostraron no ser suficientes para alcanzar ese nivel deseado de la aceptación a la alternancia política en cuanto a los partidos políticos se refiere. Durante este sexenio, se evaluó el desempeño alcanzado, la mala imagen en la gobernanza, los pocos resultados obtenidos y el descontento general dieron así estímulo a la añoranza del pasado, replanteando la visión democrática que se tenía hasta entonces.

Este tema es relevante debido a sus implicaciones en el ámbito interno y externo, la democracia es una forma política, donde su función principal que tiene es el fortalecimiento político del gobierno. El comienzo de la transición democrática mexicana se puede identificar al inicio de 1980 continuando así hasta las elecciones de 2000, mostrando internacionalmente a México en aras de transformaciones concretas para obtener objetivos definidos internos e internacionales, impulsando así su presencia y cambio en pro de un progreso no sólo en el ámbito económico, sino también en lo político, social y cultural.

Por ejemplo, durante las administraciones de Carlos Salinas De Gortari y Ernesto Zedillo Ponce De León, se realizaron reformas importantes en el área de la democracia como la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) actualmente Instituto Nacional Electoral (INE), con la cual se fijan reglas de competitividad entre los partidos políticos que no se tenían hasta entonces.

El impulso que se le da a cambios democráticos y políticos es fundamental para continuar con la transición, no sólo eso sino también hubo modificaciones en la participación político-ciudadana habiendo cambios evidentes en la representatividad de los partidos políticos; tanto en la cámara de diputados como en el senado. Fue un proceso un proceso que se determinó a partir

de la dinámica internacional y en la necesidad interna de dar más certidumbre como confianza en los procesos políticos democráticos para legitimar al gobierno, misma que se requería por el tipo de sistema llevado desde la revolución mexicana y con requerimientos de transformación.

Además, un factor a destacar dentro de las elecciones presidenciales del 2006 fue el voto de los mexicanos en el extranjero, relevante debido al alcance de las expectativas, porque sí es claro que muchos de los mexicanos radicados en el extranjero les importa el estatus y la dirección del Estado, si se toma como ejemplo la opinión de los mexicanos en España sobre las elecciones presidenciales en cada cambio de administración¹; estas se siguen porque es interesante conocer si las propuestas del candidato ganador pueden en cierto punto mejorar asuntos relacionados al empleo, la educación, el poder adquisitivo y disminuir la corrupción, la delincuencia, con esto se percibe que no hay muchos cambios con respecto a la opinión de los mexicanos que se encuentran en el país.

Del impacto que tiene la elección del presidente; se deriva la presencia que se tiene en el contexto internacional y la capacidad de negociación a todos los niveles al interior y en el extranjero, fortaleciendo a su vez las acciones nacionales y enfocando así al exterior el Interés Nacional.

Otro punto respecto al seguimiento del desarrollo democrático mexicano se encuentra en el interés de otros Estados, este se deriva por el posicionamiento y el contexto continental en el cual ha propiciado el regreso de gobiernos de izquierda y totalitarios en Latinoamérica, aumentando el monitoreo realizado al Estado mexicano, no por el hecho a que se llegue a un

¹Hernández, Ma. de Jesús. (2006). La opinión de mexicanos en España. 02/07/2006, de El Mundo Sitio web: http://www.elmundo.es/especiales/2006/06/internacional/elecciones_mexico/desde_espana/index.html

gobierno de tendencia de izquierda totalitaria, sino por las expectativas en el manejo del gobierno y la economía principalmente, de cómo esto afectaría a los intereses del sector privado nacional e internacional.

Claro está, el proyecto de nación no cambiará con el partido en el poder, lo que se transformaría son los medios utilizados a través de las políticas y las leyes que fortalecen o debilitan los sectores del Estado. En cierta manera, los cambios provocan que los factores participantes se adapten de acuerdo a las circunstancias y a pesar de buscar una integridad sólo se refuerzan algunos factores creando heterogeneidad al interior.

Por tanto, un enfoque que se puede contemplar para el estudio de las elecciones presidenciales del 2006 es el poder abarcar aspectos económicos, políticos, sociales y culturales en su conjunto y su impacto al exterior, el desarrollo del tema será un estudio general tratando de englobar las características del suceso con una visión internacionalista. Pretendiendo no únicamente aportar un análisis descriptivo, sino ofrecer puntos para llegar a una perspectiva en el estudio de la política y las relaciones internacionales.

Asimismo, la democracia a pesar de ser propuesta desde la antigüedad, en esencia sigue estando presente y su auge redireccionado comienza a ser más fuerte a partir de la caída del muro de Berlín con el acto emblemático de la culminación de la Guerra Fría, así como la disolución del Bloque Socialista que tuvieron lugar oficialmente hasta el año de 1991 cuando los Estados sucesores ratifican el Tratado de Tashkent. El evidente triunfo del capitalismo con sus valores transformó el contexto internacional.

Igualmente, la democracia es parte esencial de la estructura mundial del poder, por consecuencia, se convierte en un útil y eficaz instrumento al servicio de los grupos en el poder de cualquier Estado; estos se han servido de ella para mantener sus relaciones y sostener firmemente

su posición de dominio, que no sólo se aplica a la modalidad ideológica, sino que abarca la perspectiva económica imperante y que trata de homogeneizar el actuar político con la ideología. Aunque este sistema no esté regido por un aspecto justiciero, en la actualidad sigue siendo parte primordial de la política dentro de los Estados, aunque hay diversas problemáticas en el escenario internacional y en el interno de cada Estado, la aplicación de la democracia y sus ideales no han propiciado una solución firme a estas.

Justamente, comparando la democracia con la política de nuestra Nación,” *la política de México actual debería responder, como toda política exterior, a las circunstancias internas y externas*”². Este es el ideal que se busca, la democracia como herramienta política con alcance diverso en los aspectos del Estado mismo, un objetivo que aún no se ha logrado de la manera que se espera.

Retomando la idea, es precisamente en el año de 1980 que comienzan a gestarse cambios significativos internacionales, la política exterior mexicana se encamina hacia la integración como resultado de la dinámica internacional. Con esta referencia, no se quiere decir que para México no es importante el escenario internacional ya que durante un lapso de tiempo se mostró con una participación reservada y muy definida.

Sin embargo, busca en este periodo transformaciones sustanciales que definan el rumbo político-económico a seguir; además “*entró en un dilema entre riqueza y autonomía, esto fue producto de dos factores principales: el aumento de la vulnerabilidad financiera frente al exterior y los cambios en el entorno externo que limitaron significativamente la autonomía del Estado en*

² Garza Elizondo, Humberto (compilador). (1986). Fundamentos y prioridades de la política exterior de México. México: Colegio de México, Centro de Estudios internacionales. p.124.

*materia económica (...)*³” Por tanto, opta por acciones alternativas que ayuden a establecer un crecimiento económico y desarrollo posible.

Es como surge la necesidad de tener una reestructuración no solamente económica, sino integral, redefiniendo el papel de la política exterior hacia la representación de su papel primordial en las relaciones internacionales de México, reflejando que la búsqueda y obtención de intereses no tiene que ver únicamente con un carácter interno, sino también externo, llevando a otro nivel la comprensión integral del Estado. Como ejemplo, de cómo influye lo interno con lo exterior, se puede observar que durante las elecciones presidenciales del año 1988 en las cuales el triunfador fue Carlos Salinas de Gortari se presentó una ruptura en la unanimidad que tenía el PRI (Partido Revolucionario Institucional).

En este lapso, la oposición representada por los otros partidos políticos comenzó a avanzar, cambiando al interior el proceso de democratización que se procesaba desde un sexenio anterior. Cabe señalar que este personaje es importante, ya que redefine el rumbo de nuestro Estado, en diversos aspectos que van desde el ámbito político hasta el económico.

Después del colapso de la Unión Soviética, la reunificación alemana y la consecuente reconfiguración de la Unión Europea, pareciera que vivimos en una sociedad en transición. La interpretación de esta transición, de los efectos y de los cambios que trae consigo será, en adelante, el tema central de la teoría y la

³ IMRED. (1997). La política exterior de México- enfoques para su análisis. México. Centro de Estudios Internacionales (El Colegio de México): Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. p. 98

*investigación sociológicas. Los científicos sociales siguen reconociendo que vivimos en una nueva fase de la evolución del moderno sistema social.*⁴

Los cambios originados en la década de los noventa fueron una reacción lógica, sin estos se ocasionaría un freno en el desarrollo del Estado mexicano en el nuevo contexto internacional. Es indiscutible que el principal aspecto a desenvolver es el económico a través de la política y sus instrumentos como los tratados, convenios internacionales, leyes, reglamentos y estatutos. En la teoría deben de funcionar para alcanzar un grado de satisfacción para que se aceptara en la mayor parte de la sociedad logrando así legitimidad y credibilidad. Para llegar a esto se empieza a considerar la palabra diversidad, que indiscutiblemente ya es una característica primordial que abarca aspectos políticos, económicos y culturales. Con el arraigamiento de la diversidad como ideología, se trata de hacer partícipes a todos, dando la idea de que hay oportunidad e igualdad promoviendo así puntos importantes de la democracia.

Se comienza a desarrollar estas ideas en las relaciones internacionales de México promoviendo así la diversidad en tratados, convenios, protocolos y estatutos internacionales que ha firmado el gobierno mexicano. Aunque no se debe dejar de lado que *“México procuró casi siempre sumarse a Estados Unidos en la mayoría de los asuntos internacionales y a oponerse en escasos temas”*⁵. Esto sigue un patrón porque los Estados Unidos tienen aún cierto poderío, además, no se promueven relaciones complementarias entre ambos Estados, lo cual mejoraría la

⁴ Gerhard Preyer. (enero-abril de 2016). Una interpretación de la globalización: un giro en la teoría sociológica. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* | Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año LXI, núm. 226, p. 62.

Preyer, G. (2016). Una interpretación de la globalización: un giro en la teoría sociológica. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, 61 (226). Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/53657/49008>

⁵ Fernández De Castro, Rafael. (2001). *¿Socios o adversarios? México- Estados Unidos Hoy*. México. Editorial Océano. p. 47.

situación de la migración, narcotráfico y algunos asuntos pendientes. Al interior se ven reflejadas en la composición del gobierno, por ejemplo, se da el acceso a los demás partidos políticos de tener escaños en el poder legislativo, gobiernos municipales, así como gubernaturas estatales, situación jamás antes vista durante el dominio en el gobierno ejercido por el PRI. Estos son tan sólo aspectos particulares que se fueron dando con la transición democrática en México.

Entonces la importancia de esta transición democrática radica en la alternancia de partido en el poder, separándola en dos vertientes de interés político: la redistribución del poder en el aparato gubernamental y la actuación de actores que anteriormente no tenían tanta injerencia en este rubro, dando paso al manejo de una diversidad de temas, resaltando que la nación mexicana está preparada para afrontar diversas problemáticas, siendo como objetivos primordiales: la modernización y el desarrollo del Estado así como la defensa del interés nacional más allá de las fronteras.

Cabe destacar que esta visión comenzó a finales de los ochenta y principios de los noventa es cumplir estos objetivos generales para alcanzar los beneficios que ello traería, las modificaciones políticas, legales y económicas quedaron en cierta forma cristalizadas con las elecciones presidenciales del 2000, quedando electo como presidente de la República Vicente Fox Quesada.

Dicho evento representó un momento histórico que democráticamente reflejó cierto avance dando una apariencia de credibilidad y legitimidad al gobierno, misma confianza pérdida en el año de 1988. Este acto político electoral demostró que la alternancia de partidos en el poder se podría dar en nuestro Estado sin alterar de manera significativa el contexto nacional como pasó en otros Estados de América Latina, en que lejos de lograr legitimidad con los cambios, estos representaron situaciones radicales que desprestigiaron su proceso democrático.

Ahora bien, con las elecciones del 2006 se dio mucho de qué hablar en cuanto al juego político interno y su impacto en el exterior de México, es así como el proceso democrático va tomando forma. Cabe mencionar que cada Estado ha creado sus procesos democráticos que los distinguen entre sí, la situación es el cómo se ha tenido que adaptar la ideología democrática desde la Antigua Grecia hasta llegar al día de hoy. Por tanto, el desenvolvimiento de los procesos en la democracia como las elecciones, plebiscitos y consultas ciudadanas se han apoyado de políticas y legislaciones para reforzar su objetivo en común, el cual es legitimar el poder gubernamental.

Por supuesto, ante estos cambios, México no se iba a quedar al margen de las modificaciones; al contrario, realizó a marchas forzadas los cambios necesarios para alcanzar los niveles requeridos en este tema de interés internacional. Aunque el Estado mexicano ya había tenido la experiencia democrática en 1917, en su momento dio *“paso a una modernización conservadora en la cual se promovió políticas encabezadas a destruir los obstáculos que se interponían al desarrollo del capitalismo como a proponer la acelerada reestructuración de las estructuras e instituciones ya existentes”*⁶.

El Estado considerándolo como una estructura jurídica con régimen político definido, en el caso de México establece además a la democracia como estandarte de respeto, legitimidad e igualdad dentro de éste. Es, *“también un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”*⁷, era preciso traer este cambio al sistema político debido

⁶ Borón, Atilio. (2001). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Colección Secretaría Ejecutiva FLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. p 227.

⁶ Alponse Juan María (prólogo). (1993). *La política exterior de México en el nuevo orden mundial: antología de principios y tesis*. México: Fondo de Cultura Económica. p. 339.

⁶ Santamaría Julián (compilador). (1982). *Transición a la democracia en el sur de Europa y en América Latina*. Madrid, España. Centro de Investigaciones Sociológicas. p. 287.

a que la forma de elegir a nuestros representantes había tomado un aspecto político monopólico. Durante este tiempo, el sistema trato de funcionar de una manera adecuada, ya que el prestigio y la identificación con el partido estaban arraigados con el movimiento revolucionario. Se mostró, así como un modelo a seguir, esto mientras en América Latina había golpes de Estado, crisis económicas, México sigue siendo un ejemplo de estabilidad económica, política, con el cumplimiento de intereses definidos al exterior.

A su vez, “*éstos fueron acompañados por un saludable resurgimiento del interés público por explorar la rica multiciplidad de significados y promesas contenidos en la propuesta democrática*”⁸. La identificación del bienestar nacional que se desea alcanzar con este instrumento político radica en cómo se va a manejar la importancia y la realización de la democracia que tiene como objetivo final el progreso nacional, en este caso de México.

Asimismo, son destacables las concepciones teóricas, mismas que intentan explicar la realidad internacional. Para efectos de este estudio, se requerirá apoyo teórico con el cual, se podrá sustentar y reforzar la investigación dando una diversidad requerida para el tema y así enriquecerlo.

Al mismo tiempo, cabe señalar que hay una gran variedad de teorías que se utilizan en las relaciones internacionales, para fines de este trabajo los aspectos empleados son de la teoría de la globalización, propuesta por Octavio Ianni, en la cual describe a un mundo más interdependiente, conformado en una aldea global donde el capitalismo económico es la base del desarrollo económico de las naciones y en la cual hay una defensa de ideales como la democracia, la defensa de los derechos humanos, entre otros temas que se vuelven un “*camino correcto*” que los Estados deben seguir si quieren lograr el crecimiento deseado.

La globalización es una teoría, cuyo propósito es la interpretación de los eventos que actualmente tienen lugar en los campos del desarrollo, la economía mundial, los escenarios sociales y las influencias culturales y políticas. La globalización es un conjunto de propuestas teóricas que subrayan especialmente dos grandes tendencias: (a) los sistemas de comunicación mundial y (b) las condiciones económicas, especialmente aquellas relacionadas con la movilidad de los recursos financieros y comerciales. (...)

A través del proceso de globalización, uno de los supuestos esenciales es que cada vez más naciones dependen de las condiciones mundiales, en términos de las comunicaciones, el sistema financiero internacional y el comercio.

La premisa fundamental de la globalización es que existe un mayor grado de integración dentro y entre las sociedades, la cual juega un papel de primer orden en los cambios económicos y sociales que están teniendo lugar. Este fundamento es ampliamente aceptado. Sin embargo, donde existe menos consenso es con relación a los mecanismos y principios que rigen esos cambios.⁹

Conque de manera general, la globalización es un proceso homogeneizador con algunas excepciones; busca ser un fundamento viable para el bienestar de los Estados, es por eso que la democracia como ideología, aspecto político dentro de los temas que abarca esta teoría forman parte importante en el análisis y comprensión de una parte de la realidad que vivimos.

En la actualidad, los principales aspectos que se estudian dentro de la corriente teórica de la globalización se refieren a: (a) nuevos conceptos, definiciones

⁹ Giovanni E. Reyes. (junio de 2001). Teoría de la Globalización: Bases Fundamentales. TENDENCIAS Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño, Vol. II. No.1, p. 44.

*y evidencias empíricas, relacionadas con las variables culturales y su influencia los cambios nacionales y regionales; (b) procesos específicos en los cuales se concretan los mecanismos de una "sociología comprensiva", dentro de las condiciones de la "aldea global"; (c) integración en los diferentes niveles de poder, tanto dentro como entre las naciones, y en términos comparativos, con las diferentes modalidades de integración/marginación que ocurren a nivel mundial; (d) formas dinámicas, mediante las cuales los nuevos patrones de comunicación están afectando a los grupos minoritarios dentro de las sociedades; (e) conceptos relacionados con la autonomía relativa de los Estados y la relación de los mismos con las sociedades civiles, y dentro de este contexto, la eficacia en la toma de decisiones nacionales en el campo macroeconómico; y (f) formas en que el regionalismo y el multilateralismo están afectando los procesos de integración económica y social.*¹⁰

Aunque no son los únicos aspectos, pero como se mencionan están dentro de los aspectos más importantes de la globalización y que se pueden identificar plenamente, es decir no sólo se enfoca a aspectos económicos, sino que tiene connotaciones de índole social, política y cultural, de ahí que se mencione cierta complejidad e integración de cada elemento.

Además, dentro de esta investigación, se tratará de hacer un tipo de investigación teórica inductiva y descriptiva aplicándola conforme a los conocimientos que se han adquirido durante la carrera; además de que se hará uso de la investigación documental que incluye libros, artículos, ensayos, periódicos, archivos, páginas de internet que sirvan para el análisis del tema. También se

¹⁰ Giovanni E. Reyes. Op. Cit. p. 49.

establece un marco conceptual con el cual se tratará de abarcar algunos temas como lo son la política exterior con algunos de sus elementos y características; así como el papel del Estado, la importancia de la democracia, esta principalmente en el desenvolvimiento de las elecciones presidenciales en México, estableciendo su relevancia en la política interna e internacional. Sin embargo, no se descartan el utilizar conceptos de otras áreas de estudio. El sentido al que se desea llegar, es el de complementar la comprensión de las ideas.

En nuestra nación, como hipótesis, la transición democrática en México debería responder no sólo a posibles problemas de legitimidad, credibilidad y confianza en el sistema político gubernamental; más allá de intereses de grupo, las elecciones presidenciales deben establecer un vínculo del interior al exterior para defender con una mejor base los intereses del Estado, a través del manejo adecuado de las relaciones internacionales, la diplomacia y la política exterior; creando congruencia y fortaleza, tanto al interior alcanzando mejoras nacionales como al exterior obteniendo así un desarrollo progresivo.

La problemática existente en México es que el proceso de elección del presidente ha desprovisto de esa legitimidad y credibilidad, necesaria para que esta figura política tenga la fortaleza nacional además de la presencia internacional, es por esto la importancia de este tema por todo lo que implica en su complejidad y contexto.

El objetivo general es analizar el papel dentro de la política exterior de México, el proceso de elección presidencial y el desarrollo de la democracia que sirven de orientación para lograr objetivos establecidos como el bienestar social, crecimiento económico, legitimidad y credibilidad del gobierno, así como la importancia interna y externa del Estado. Al mismo tiempo, tratar de dar un panorama de las implicaciones que tuvieron las elecciones presidenciales del 2006, resaltando los puntos importantes al interior como la legitimidad y credibilidad de los procesos democráticos

en México mediante los cuales, se ejecutan algunas acciones y decisiones que tienen consecuencias a nivel de negociación e imagen internacional.

Es como este trabajo de investigación se divide en tres capítulos que tratan de forma general temas para comprender el impacto de este rubro. En el primer capítulo se abarca la política exterior y algunos de sus elementos que se deben de resaltar como el papel del Estado dentro de la política exterior, los principios de política exterior mexicana, la diplomacia, la relación con los Estados Unidos de América y el pragmatismo. Estos puntos abarcan cuestiones relevantes que se intentan destacar para la comprensión del papel de la política exterior de México.

El segundo capítulo trata de dar un enfoque múltiple a la democracia, mostrando su relación inherente con las ciencias sociales al mismo tiempo interrelacionándola con conceptos de ciencias exactas; además de incluir y dirigir parte de los cambios políticos de la democracia mexicana con estos conceptos, realizando a su vez un bosquejo de lo que implica el quehacer democrático. Se muestran puntos relacionando la política en su aspecto democrático a la economía, indispensable para el desarrollo de México y de cualquier otro Estado.

Por último el tercer capítulo en el cual se trata de enfocar aspectos democráticos en el contexto de México, se desarrollan temas como el impacto integral de la democracia en la estabilidad nacional e imagen internacional, el valor de los partidos políticos, pasando a la relación de la democracia con la política exterior mexicana y finalmente la importancia nacional e internacional de las elecciones presidenciales del 2006; estos puntos tratan de explicar aspectos políticos dentro de la democracia mexicana.

1. Elementos fundamentales para el análisis del manejo y estructuración de la política exterior de México.

Hablar de política exterior implica referirse a un tema complejo de grandes alcances e interrelacionar diversos aspectos del Estado. El desarrollo de la misma ha contribuido a la evolución y la estructuración del Estado mexicano, así como de otros Estados, sin duda alguna, ha respondido en gran medida a los requerimientos que se presentan constantemente. Cabe señalar, que el papel que desempeña la política exterior mexicana depende de variables en gran medida contribuyentes a su manejo y estructuración:

“La política exterior es el conjunto de políticas, decisiones y acciones que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente, basados en principios claros sólidos e inmutable, forjados a través de su evolución y experiencia histórica, permanentemente enriquecido y mejorado por el que cada Estado u otro actor o sujeto de la sociedad internacional define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos y cuestiones que trasciendan sus fronteras o que puedan repercutir al interior de los suyos, ya que es aplicado sistemáticamente con el objeto de encausar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados en aras del bien general de la nación así como de la búsqueda del mantenimiento de las relaciones armoniosas con el exterior”¹¹.

De esta forma, se destaca la importancia de la política exterior para cualquier Estado la cual es muy alta. Claro, hay una diversidad de políticas que practica el Estado en diferentes áreas de acción, en donde surgen tanto derechos como obligaciones que éste tiene en lo político, económico,

¹¹ Hernández- Vela, Edmundo. (1999). *Diccionario de Política Internacional*, México. Editorial Porrúa.

cultural como lo son los relacionados a la índole deportiva, medio ambiente, empresarial. Sin embargo, el conjunto de las políticas del Estado incluyendo a la política exterior, sirven de instrumento interno- externo, dando apoyo frente a las actitudes como las posturas de otros Estados en el contexto internacional. Por tanto, la variedad existente entre políticas exteriores son tantas como hay Estados, estas varían debido a que son distintas sus circunstancias, necesidades, objetivos e intereses a nivel internacional al interactuar entre sí. Esta política exterior representa un elemento como una base mediante la cual todo Estado se fundamenta para tomar decisiones, posturas y actitudes en un momento determinado.

Si bien la figura del Estado, desde sus orígenes ha evolucionado con el pasar del tiempo de acuerdo a los requerimientos presentes; aún en la actualidad se hace frente a cambios de la realidad internacional. Como ejemplo de lo anterior el surgimiento de regionalismos, la formación de bloques económicos, la cooperación internacional en distintas áreas; es como el papel que desempeña el Estado en el escenario internacional es indiscutible, participando como un pilar fundamental para la estructuración de la comunidad internacional, la formación de políticas internacionales y de organismos internacionales, la cooperación entre Estados tanto para las diversas problemáticas internacionales como para realizar eventos, foros, convenciones, entre otras actividades de interés mundial.

Es como, en este capítulo, se destacarán algunos puntos de la política exterior mexicana. Para su análisis, este tema se ha dividido en dos apartados dado que se interrelacionarán concepciones determinantes para su desarrollo y ejecución. Con esto se intenta resaltar aspectos de la política exterior como lo son: el desarrollo de la diplomacia, el factor determinante de la vecindad con los Estados Unidos de América, los principios de la política exterior mexicana que han estado presentes en el desarrollo de la misma, así como el aspecto del pragmatismo político.

Pero al mismo tiempo no se puede dejar un elemento primordial en el desarrollo del Estado junto a los elementos que lo conforman, también son parte esencial de la política exterior sin los cuales. está no tendría razón de ser, estos elementos que se pueden mencionar son: el proyecto de nación, la soberanía, la gobernabilidad, las características geográficas, culturales, políticas y económicas, las cuales juegan un papel importante en la evolución del Estado mexicano. Estos elementos claramente se encuentran contemplados en el Estado, por ende, en la política exterior mexicana. Esto aunado con otros factores internacionales, han determinado en gran medida la postura y decisiones que ha tomado México frente la realidad mundial que, en algunas circunstancias han hecho resaltar debido a su acertada participación en organismos internacionales, foros, convenciones, reuniones, asambleas donde se tratan variados temas de interés y estrategia internacionales.

1.1 El Estado como unidad fundamental en la formación de la política exterior.

Las personas han sido capaces, a través del tiempo, de organizarse de diversas maneras, esto siguiendo a un instinto de sobrevivencia y convivencia que se ha tenido desde siempre. Es así como se ha pasado de ser nómadas hasta la creación del Estado y evolucionado en lo que conocemos en la actualidad. Estos grandes avances se han debido conforme la adquisición de conocimientos en distintos ámbitos llámense económicos, políticos y culturales. Estos a su vez, han contribuido a resolver problemáticas y satisfacer las necesidades de la población mediante el desarrollo de una variedad de ámbitos. El Estado puede asegurar a ésta cierta seguridad, al organizarse y desarrollarse la sociedad, se fortalece uno de los componentes que lo conforman.

Es así como el Estado es resultado de la capacidad social, política, económica y jurídica del ser humano. Ésta primera unidad (el Estado) es fundamental en la organización de toda nación; además determina la interrelación de los actores, factores y elementos que participan tanto a su interior como al exterior. Al mencionarlo, se está hablando de una unidad en la que están integrados el territorio, la población, el gobierno y por supuesto “*la posesión de soberanía*”¹². A grandes rasgos estos son algunos, aunque no los únicos, de los principales componentes de cualquier Estado; sin embargo, existen características indispensables que establecen su funcionamiento estipulado por su sistema político definido.

En sí, el Estado es una institución que con el transcurrir del tiempo ha tenido la necesidad de constituir esta unidad, es como si se piensa que las personas, aunque comparten rasgos y características en común; las metas, ideales, ideologías, creencias, opiniones y virtudes nos hacen distintos unos a otros; con los Estados es la misma situación.

¹² Charles O. Lerche. (1956). *Principles of International Politics*. Oxford. Oxford University Press. p.13

Cada Estado tiene un factor distintivo a nivel internacional y el desarrollarse en un ambiente a este nivel de política, hará que mediante su política exterior logre ese objetivo determinado y resaltando las similitudes con otros Estados, harán surgir la organización y la cooperación internacional. Esto evitaría la extinción de sus objetivos por consecuente reforzando su evolución. *“De todas maneras, los Estados son las únicas entidades capaces de formular una política exterior, en virtud de ser los actores más completos y reconocidos, jurídicamente, para actuar en el plano internacional”*¹³. Es así como la política exterior es la variable de todo Estado que puede definir en determinado momento de su desarrollo histórico: *“la política exterior de México es parte de un patrimonio histórico, consolidado a lo largo de su vida independiente”*¹⁴.

Un Estado es soberano, cuando tiene capacidad para diseñar independientemente el proyecto de nación. Como parte integral del proyecto de nación, la política exterior debe responder, en primer término, a las aspiraciones de paz y seguridad, las necesidades de desarrollo político, económico y social del Estado. México no es la excepción. Se dice entonces, a lo largo de la historia, que su política exterior la determina su historia como su geografía, así como la vecindad con los Estados Unidos, que, a su vez, los principios de seguridad y cooperación se encuentran dentro de nuestra constitución dando un carácter más formal mediante los cuales, a través del tiempo, los ha forjado para garantizar los objetivos e intereses nacionales.

“La política exterior, por definición, es una continuación y un corolario de la política interna. A cambios internos, difícilmente podrá corresponder una política exterior cuyo continuismo resulte imperturbable. Por su naturaleza, la política exterior debe de ser coherente

¹³ Velázquez Flores Rafael. (2005). *Factores, Bases y Fundamentos de la Política Exterior de México*. México. Plaza y Valdés Editores.p. 23

¹⁴ Gurria Ángel. (1999). *Globalización, Reforma del Estado y Política Exterior: La Estrategia de México*. México: Transición Económica y Comercio Exterior. México D.F. Fondo de Cultura Económica- BANCOMEXT. p. 293

con el estado interno del país, y adecuar el proceso interno de la mejor manera al igualmente cambiante sistema internacional”¹⁵.

Con lo antes mencionado, desde sus orígenes, México ha tenido muchas circunstancias que han determinado no sólo la manera en que lleva a cabo sus relaciones internacionales y su política exterior, sino han establecido actitudes, acciones, así como aspectos económicos, políticos, sociales y culturales que son parte inherente de este, no sólo influyen al exterior sino también lo hacen internamente. Es decir, esta unidad es la base de nuestra nación en la que nos desenvolvemos día con día. No es posible pensar la posibilidad de separar de manera tajante lo interior que acontece en un Estado con lo que pasa al exterior, porque al final de cuenta ambas situaciones influyen en menor o mayor jerarquía.

El problema que en ocasiones tiene México, principalmente en su gobierno, es ver estas políticas separadas, no como parte de un todo. Esta conceptualización conlleva a ver sólo lo que se gana en un sólo aspecto, perdiendo de vista la amplia gama de áreas en las que se obtendría avances significativos observando superficialmente la situación. La primera opción nos llevaría a tener una prospectiva al ver más allá de lo que realmente ocurre, así como llegar a mejores resultados tanto en materia política como económica, únicamente por mencionar algunos aspectos. Si bien, la política exterior mexicana tiene un lugar privilegiado dentro de la política nacional, esta sirve para apoyar el interés de México, el cual es lograr el desarrollo nacional además del crecimiento económico, la política integral en el fondo debe de cumplir con estos objetivos los cuales se reflejan en éxito si se cumplen en su totalidad pero no se puede tomar como fracaso si pasa lo contrario, ya que se debe de tomar como aprendizaje reorganizándose para obtener una mejora posteriormente.

¹⁵ Green Rosario & Smith Peter H. Coordinadores. (1989). *La Política Exterior y la Agenda de México -Estados Unidos*. México. Fondo de Cultura Económica. p. 49

Dentro de la política exterior entre sus características está el interés nacional que es en esencia, parte de los objetivos que coadyuvan a desarrollar la actividad del Estado entero, es decir: *“el motor de la instrumentación de la política exterior”*¹⁶. Sin embargo, en la diversidad de opiniones existe una en especial, la cual sugiere que éste *“está sujeto a la interpretación del partido o grupo en el poder”*¹⁷. Este último argumento señala en un sentido la política exterior el ser excluyente, es decir únicamente está en busca del beneficio de unos cuantos. De ahí se agrega el carácter económico, político, histórico, relativo y cambiante de acuerdo a las circunstancias presentes.

Se tiene así que: *“todo lo que es objetivamente necesario para la independencia, la existencia y desarrollo de un Estado - Nación, en una etapa histórica determinada, constituye el contenido fundamental del interés nacional”*¹⁸. Se hace hincapié de la importancia de este interés como impulsor de la actividad del Estado en el exterior. Con esto, se puede incluir la idea de una política integral, desarrollar ambas políticas la interior y la exterior en una misma dirección como parte de un mismo proceso. Donde el papel de la política exterior es la de ser el promotor fomentando, el seguimiento a la consolidación de este interés, en sí dar continuidad y mantenimiento vigente a este interés. En otras palabras, *“no existe un solo concepto que explique el interés nacional”*¹⁹, en toda su complejidad.

Continuando con este concepto de Estado, más allá del sentido limitado que se le da es *“una sociedad humana, asentada de manera permanente en el territorio que le corresponde, sujeta*

¹⁶ Tomassini Luciano. (1987). *Elementos para el Análisis de la Política Exterior*. Chile. Estudios Internacionales. Universidad de Chile. p. 131

¹⁷ Ojeda, Mario. (1984). *“Alcances y límites de la política exterior de México”*. México. COLMEX, p.79

¹⁸ Velázquez Flores, Rafael. *Op. Cit.*, p.25

¹⁹ Stoessinger John. (1982). *The might of Nations*, Nueva York, Random House. p. 32

a un poder soberano que crea, define y aplica un orden jurídico que estructura la sociedad estatal para obtener el bien público de sus bienes”²⁰. Hay que incluir la interacción de poderes estatales, actores políticos- económicos y factores de diversas áreas; no necesariamente tienen una participación tan directa e indispensable como la del poder Ejecutivo, sin embargo, el presidente de la República es el máximo representante por excelencia del Estado, como tal esta característica, en la que indiscutiblemente se encuentra vinculada con su soberanía.

El Estado tiene diversas características sin embargo existe una inherente a está: la constitución política de Estado. Ésta es un instrumento bajo el cual muestra su estructura donde *“la constitución de un Estado comprende: las reglas que determinan los órganos supremos de éste, su modo de creación, sus relaciones recíprocas, su competencia, y la posición de cada uno en relación al poder estatal”*²¹. En efecto, en ésta se acentúa todo lo que conlleva el Estado, es dónde se localiza la esencia de éste, debido a que no sólo es el reflejo jurídico por el cual se estipula la formación y estructuración de este, sino más allá de eso, es un reflejo político, social, económico, cultural, ideológico e histórico, expresa en cada palabra el contenido de las bases, su desarrollo; y sin duda alguna, es una forma tangible del cómo se proyecta frente a la comunidad internacional, al mismo tiempo interiormente con la población que lo habita y con todos los demás sectores pertenecientes a este como el gobierno, los grupos de poder, los partidos políticos, los sindicatos, etcétera.

El Estado en sí, es un ente que se encuentra predispuesto a un factor indispensable como lo es su constitución política, la cual es reflejo de lo que le rige y expone su formación estatal. Por ejemplo, el Estado mexicano al surgir como tal, estuvo a merced de diversos factores políticos y económicos como las intervenciones de potencias extranjeras, el reconocimiento internacional, las

²⁰ Porrúa Pérez, Francisco. (1954). *Teoría del Estado*. México. Editorial Porrúa. p. 190

²¹ García Maynes Eduardo. (1992). *Introducción al Estudio del Derecho*. México. Editorial Porrúa. p. 109

problemáticas políticas internas, los desequilibrios económicos y sociales, entre otros que pudieron entorpecer la soberanía, así como la autonomía. El reflejo del acontecer político, ideológico, social y económico se encuentra en la constitución política.

Aunado a lo anterior, la falta de unidad política, de patriotismo y de nacionalismo, México corría con el riesgo latente de fragmentarse o desaparecer como Estado- Nación. Muestra de ello, se puede ubicar a Estados europeos que por conflictos de factores políticos o económicos internos han hecho que se fragmenten, esto debido a la separación de intereses de los grupos de poder, la falta de unidad en los objetivos comunes de los actores que participan dentro del gobierno. Ejemplo de ello se tiene a la ex Yugoslavia, es como el Estado mexicano desde sus orígenes había estado encaminado a aprender ciertos aspectos políticos o económicos de otros Estados y plasmarlos en instrumentos políticos como los principios de política exterior mexicana. Por lo que, *“somos una Nación con principios, capaz de promover relaciones de respeto y de cooperación con otros países. Nuestra sólida vida institucional es nuestro patrimonio político. Es la que nos permite introducir los cambios que la sociedad contemporánea, más abierta, compleja y plural, está demandando”*²².

Estos principios de política exterior mexicana no estaban escritos ni se seguían como tal; sin embargo, se plasmaban como un código que México consolidaría durante el sexenio del Presidente Miguel De La Madrid, dado a que confirmaban actitudes bien determinadas para resolver situaciones presentes y futuras de convivencia internacional. Es como a través de los acontecimientos que amenazaban con la estabilidad y unidad del Estado, se recurre no solamente

²² Salinas de Gortari Carlos Presidente de México, 4 de octubre de 1989. Discurso pronunciado ante la Sesión Conjunta del Congreso de los Estados Unidos de América, Washington. D.C. EE.UU.

a un comportamiento político bien establecido sino al mismo tiempo a una variedad de documentos jurídicos que reforzaron la integridad y permanencia de los Estados Unidos Mexicanos, de ahí su importancia.

Claro está que los conceptos como las bases actuales se establecieron con la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, debido a que esta contiene ideales y aspectos de otras constituciones políticas anteriormente establecidas. Es en sí, una parte de la consolidación de México como un Estado libre, soberano e independiente. *“La constitución mexicana de 1917 es la primera en el mundo en declarar y proteger lo que después se han llamado garantías sociales, o sea, el derecho que tienen todos los hombres para llevar una existencia digna y el deber del Estado en asegurar que así sea. Mientras las garantías individuales exigen al Estado una actitud de respeto para las libertades humanas – pues éstas forman un campo donde el poder estatal no debe penetrar-, las garantías sociales, por el contrario, imponen a los gobernantes la obligación de asegurar el bienestar de todas las clases integrantes de la comunidad”*²³.

Esta constitución política mexicana en el momento de su creación pasó a ser una de las más modernas, esto conforme a los cambios internacionales en cuanto a la ideología que predominaba en el momento y que se integraba al pensamiento político del Estado mexicano, a su interior con la revolución mexicana se dieron varios cambios políticos, sociales y económicos que determinaron el rumbo del país. Al exterior, debido al contexto internacional con tendencia hacia al liberalismo económico, el cambio de ideologías políticas, económicas y sociales de alcances

²³ Rabasa Emilio O. (1995). *Mexicano: ésta es tu Constitución / Texto vigente 1995, con el comentario a cada artículo*. México. 10 ma. Edición. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. LVI Legislatura, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas. p 26.

internacionales, desembocaron en situaciones revolucionarias. Ejemplo de ello, no únicamente fue la revolución mexicana sino también se originó otra de gran importancia: la revolución rusa. En cierta manera, todas estas transformaciones daban muestra de los cambios que se estaban gestando en aquellos instantes.

Cabe destacar que tanto el Estado mexicano como su constitución política, su orientación se veía reflejada hacia un liberalismo no exclusivamente de carácter económico sino también en los otros aspectos como el político, social, jurídico e ideológico. Se demuestra por algunos conceptos ideológicos de corte liberal como lo son: la democracia, la tolerancia, la igualdad, las garantías individuales, la distribución del poder. Y que son indispensables para el reforzamiento de instituciones del sistema político mexicano como los sindicatos, los partidos políticos, el aparato gubernamental, entre otros. Sin lugar a dudas, fueron un cambio que colaboró a tener una línea a seguir como parte del proyecto de nación.

Es así como la conformación, estabilización y desarrollo de México como hoy en día se conoce, se debe al seguimiento del proyecto de nación. Este es uno de los pilares principales en la formulación y fundamentación de la política exterior mexicana. Este se define como un plan que contiene las aspiraciones, las formas cómo se ve proyectado el futuro de la nación, es así como su unidad se ve reflejada no solamente en todos los elementos que constituyen al Estado, sino también reflejado en este rubro que orientan sus acciones a realizarlo lo mejor posible.

En dicho proyecto de nación es determinante la historia debido a que este factor incluye la visión que se tiene tanto presente como futuro del Estado, donde toma cierto sentido el rumbo de las acciones realizadas en una situación establecida; en otras palabras, este determina el comportamiento del Estado mismo. *“La política exterior de cualquier Estado está sujeta al proyecto político interno que rige a la sociedad*

nacional en su conjunto y que contiene los lineamientos socioeconómicos, jurídicos e ideológicos determinantes del carácter de la política interior hacia el exterior. Dicho proyecto político no es resultado del consenso colectivo de la sociedad, puesto que cualquier proyecto nacional es el producto superestructural de la lucha de clases que se desarrolla en el seno de toda sociedad”²⁴.

Este proyecto de nación forma parte inherente del Estado, se ubica junto a sus otros componentes llámense jurídicos, políticos, ideológicos, culturales o económicos como la constitución política, el gobierno, la identidad nacional, la historia, la política económica, los cuales son algunos de los elementos rectores en teoría y práctica de la política del Estado. Así se fundamenta cada acción y/o actitud del Estado con respecto a las distintas áreas que le conciernen como tal. Sin duda alguna, mediante este lineamiento se basa la actuación del desarrollo nacional, por lo que el éxito en sus acciones además de logros al interior o al exterior, depende mucho de los manejos y determinaciones realizadas desde el ejecutivo, el legislativo y la estructura gubernamental existente y la influencia ejercida de los otros actores del sistema político mexicano.

Una vez que se determina el proyecto de nación, este establece las decisiones junto con las políticas encaminadas a reflejar sus objetivos. Es por ello que, al postularlo y seguirlo es indispensable para cualquier Estado tratar de continuar con los lineamientos enfocados a estar a la vanguardia con el contexto internacional presente. El Estado mexicano tiene un fundamento básico en la constitución política, en la cual están asentadas las bases jurídicas de los compromisos del Estado con toda su estructura y viceversa. Existe así designación de deberes y obligaciones para todos los integrantes que conforman el Estado estableciendo al mismo tiempo, el papel que juega cada actor desde el poder ejecutivo hasta de la sociedad misma. En consecuencia, se instituye esto

²⁴ Peña, Roberto. (1981). *Algunas Consideraciones Teórico- Metodológicas para el Estudio de la Política Exterior. En Estudio científico de la Realidad Internacional*. México. FCPyS UNAM. p.194

para determinar de manera política e ideológica las medidas que pretenden lograr un equilibrio coherente al interior con sus respectivos objetivos al exterior llámense económicos, políticos, sociales; respondiendo a estas necesidades establecidas como prioritarias para el bienestar de la nación.

Mientras tanto con la asignación de tareas, se está asentado el papel de cada actor respecto a su participación en cada área como la política exterior. Sin bien todos los actores son importantes, el que resalta su función en esta área es el poder ejecutivo, debido a que en él radica la soberanía del Estado, siendo el representante por excelencia de los intereses de la nación, siendo congruente con el sistema político mexicano; tiene la función principal soberana de “(...) *dirigir y llevar a cabo la política exterior. Realizando ésta a través de llevar las acciones y negociaciones al exterior con respecto a los principios de política exterior, celebrar tratados internacionales con aprobación del Senado, declarar la guerra en nombre de los Estados Unidos Mexicanos previamente con autorización del Congreso de la Unión; así como nombrar ministros, agentes diplomáticos y cónsules generales con aprobación del Senado* ²⁵”.

Claro el poder ejecutivo no es el único con exclusividad en funciones de política exterior, los tres poderes de la unión y el aparato gubernamental también tienen su contribución, siendo fundamentales dentro del gobierno del Estado. Por ejemplo, el senado tiene entre sus deberes: “(...) *analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal con base en los informes anuales que el Presidente de la República*

²⁵ Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con respecto a las facultades del Ejecutivo (en materia de política exterior) fracción III, VIII, X.

y el Secretario del Despacho correspondiente rindan al Congreso; además, aprobar los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que celebre el Ejecutivo de la Nación, ratificar los nombramientos de agentes diplomáticos y cónsules generales, además de autorizar al Ejecutivo para que pueda permitir la salida de tropas nacionales fuera de los límites del país, el paso de tropas extranjeras por territorio nacional y la estación de escuadras de otra potencia, por más de un mes en aguas mexicanas”²⁶.

Este aspecto trata que el ejecutivo en su desenvolvimiento dentro de la política exterior comparta participación con el senado, de esta manera demostrando una corresponsabilidad de poder, a su vez congruente a la división del mismo. Esto además de funcionar como consulta y confirmación de la actitud del país al exterior, tiene una gran incidencia en el control de la política interna y externa, al estar presente en la vía normativa y en lo estipulado en la Constitución respecto al peso político de la responsabilidad que atañe a cada poder de la unión.

No hay que olvidar, el Congreso como tal tiene facultades como la de: “(...) *admitir nuevos Estados a la Unión Federal, para declarar la guerra, en vista de los datos que presente el Ejecutivo, para dictar leyes según las cuales deban declararse buenas o malas las presas de mar y tierra, para expedir leyes relativas al derecho marítimo de paz y guerra, para dictar leyes sobre nacionalidad, condición jurídica de los extranjeros, ciudadanía, naturalización, colonización, emigración e inmigración y salubridad general de la República, y para expedir las leyes de organización del*

²⁶ Artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con respecto a las facultades del Senado (en materia de política exterior) fracción I, II y III.

Cuerpo Diplomático y del Cuerpo Consular Mexicano”²⁷.

Como se indica en la Constitución Mexicana, el congreso de la unión tiene funciones en materia de política exterior fundamentales dentro de la estructura de la toma de decisiones en aspectos del territorio nacional, así como realizar acciones y ser parte de la formulación de la política exterior mexicana sustentado al presidente de México jurídica y políticamente. Cabe mencionar de igual manera, el papel desarrollado por el poder judicial de la federación establece que “(...) *la Ley fijará los términos en que sea obligatoria la jurisprudencia que establezcan los Tribunales del Poder Judicial de la Federación sobre interpretación de la Constitución, leyes y reglamentos federales o locales y tratados internacionales celebrados por el Estado Mexicano, así como los requisitos para su interrupción y modificación*”²⁸.

La Suprema Corte de Justicia forma parte de la estructura judicial federal en la que se deposita el establecer la jerarquía de las leyes que emanen de los tratados internacionales o compromisos con la comunidad internacional, estos no deben contradecir lo estipulado en nuestra Constitución; al igual que, establecer si las acciones y/o decisiones de otros Estados intervienen directamente con la soberanía y constitucionalidad de nuestra nación. Esto dado a que debe defender la soberanía que tiene nuestro Estado además de establecer la congruencia existente al interior y al exterior del territorio, debido a que no se puede defender valores, así como cuestiones de índole internacional, si al interior no tienen un impacto favorable en la nación.

Cabe destacar otra parte primordial dentro del gobierno federal que interviene directamente en la política exterior mexicana son las instituciones como la Secretaría de Relaciones Exteriores

²⁷ Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con respecto a las facultades del Congreso (en materia de política exterior) fracción I, XII, XIII, XVI y XX.

²⁸ Artículo 94 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con respecto a las facultades del Poder Judicial (en materia de política exterior).

(S.R.E): y además, el Cuerpo Diplomático y Consular. Estos tienen un papel fundamental, su trabajo principal se desarrolla específicamente en este tema; por lo que tienen un mayor enfoque. Hay que resaltar, que al ser parte del gobierno federal también deben actuar en conjunto con los Poderes de la Unión y las otras Secretarías del gobierno federal e instancias de gobierno en las áreas a fines de política exterior.

Mientras tanto el ejecutivo federal tiene “*otra característica relevante del Estado que es la posesión de la soberanía*”²⁹, además de ser el máximo representante es importante su actuación y defensa de los intereses nacionales en la política internacional. Sin embargo, no desarrolla aisladamente estas actividades en materia de política exterior sino junto a las otras instancias del gobierno jerárquicamente y es como forman una estructura institucional que sirve de apoyo en las actividades tanto en materia de política exterior como interior.

Es como la intervención del gobierno expuesta como una voluntad gubernamental con “*división de Poderes*”³⁰ junto con el análisis en el contexto económico además del desarrollo político completo crea un margen de acción frente a presiones, que se pueden presentar en el desarrollo de la vida nacional e internacional. La acción política- económica que se desarrolla dentro del Estado es reflejo de la solidez que prevalece en su orden jurídico, social, político y económico; en donde los valores políticos, a su vez, lleguen a tener concordancia con los objetivos del Estado y poder llegar a un poder real político tanto al interior como al exterior.

Dentro del Estado mexicano existen elementos como “*el régimen político, la ideología y los grupos de interés, entre los que se encuentran los empresarios mexicanos, grupos de la derecha*”

²⁹ Charles O. Lerche, (1956). *Principles of International Politics*. Oxford. Oxford University Press p. 13

³⁰ Afirmación sostenida en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su Título III, Capítulo I De la división de Poderes, Artículo 49.- “El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Ejecutivo, Legislativo y Judicial...”

vinculados a la iglesia católica y las diversas fuerzas de izquierda”³¹, que buscan influir en las acciones e intereses de política exterior y diplomacia mexicana que se desarrollan dentro del plano internacional.

Es así como las variables internas del Estado influyen al exterior y de igual manera acciones externas tienen efectos al interior. Claro ejemplo se tienen las redes de tratados de libre comercio firmados por el Estado mexicano, así como los instrumentos internacionales llámense protocolos, negociaciones y acuerdos entre otros, que se han firmado como muestra de la actividad en una variedad de temas que responden en medida al nivel del interés de México. Estos al firmarlos y/o ratificarlos exponen la ideología, así como la buena voluntad para actuar en estos temas con base a la mutua participación de la sociedad internacional, dentro del marco de las relaciones internacionales y la cooperación internacional.

También se debe tener en cuenta que hay contraste, porque mientras en la política interna domina la supranacionalidad en la cual existe coercitividad en las leyes internas; este mismo efecto no pasa a nivel internacional porque no existe una ley suprema que tenga efectos coercitivos para los Estados sino aplican los estatutos jurídicos establecidos, las leyes con carácter internacional dependiendo de la nación es la consideración y buena voluntad de este lo que influye o no en aplicar las políticas internacionales dentro de éste.

Al comparar esta situación resulta un tanto complejo debido que el papel de la política exterior “*es el poder obtener objetivos nacionales más allá de las fronteras representando así la extensión de los intereses nacionales en la escena internacional*”³², además de explotar de manera adecuada las ventajas del Estado mexicano como la posición geográfica, las características físicas

³¹ Borja T. Arturo, (1992). *Enfoques para la política exterior de México “Evolución y Perspectivas”*. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano. RIAL p. 85

³² Brucan Silviu. (1971). *The Dissolution of Power*. New York. Alfred A. Knopf, Inc. p.134

del país referente a sus recursos naturales para procesar intereses internos lo más estables y congruentes posibles. De no ser así, podría existir una variación en la situación tanto política como económica del Estado mexicano; es como en la sociedad mexicana recaen las consecuencias de estrategias y acciones mal planteadas, donde la mayoría no está contemplada en los objetivos a corto plazo, por lo cual cada acción política debe de ejecutarse para lograr objetivos tangibles y visibles para la mayor parte de la sociedad nacional.

En fin, la ejecución así como la formulación de la política externa mexicana siempre tendrán que ir acompañadas de las variables y los elementos del Estado, se hace énfasis en el conjunto de sus aspectos internos como la política interna, la constitución política, el gobierno, el sistema político, la ideología del Estado, las características propias del país como la vecindad con los Estados Unidos de América y su relación con Latinoamérica , los aspectos físicos- geográficos, al igual que los aspectos externos como la política exterior mexicana, la diplomacia y sus instrumentos políticos, etcétera.

Si bien, la política exterior por naturaleza resalta las actividades del Estado al exterior también hay aspectos que forman parte intangible de ella no siendo necesariamente de carácter externo, es preciso decir que igualmente el papel de la política interna es importante, en ambas se logra una transformación del Estado elevando su importancia a nivel internacional. Es verdad que México ha disminuido su participación e importancia dentro de política internacional en comparación a otros períodos en la historia; sin embargo, en general el Estado mexicano como su conformación también ha cambiado constantemente, esto como resultado de la dinámica interna e internacional. En un mundo que se ha vuelto más incierto, las ideas están igual en constante cambio, adaptándose así el Estado a estos aspectos que intervienen directamente en su composición y comportamiento.

1.2 Aspectos importantes en la política exterior mexicana: los principios, la diplomacia, los Estados Unidos de América y el pragmatismo.

Los actos de la política exterior de México se reflejan en su devenir histórico, nutriéndose a su vez con su experiencia política y económica como Estado, abocándose así a la defensa de la soberanía como de la promoción de los intereses nacionales. Esto se pretende lograr a través del trabajo de la diplomacia y la política exterior, con las que se busca proyectar los valores de México en el mundo, mostrarlos en los acontecimientos que se suscitan con el afán de contribuir a la construcción de un entorno favorable para la nación mexicana. Es como la política exterior de los Estados Unidos Mexicanos está regida por principios establecidos en su constitución política, en cuyo espíritu coinciden con postulados establecidos a nivel internacional aceptados como valores universales, lo cual refleja la experiencia y desarrollo que ha tenido México en materia de política internacional a través del tiempo.

Esta política exterior en cierto aspecto es reflejo de la política interior, una realidad plenamente definida en sus manejos mediante los principios establecidos en el “*artículo 89 constitucional fracción X*”³³ garantizando así que las relaciones internacionales del país se conduzcan con apego a estos mismos, que están presentes en la comunidad internacional para normar la convivencia internacional. Es así, como México a nivel mundial ha tratado de mantener esa congruencia durante varias décadas en la formulación de la política exterior. Cada principio

³³ Artículo 89. las facultades y obligaciones del Presidente son las siguientes:

X. Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, sometiéndolos a la aprobación del senado. en la conducción de tal política, el titular del poder ejecutivo observara los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los estados; la cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales;

representa un postulado que se generó ante cierta situación que enfrenta el Estado mexicano desde el inicio de su vida independiente y cómo ha hecho uso de estos para resolverlas.

En cada principio de política exterior mexicana hay un valor histórico que representa un lineamiento de nuestra nación, que, en cierto periodo de tiempo, a nivel nacional o internacional lograron resolver circunstancias políticas o económicas difíciles. Además, están en congruencia con el derecho internacional público y se manejan dentro de las reglas de la diplomacia, son así un complemento que determina el manejo de las relaciones internacionales de México, por ende, reflejan parte del funcionamiento político.

La situación radica en que estos principios de política exterior, al formar parte de los fundamentos de la política exterior mexicana y ser instrumentos para las relaciones internacionales de México son parte de las soluciones a las necesidades del Estado, por este motivo no son negociables o intercambiables, reforzándose así conforme la participación internacional. Estos lineamientos reflejan tanto la postura política, las influencias ideológicas como el prestigio internacional.

Ahora bien, otro asunto importante dentro de la política exterior son las acciones políticas de los buenos oficios ejecutadas dentro de las relaciones internacionales, es decir la diplomacia. El ejercicio de esta, hace hincapié a la cuestión de cómo se llevan a cabo las interacciones entre los representantes de los Estados y de cómo se llevan a cabo las negociaciones de los intereses de cada uno. Así es como la diplomacia es el buen uso de la costumbre en negociaciones de política internacional considerada de alto nivel, la cual caracteriza y diferencia entre sí.

La diplomacia es *“la aplicación de la inteligencia y el tacto a la conducción de las relaciones oficiales entre los gobiernos de Estados Independientes”*³⁴. Aunque también implica la

³⁴ E Satow, (1964). *A Guide to Diplomatic Practice*. Longmans, Londres. Ed. N. Bland. p. 1

persecución de los intereses nacionales por todos los medios disponibles, menciona “Clausewitz”³⁵ : “la guerra es la continuación de la diplomacia por otros medios”³⁶; y por supuesto con todos los medios posibles, incluso para las naciones meramente democráticas, la diplomacia y la persecución de intereses nacionales, están menos limitadas por consideraciones de tipo ético que la política internacional.

Por este motivo el papel de la diplomacia es muy importante, la forma de ejercerla también depende del carácter, intereses y objetivos de cada Estado; puede variar significativamente uno de otro. En el caso de México tiene un comportamiento a favor de la solución pacífica de los conflictos internacionales, es partícipe como árbitro o mediador proponiendo soluciones que benefician a los intereses internacionales.

Es como la diplomacia tiene una labor junto a la política exterior, de lo contrario se puede caer “*a lo que aquellos exigen una diplomacia “a la antigua”, confunden formas con fondos. En las formas, México no puede darse el lujo de ser testigo de su tiempo y limitarse a mantener una actitud pasiva ya que ello tendría un elevado costo para el progreso integral del país. De ahí el inconveniente de que la incertidumbre que priva en el escenario mundial sea el catalizador de la participación activa de países como el nuestro en un debate global en el que están obligados a aportar su experiencia para el diseño de las relaciones internacionales del futuro. En el fondo nada ha cambiado, México es de los pocos países que, a pesar de la dimensión de las transformaciones que ha sufrido el mundo en los años recientes es respetuoso*

³⁵ El General prusiano Karl Von Clausewitz, historiador especializado en temas bélicos y destacado profundizador del fenómeno de la guerra.

³⁶ Frase célebre de Karl Von Clausewitz

*del derecho internacional y ejerce su política exterior con gran dignidad*³⁷.

Aunque lo anterior, no implica que se haya avanzado mucho sobre este aspecto, si bien antes se notaba una mayor presencia del Estado mexicano en el contexto internacional, actualmente se ha visto disminuida porque hay otros Estados que han trabajado tanto económica como políticamente, incrementado su participación e importancia, como lo han hecho: China, India, Brasil, Argentina, Chile, España, Japón entre otros. Es por este motivo, la importancia de reforzar los elementos que puede explotar nuestra nación para mantenerse en este mundo competitivo.

Es como cada aspecto mencionado, complementa la formulación de política exterior, atiende a los principios históricos que la guían y a los perfiles de un entorno global dinámico que no permite que nadie se quede a la zaga, a menos que se quiera correr el riesgo de aislamiento, en este caso México se basa en interrelacionarse con otros Estados, mediante el buen uso de la diplomacia junto al establecimiento y la guía de los principios de política exterior que son un instrumento fuerte que han servido a nuestra nación a participar activamente en acontecimientos a nivel internacional. *“Nuestros principios tradicionales hoy constitucionales constituyen, recogen las lecciones de nuestra historia. Su observancia es base de un amplio consenso dentro de nuestras fronteras y de un reconocido prestigio fuera de ellas”*³⁸.

Claro esto sin dejar de lado el papel del multilateralismo, en la actualidad ha sido clave para la solución de conflictos internacionales, desarrollándose esta práctica dentro de foros, convenciones, conferencias, reuniones de alto nivel, entre otros eventos de Organismos Internacionales llámense Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de los

³⁷ Artículo “La Diplomacia activa y vigente” publicado en El Nacional el 17 de abril de 1996. p. 76

³⁸ Alponente Juan María (prólogo). *Op.Cit. “Los Principios, Instrumentos Básicos para la Defensa de la Soberanía y del Interés Nacional”*. p. 116

Estados Americanos (OEA), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organización Mundial de Comercio (OMC), etcétera. Esta participación define una política exterior e internacional activa, además de reflejar los intereses nacionales de México en el mundo, resaltando cualidades como el nivel de negociación que define el comportamiento ante la comunidad internacional.

Entonces, “el multilateralismo es un elemento fundamental en la política exterior mexicana y herramienta indispensable en la proyección de los intereses de México en sus relaciones internacionales. La participación de México en los foros multilaterales busca incidir en el avance de un contexto internacional y la construcción de equilibrios, acuerdos y normas de alcance universal. Asimismo la participación de México en el sistema multilateral se expresa en el ámbito nacional, en la instrumentación de políticas públicas que contribuyan al desarrollo nacional”³⁹.

En donde este tipo de actuar suele ser una extensión de la misma diplomacia, por ejemplo, algunos de los compromisos que se contrajeron con los objetivos del Milenio a nivel internacional impulsaron una mayor atención a temas sociales como la erradicación de la pobreza extrema, igualdad social, el cuidado del medio ambiente, entre otros temas de interés internacional creando políticas sociales a nivel nacional.

“El peso específico de México en el contexto mundial, la diversificación de sus relaciones internacionales, así como su participación en distintos mecanismos de negociación multilaterales han dado a nuestro país una creciente capacidad de influir en los asuntos regionales y mundiales. Su tradición en materia de política exterior, su

³⁹ Comparecencia del Embajador Enrique Berruga Filloy como Representante Permanente de México ante la Organización de Naciones Unidas, 2 de diciembre de 2003, Secretaría de Relaciones Exteriores. México. p.5

*prestigio diplomático y capacidad de negociación distinguen a México como un actor relevante que contribuye a la definición de nuevas reglas para el sistema internacional*⁴⁰. Esto claro a nivel de potencia media, debido a que está condicionado a los acontecimientos, las acciones, los objetivos y otras características del Estado que lo hace vulnerable; ya que lejos de aumentar la presencia corre el riesgo de disminuirla tanto en negociación como prestigio y posicionamiento internacional.

Además llevar a cabo “*una política de abanico, una política que sepa aprovechar todas nuestras dimensiones para edificar un programa más flexible y abierto*”⁴¹. No es exclusiva de una cuestión multilateral, relacionada a la participación en organismos, foros, convenciones, instancias e instituciones internacionales, esta clase de política hace énfasis en la participación en distintos asuntos como: culturales, sociales, deportivos, militares, entre otras áreas. Debido a que, si se le da una atención desmedida a lo económico y político, se tendrán descuidados los demás aspectos que también inciden en lo nacional, así buscando un mejor manejo de la política del Estado mexicano.

Es como la diplomacia y las negociaciones que se llevan a cabo en este escenario, son instrumentos que tienen los Estados para llegar a acuerdos que solucionen y satisfagan parte de los intereses nacionales. Los resultados deben ser congruentes con las acciones realizadas además contribuir a un equilibrio y cooperación internacional, así reflejar la interdependencia e interacción de los Estados, los cuales son el origen y la solución del problema a nivel de política internacional.

Otro punto destacable del análisis de la política interna y externa mexicana es, la influencia que ejercen los Estados Unidos de América que no puede limitarse a algunos aspectos, va más allá

⁴⁰ Comparecencia del Embajador Enrique Berruga Filloy. *Op cit.* p.5

⁴¹ De Olloquín, José Juan. (1994). *Diplomacia Total. México*. Fondo de Cultura Económica. Sección de Obras de Política y Derecho. 2da Edición. p.27

de una influencia viéndose ésta como un factor único que ejerce el gobierno estadounidense sobre la nación mexicana. Osea, “*las relaciones entre México y Estados Unidos no se limitan a las interacciones entre los dos gobiernos nacionales*”⁴², sino existen una serie de características internas e internacionales que regulan la situación entre ambos. Sin duda, aunque este aspecto es un asunto meramente externo, es necesario tenerlo en consideración en la toma de decisiones existentes dentro y fuera de nuestra nación.

Sin demeritar los otros aspectos influyentes en la toma de decisiones o inclusive en el quehacer político nacional, la importancia de los Estados Unidos de América, se debe a la cercanía territorial con una de las potencias mundiales, se toma en consideración para dirigir negociaciones y estrategias. Se resalta la complejidad acerca de las relaciones existentes entre los Estados Unidos de América y México, que van desde lo económico hasta lo cultural, la realidad es que este punto hace referencia a la interacción inherente entre ambos, donde la mayor importancia de esta vecindad es que va más que una simple relación bilateral que pudiera compartir con algún otro Estado.

La relación entre ambos Estados desde su formación como naciones independientes, historia e inclusive el territorio que los delimita, son aspectos de una lista de características definidoras de comportamiento en distintos lapsos de tiempo con sus respectivas desigualdades. Esta interacción va más allá de una simple vecindad; debido a que hay factores determinantes de las acciones entre ambos como: la toma de decisiones, la postura política, económica o social ante cierta situación y aunque no son fehacientes, sí son puntos de referencia para esta bilateralidad.

Aunque hay similitudes entre ambos Estados como en el sistema político, las instituciones que las conforman y las leyes que los rigen. No ocurre lo mismo con los aspectos de sus políticas

⁴² Fernández De Castro Rafael. *Op. cit.* p. 149

exteriores, donde la política exterior mexicana la destacan como tradicional regida por principios históricos, pacifista, de cooperación mutua con una diplomacia establecida; mientras tanto los aspectos de la política exterior estadounidense son más prácticos, basados en el cumplimiento de sus objetivos e intereses por encima del bien común internacional, que así reflejan una postura política voluble.

Otra característica importante en la política exterior de ambas naciones es el llamado pragmatismo, proviene *“de la raíz griega pragma que significa práctica. Esta posición considera, que el conocimiento se funda en la práctica. Este aspecto práctico se entiende en el sentido de lo útil, de lo provechoso”*⁴³. El pragmatismo se desarrolla meramente en la política estadounidense llevando esta ideología a la toma de decisiones de acuerdo a un contexto actual, solamente se toma en consideración lo que sirve a la nación en su momento y no hay una línea histórica congruente aparente que dé indicación del cómo podría actuar la nación estadounidense posteriormente. Aunque en México tiene cierta congruencia con un devenir histórico, también aplica estas cuestiones pragmáticas dentro de su política exterior, claro no llevadas al extremo como Estados Unidos, pero en algunos sentidos sí, haciendo un uso estratégico de los instrumentos políticos exteriores.

Un ejemplo de lo anterior, serían los principios de política exterior que entre sus funciones están: servir de instrumentos políticos al Estado, dirigir una postura político o económica y regir las acciones de México al exterior; es así como se caracteriza a la política exterior mexicana como pacifista, esto como resultado de las intervenciones extranjeras y de los conflictos bélicos en nuestra nación además de la incapacidad de responder como potencia bélico-militar, en sí ésta es una actitud desarrollada a partir de entonces.

⁴³ Peña Garza, Raúl. Introducción a la Filosofía I. México. Esfinge editorial. p. 43

En resumen, “*el gobierno mexicano ha basado su pragmatismo en una combinación de principios idealistas y de supuestos realistas*”⁴⁴. El manejo de este pragmatismo para el Estado mexicano es una versión ideológica de las relaciones internacionales, válida, aunque no tan expuesta, debido al tradicionalismo existente. Es decir, es un complemento en el accionar y reaccionar político-ideológico ante el contexto internacional.

Así mismo “*lo que si resulta indispensable es un manejo inteligente y coherente de los instrumentos*”⁴⁵. Si bien, el pragmatismo es actuar conforme a la realidad, también es cierto que debe tener una línea de acción, sino existe esta congruencia, se puede perder más de lo que se pretende obtener, de ahí que se resalten estas características indispensables del pragmatismo mexicano.

Entonces tanto México como Estados Unidos, aunque tienen características comunes, a la vez, existe distinción en el desarrollo de sus políticas exteriores. Aquí cabe hacer mención, que en ambos están influenciados por la ideología política liberal, ahora en el caso del pragmatismo, aunque es una doctrina meramente estadounidense también tiene aplicación en la política exterior mexicana.

Mientras la diplomacia y la política exterior mexicana están estrechamente vinculadas con el apego al logro de intereses nacionales y bienestar nacional. Por el otro lado, los Estados Unidos buscan imponer su interés nacional como un interés colectivo dentro de la comunidad internacional, originando cambios internacionales.

A pesar de las diversidades y condicionantes, México al participar plenamente en ejercicio de su soberanía dentro de los complejos escenarios internacionales no ha tenido una tarea sencilla,

⁴⁴ Velázquez Flores, Rafael. (May./Dic.1999). *Características Contemporáneas de la Política Exterior de México*. Revista Relaciones Internacionales, No.80-81. p.129

⁴⁵ Velázquez Flores, Rafael. *Op cit.* p. 130

después de todo, a partir del buen papel político ejercido por mucho tiempo sigue gozando de cierta reputación internacional; que a diferencia de otros Estados en aras de un pragmatismo circunstancial han modificado radicalmente su política externa, exponiendo con ello, en grave riesgo su soberanía e inclusive la viabilidad de sus respectivos proyectos nacionales.

La situación del Estado mexicano es la misma que la de los otros Estados, respecto a los cambios políticos - económicos alrededor del mundo; por lo tanto, si nuestra nación no aplica un pragmatismo tan aseverado como el que ejercen los Estados Unidos de América, en perspectiva las acciones y decisiones en materia de política exterior de México son realizadas con base a un sentido de reacción a las transformaciones internacionales, así buscando aminorar los efectos perjudiciales en caso de que lo sean y explotarlos al máximo en el sentido de ser benéficos.

Finalmente, al apostar por una política exterior activa conservando sus características esenciales representa todo un reto, el desenvolvimiento de la misma ha tenido sus altos y altibajos, que reflejan la evolución de México. Por este motivo, la defensa de los intereses nacionales en el extranjero es una tarea ardua realizada a través de instrumentos jurídicos, fundamentos políticos e ideologías adoptados a un trabajo efectuado por los actores de la política mexicana.

Estos conceptos son destacables en el paradigma llamado globalización, porque hay una fuerte relación entre la política interior con la exterior, siendo una de las fortalezas que debe tener el Estado para obtener sus intereses. Así las decisiones de los actores políticos de la sociedad internacional son basadas en una homologación de procesos como: la democracia, el crecimiento capitalista neoliberal, la aplicación de la ciencia y la tecnología, la cultura y el desarrollo de los medios de comunicación; los cuales son parte fundamental de cada Estado. Por lo que, esto determina el rumbo de las relaciones entre los miembros de la comunidad internacional.

Al mismo tiempo como se establece en el realismo político, el Estado sigue siendo el actor

político- jurídico primordial a pesar de los cambios desde principios de la década de los 90. Donde igualmente se refleja un aporte del neorrealismo, esto con la aparición de nuevos actores dentro de la política internacional como los bloques económicos. En este sentido, el papel del Estado se complementa porque la actividad se amplía dentro de la cooperación internacional reconociendo la existencia de otros actores influyentes en la dinámica internacional. Esto muestra, uno de los aspectos de la transición política económica necesaria dentro de un mundo de cambio constante.

Además, el papel ejercido por los Estados Unidos de América, dentro de la política internacional, ha aportado ciertos lineamientos para el comportamiento de la sociedad internacional, debido a que sigue siendo una potencia que ha dirigido estas acciones políticas con poderío militar, político y hasta económico. México es como en aras de un crecimiento, ha tenido que adaptarse a dichos lineamientos políticos económicos, mostrando la necesidad y el interés que debe defenderse ante un exterior competitivo y cambiante.

De ahí que la política interior complementa a la exterior, porque son parte esencial del Estado, esta base es fundamental en la dinámica internacional dado a que se adoptan lineamientos a través de instrumentos políticos internacionales que fortalecen la idea de un mundo interrelacionado, con este cambio de paradigma formaliza algunos conceptos y los vuelve más incluyentes. Por esta razón, la ideología de la globalización trata de homologar cuestiones como: la democracia o la economía capitalista en la mayoría de los Estados, sin menoscabar las diferencias que existen entre sí.

2. La democracia como factor de legitimidad al interior y al exterior del Estado mexicano.

El sistema político es una característica del Estado que establece lineamientos con los cuales se desarrollan cada uno de sus elementos. Actualmente existen tres sistemas políticos: el sistema presidencial, el sistema parlamentario y el sistema semipresidencial. Cada uno de estos, representan parte de la ideología y bases políticas distintivas entre cada Estado. Dentro de esta categoría el sistema presidencial es el de interés para la comprensión de México, porque se adoptan estas ideas políticas donde se resalta la importancia de la elección de sus representantes políticos y gobernantes a través de democracia, aunque no sea exclusivo de este.

La democracia es un concepto con amplio significado y que se adapta según las características de la sociedad que la ejerce, esta se practica con la idea de participar en la toma de decisiones y en el juego de poder. Por lo que respecta al término del poder se han manejado muchos aspectos relacionados a este, desde la manera como es otorgado hasta como es dirigido o conservado, de esta forma se interrelacionan los conceptos poder, democracia y sistema presidencial, estos entrelazados como parte del funcionamiento del Estado.

En este sentido, entre características del sistema presidencial se encuentra que la soberanía recae en el presidente, pero al mismo tiempo está limitado en algunos aspectos como en la toma de decisiones, ya que en ocasiones la comparte con los poderes legislativo y judicial. También este delega poder al interior a través de gobernadores y/o presidentes municipales, apoyándose así para que las necesidades internas sean atendidas.

Bajo estos rubros de democracia, toma de decisiones y poder existe una interacción frecuente de la sociedad con el gobierno y los intermediarios que son los partidos políticos, ejerciendo así un escenario de lucha de poder, esto dando cierto sentido a la participación

ciudadana que busca ser un instrumento para elegir la mejor forma de dirigir y mantener el desarrollo del país.

Es como la democracia es un tema interesante y llevarla a cabo es una gran tarea, en México es una constante dentro del aspecto político nacional con repercusiones internacionales. En este capítulo dedicado a la democracia, se busca dar un bosquejo de lo que implica en la vida política, social, económica y cultural de nuestra nación. Por lo que, está dividido en cuatro temas de interés con relación a la democracia, su desarrollo en el Estado mexicano, la presencia que tiene en el ámbito internacional y la relación con algunos tópicos de otras ciencias, no exclusivamente provenientes de las ciencias sociales. Se realiza esto para enriquecer el conocimiento además de tratar de dar otra perspectiva.

Sin duda alguna, hay muchos Estados que han apostado por este medio democrático, en México se está forjando esta alternativa popular, diversificando su utilidad en diversas áreas, siendo esta la característica que la fortalece porque se adapta a las necesidades del Estado donde se implementa. Por este motivo al analizar sus componentes se puede llegar a una mejor comprensión de lo que ocurre y no sólo para analizar acontecimientos pasados, como ejemplo las elecciones presidenciales del 2006, sino se puede utilizar para generar una perspectiva actual, destacando así que la ausencia de credibilidad y legitimidad en el proceso presidencial electoral, puede fortalecer la inconformidad hacia el gobierno, al mismo tiempo debilitarlo y desacreditándolo ante la sociedad nacional e internacional.

Con esto se abarcaría un poco más del sentido que tiene la globalización con este tema de la democracia, que se propagó como alternativa de progreso. Además, de dar cierto sentido al Estado con los nuevos escenarios que se presentan, incluyendo la relación compleja que tiene esta.

2.1 Concepción, elementos y características relevantes de la democracia.

Para comenzar a establecer la relación de la democracia con el Estado se dirá primeramente lo que implica hablar de ella. Esta tiene una gran historia que viene desde la antigua Grecia e interviene en el desarrollo de las metrópolis, etimológicamente según sus vocablos griegos se deriva del *demos* pueblo y *kratos* gobierno o autoridad, unidos significan “el gobierno del pueblo”.

Por definición la democracia es “*el régimen político en el cual el pueblo ejerce la soberanía por sí mismo, sin mediación de un órgano representativo (democracia directa) o por representantes intermediarios (democracia representativa)*”⁴⁶, el gobierno en el que el pueblo ejerce la soberanía al elegir a sus dirigentes. Esta concepción nos lleva a pensar acerca de la posibilidad e importancia que tiene el pueblo para escoger la situación que vive. En otras palabras, en México y el mundo la percepción respecto al tema democrático, es la capacidad de las personas o mejor dicho los “*ciudadanos*”⁴⁷ para elegir a sus representantes para que velen por los intereses y el bienestar común.

Este concepto de democracia no es nuevo, tiene una larga trayectoria desde cómo se ejercía en la antigüedad hasta el mecanismo evolucionado que se conoce actualmente. Aunque en esencia, se pretende conservar el concepto percibido desde hace varios siglos. Por lo que a la democracia se divide en dos tipos: el primero es una *democracia pura* en la cual el gobierno es elegido directo por el pueblo y el segundo es una *democracia indirecta* en el que el pueblo elige representantes para que lleven a cabo la acción de gobernar, al ser elegidos estos debieran cumplir con las características que se necesitan.

⁴⁶ Larousse México. (2009). Diccionario Enciclopédico Usual. México. Ediciones Larousse. p. 213

⁴⁷ Al ser ciudadano adquiere uno derechos y deberes que se debe de cumplir con el Estado en el que se reside. No es tan solo ser habitante sino es tener un establecimiento mayor de obligaciones ciudadanas.

Lo ideal sería llevar a cabo la democracia directa pero como esto no es posible en la realidad, se maneja entonces una democracia indirecta, al ser esta una vertiente de la elección que hacen los ciudadanos para elegir a sus representantes debido a que la ejercen a través del voto, aunque este medio de elección puede ser reforzada con el uso de “*plebiscitos, referéndums, iniciativas populares, revocatorias y jurados*”⁴⁸. De esta manera al ser efectivos estos instrumentos, existe una mayor complementación de la democracia no sólo como forma de gobierno, sino también sería una ventaja más para considerar la democracia como estilo de vida.

Respecto a la democracia, existen una gran gama de conceptos que intervienen o están relacionados con dicho término y aún más los que la analizan como: Aristóteles, Rousseau, Maquiavelo, Montesquieu, Locke, Rawls, Lenin, entre otros de la misma importancia. Demostrando en este sentido, que desde tiempos remotos hasta la actualidad ha existido la necesidad de gobernar a una sociedad organizada; es determinante realizar lo preciso para desarrollarse como nación. Ahora bien, entre los conceptos que resaltan con base a la democracia son los de poder, soberanía, igualdad, tolerancia, gobernabilidad, legitimidad, justicia, representatividad, bien común y conciencia política, la mayoría son parte de la ideología democrática.

Aristóteles realizó muchos estudios que abarca temáticas desde filosofía, política, biología, geografía y otras. En cuanto a democracia realizó estudios para clasificar las formas de gobierno que podrían darse, llegó a interesantes rubros. Pero sólo se referirán para este caso a dos: el primero es que el pueblo no es lo suficientemente capaz de gobernarse, carece de conocimiento necesario para ser una adecuada toma de decisiones, siendo de esta forma necesaria la representatividad.

⁴⁸ Formas de participación ciudadana en un sistema democrático.

El segundo punto es que el ser humano, aunque es “racional” y vive en sociedad, no deja de ser un ser egoísta. Esto es posible porque hay *“poco interés que se tiene por la propiedad común, porque cada uno piensa en sus intereses privados y se cuida poco de los públicos, sino es en cuanto le toca personalmente, pues en todos los demás descansa de buen grado en los cuidados que otros se toman por ellos, sucediendo lo que en una casa servida por muchos criados, que unos por otros resulta mal hecho el servicio”*⁴⁹. Esto, aunque suene trivial, es muy cierto, el anteponer el bien propio es muy recurrente, es por esto que se supondría, al asignar a un representante este velaría por los intereses comunes; ya que son parte de sí mismo. Aunque se ha mostrado hasta ahora no tiene este nivel de representatividad.

Ahora bien, la soberanía por definición es el poder que ejerce el soberano sobre sus gobernados. En otras épocas, este poder fue exclusivo del rey, faraón, entre otras connotaciones que se les dan a los representantes a este nivel. Ante esto, Jean Jacques Rousseau habló sobre el derecho inalienable del pueblo, en otras palabras *“la soberanía popular”*⁵⁰ que hace una distinción entre gobierno y soberano. Esta distinción existe en que el Estado es una institución política jurídica a diferencia del gobierno que es un organismo de control ante una sociedad heterogénea, en la cual no hay integración social.

Dentro de la sociedad los deberes, las obligaciones y la conducta social están susceptibles a una autoridad jurídica además de trabajar con el Estado para buscar la satisfacción de las necesidades de la misma. Es muy interesante porque la democracia tendría como dinámica política

⁴⁹ Aristóteles. Política. Digitalizado por Librodot.com. Libro II, cap. I. p.31

⁵⁰ Jean Jacques Rousseau en su libro Contrato Social escrito en 1762 habla sobre la “Teoría Soberanía Popular” y entre otras características importantes dentro del Estado.

más puntos a su favor, con esto se reafirma parte del poder que tiene el pueblo y su derecho a ejercerlo para reforzar las instituciones del Estado. Así, el gobierno sirve como forma de organización política e instrumento jurídico para el bienestar social.

Entonces, el poder es la médula central de las acciones encaminadas hacia una causa, sea particular o común. Esto nos dice que dicha propiedad es una facultad, con la cual se puede cambiar significativamente la vida de toda una nación. El poder es un modo del cómo llevar a cabo la acción política, se debe tener buen control del mismo para llegar a obtener una buena gobernabilidad, misma que se ve reflejada en la estabilidad del Estado. Lo que conlleva a pensar cómo estructurar dichos elementos.

Con la democracia se pretende llegar a la soberanía popular, en donde la sociedad tenga la toma de decisión y así sea capaz de dirigir las acciones políticas encauzadas a través de la representatividad, el poder descentralizado por la división de poderes no causaría ineficiencia política, así evitando la ingobernabilidad social. El punto de equilibrio entre un polo de anarquía, ineficaz en la acción, pero justa y otro de despotismo, eficaz pero injusto. Al dividir el poder permite conciliar dos metas aparentemente contrarias dentro de la acción política; gobernabilidad y control sobre el poder, en sí alcanzar este ideal.

Con relación al tema democrático, Maquiavelo nos menciona lo siguiente: *“El principado pueden implantarlo tanto el pueblo como los nobles, según que la ocasión se presente a uno o a otros. Pero el que llega al principado con la ayuda de los nobles se mantiene con más dificultad que el que haya llegado mediante el apoyo del pueblo, porque los que lo rodean se consideran sus iguales, y en tal caso se le hace difícil mandarlos y manejarlos como quisiera. Mientras que el que llega por el favor popular es la única autoridad, y no tiene en derredor a nadie o casi nadie que no esté dispuesto*

*a obedecer. Por otra parte, no puede honradamente satisfacer a los grandes sin lesionar a los demás; pero, en cambio, puede satisfacer al pueblo, porque la finalidad del pueblo es más honesta que la de los grandes, queriendo estos oprimir y aquél no ser oprimido*⁵¹.

Estas son algunos aspectos para obtener el poder y tener una gobernabilidad ante el pueblo, al mismo tiempo que sea legítimo así dando mayor estabilidad y satisfacción de necesidades de manera general, no equitativa o equilibrada, pero si cumpliendo con una mayoría social. Por lo que, *“agréguese a esto que un príncipe jamás podrá dominar a un pueblo cuando lo tenga por enemigo, porque son muchos los que lo conforman; a los nobles, como se trata de pocos, le será fácil*⁵². En este sentido, hay una reafirmación de la importancia del pueblo para mantener a un gobernante en el poder a través de la legitimidad, reforzando así también al Estado.

La legitimidad también debe estar en la legislación democrática del Estado, *la república en donde el pueblo en cuerpo ejerce el poder soberano, es una democracia. Si el poder soberano está en manos de parte del pueblo, se tiene una aristocracia. El pueblo, en la democracia, es soberano en ciertos aspectos; en otros, súbdito. No puede ser monarca sino mediante su voto, que expresa su voluntad. La voluntad del soberano es el soberano mismo. Son, pues, fundamentales en este gobierno las leyes que establecen el derecho de sufragio*⁵³.

De aquí se deriva la proporción de la responsabilidad, la eficacia horizontal y vertical que se establece en cualquier régimen democrático. Por lo general, el cómo se lleva a cabo el sufragio

⁵¹ Maquiavelo, Nicolás. (2004). *El Príncipe*. México. Ediciones Leyenda S.A. p. 48

⁵² Maquiavelo, Nicolás. *Op Cit.* p. 48 y 49

⁵³ Montesquieu. (1906). *El Espíritu de las Leyes*. Tomo I. Madrid. Librería General De Victoriano Suárez. p. 21

o voto se establece en la constitución política. Así se determinan las acciones políticas realizadas para ejecutar el proceso de elección popular. Referente a la eficacia, esto se aplica tanto para los procedimientos como los resultados a todos los niveles, no sólo como un acto que repercute a los iguales, sino que puede cambiar la situación de las jerarquías en todo el gobierno, dando así cierto sentido de justicia y de igualdad social ante todos.

Ahora bien, respecto a la igualdad y la justicia estas han evolucionado junto al Estado. Esto porque se ha buscado establecer de manera adecuada con la concepción de libertad y garantías individuales que ofrece el Estado, en una situación de paz, así como de estado de derecho. Por ejemplo, si bien estaba justificada la esclavitud, igualmente se considera que *“es para el hombre una condición tan mísera y despreciable y contraria de modo tan directo a la naturaleza generosa y valiente de nuestra nación, que es difícil concebir que un inglés, con mayor razón si se trata de un gentilhomme, la defendiese”*⁵⁴. En estas palabras se señala la libertad que tenemos las personas, dado a que se relaciona como una situación natural.

Prosiguiendo así con la justicia que es un pilar importante del Estado, tan relacionada con la igualdad como lo dice *la famosa teoría de la justicia de John Rawls*, en la cual afirma la vinculación existente *“como los dos grades principios de justicia cuestiones que están inmediatamente relacionadas con la igualdad”*⁵⁵, ante esto se refuerza la relación entre ambos términos que se proponen en dicha teoría. Debido a que están dentro de las sociedades democráticas, a detalle estos principios son los siguientes:

En *“el primer principio cada persona ha de tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas que sea compatible con un esquema semejante de*

⁵⁴ Locke, John. *Dos Tratados sobre el Gobierno Civil*. Turín. 1963. p. 63

⁵⁵ Carbonell, Miguel. (2006). *Cuadernos de la Igualdad. Tomo 1 Igualdad y Constitución*. México. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. 2da. Reimpresión. p. 11

libertades para los demás. Y en el segundo, las desigualdades sociales y económicas habrán de ser conformadas de modo tal que a la vez que: a) se espere razonablemente que sean ventajosas para todos, b) se vinculen con empleos y cargos asequibles para todos”⁵⁶ en estos dos puntos, se refleja los anhelos que se desean conseguir en una sociedad. Esta justicia e igualdad la contemplan para todos, casi de manera equitativa y equilibrada.

Este pensador no es el único que ha expresado esta inquietud, también Jean Jacques Rousseau en su *Discurso sobre el origen de la desigualdad*. Es considerable querer un mundo más igualitario independientemente del sistema político en el que la democracia se desarrolle, debe sostener la igualdad como algo cualitativo e inherente por derecho. Sin embargo, en cualquier gobierno democrático la constante de la “igualdad” existe sólo en un sentido normativo, una igualdad ciudadana para la toma de decisión y la impartición de justicia. Aunque, esto no se aplique a toda la sociedad sea de manera política, jurídica, económica, cultural o de otra índole. Debido a que se emplea un juicio de relevancia, en el cual resalta la diferencia existente entre las personas, éstas no pueden recibir el mismo trato porque no sería justo, sino ir más allá y ofreciendo a cada quién lo que le corresponde, llegar así a la equidad.

Entonces se puede decir, que la “*democracia e igualdad están estrechamente vinculadas. La posesión de poder de ejercer el dominio político y el punto de partida para la legitimación de este poder no puede atribuirse a unos pocos, sino a todos los miembros del pueblo en común y del mismo modo. La igualdad de los derechos políticos es así imprescindible para la democracia, pues si la democracia se funda en la libertad y en la autodeterminación, tiene que tratarse en ella de una libertad igual*”

⁵⁶ Rawls, John & María Dolores González (traducción de). (2002). *Teoría de la Justicia*. México. Fondo de Cultura Económica. pp. 67-68

y de una autodeterminación para todos; democracia significa también, aquí y siempre, igualdad en la libertad”⁵⁷. Con esto se puede resumir la vinculación de la democracia con otros términos políticos relacionados.

Con todo lo anterior, es importante señalar que a nivel internacional en lo económico con el “*Imperialismo*”⁵⁸ se establece la presencia del capitalismo en el mundo; ahora en lo político la democracia es una ideología que marca un factor de estabilidad y desarrollo de las naciones. Por este motivo al hablar de democracia es un factor ideológico con cierta complejidad que sirve de instrumento para obtener el poder, organizar a una sociedad y desarrollar a un Estado. Aspectos contemplados también en la globalización o inclusive en el neorrealismo.

⁵⁷ Böckenförde, Ernst Wolfgang. (2000). *Estudios sobre el Estado de Derecho y la Democracia*. Ed. Trotta. Madrid. pp. 82-83

⁵⁸ V.I. Lenin Publicó en 1917, su escrito *El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo*, en el cual se analiza al capitalismo y su evolución.

2.2 Relación entre algunos conceptos de otras ciencias con la democracia.

Para poder dar algunas visiones complementarias al análisis de la democracia, se pretende ayudar a percibir de distinta manera los conceptos que se dan por hecho. Así relacionarlos con otras áreas del conocimiento no necesariamente social o político pero que enriquecen al tema en cuestión.

Primeramente se hará mención de conceptos pertenecientes a las matemáticas que se contemplan en la teoría de juegos como los juegos: *Suma Cero*⁵⁹, *No suma Cero*⁶⁰ y *Minimax*⁶¹. En el primer término *suma cero* se puede ejemplificar con la democracia estadounidense, en este sistema político existen únicamente dos partidos políticos: el demócrata y el republicano. Por lo tanto, mientras los republicanos ganan, las pérdidas son proporcionales para los demócratas, se puede añadir que hay una autorregulación; debido a que en este sistema trata de evaluar “los resultados que obtienen en cierto lapso de tiempo” los gobernantes y/o los dirigentes del pueblo estadounidense. Así que un buen desempeño se relaciona con una reelección o en caso contrario elegir otra opción para mejorar la situación existente.

La ganancia que aquí se obtiene o se pierde es el “poder”, sustancial elemento en la disputa del juego político dentro de la soberanía, en la toma de decisiones, así como la legitimidad del Estado. Cuando no se tiene un sistema bipartidista es cuando entra el término no suma cero, dado que no se comparte el poder con el adversario, sino que va más allá. Al entrar más partidos

⁵⁹ Se llama así; porque si se suma el total de las ganancias de los participantes y se resta las pérdidas totales el resultado es cero, la suma no nula.

⁶⁰ Por lo contrario a la Suma Cero el término No Suma Cero se utiliza cuando hay más de 2 participantes haciendo que las ganancias y pérdidas se dividan en los participantes, por lo que el resultado no es nulo.

⁶¹ Minimax es un método de decisión para minimizar la pérdida máxima esperada en juegos con adversario y con información perfecta. Minimax es un algoritmo recursivo. El funcionamiento de Minimax puede resumirse como elegir el mejor movimiento para ti mismo suponiendo que tu contrincante escogerá el peor para ti.

políticos, provoca que haya una mayor disputa por el poder y creando desigualdades evidentes tanto en la obtención de resultados como de ideologías y perspectivas acerca de un tema definido, aumentando los participantes en el juego, dificultando el resultado al que se quisiera obtener.

Ejemplo de lo anterior, está el sistema de partidos que actualmente tiene México, son varios partidos políticos entre los principales: el PRI (Partido Revolucionario Institucional), el PAN (Partido Acción Nacional) y el PRD (Partido de la Revolución Democrática). Existen otros que tienen presencia para realizar alianzas y asegurar el triunfo, aunque este sea mínimo como: el PVEM (Partido Verde Ecologista de México), el PT (Partido del Trabajo), el Partido Nueva Alianza y el Partido Convergencia.

Por este motivo, el poder se fragmenta más dependiendo de la pérdida o ganancia. Con esto las alianzas no garantizan que se lograrán más efectivamente los “objetivos esperados”. En este sentido, el concepto de No Suma Cero implica una realidad en la que, aunque la ganancia sea amplia, ésta no será proporcional o equitativa a todos los participantes del juego.

En México, durante las elecciones presidenciales del 2012, el PAN que gobernaba con cierta mayoría, al vislumbrar la posibilidad de perder el poder, lo que hace primeramente es trabajar para mantenerse en el gobierno al ver que el contrincante en este caso el PRI es “más fuerte” o que significa perder una parte principal del poder, la estrategia es minimax porque están preparándose para perder pero al mismo tiempo no perderlo todo sino se trata de mantener lo más que se pueda como regidurías, diputaciones locales o federales, senadurías entre otros puestos políticos de elección popular considerados en la democracia representativa mexicana, siendo así una de las estrategias utilizadas por los partidos políticos dentro del juego político – democrático nacional.

En el siguiente mapa se detalla como cambió el mapa político actual. Es así como se demuestra que el PAN ya no tiene una representatividad mayoritaria como la que tuvo hace dos sexenios. Cabe destacar que los trabajos realizados y los resultados obtenidos de este partido político se hicieron con base a mantener la gobernabilidad que se tenía, después de las elecciones presidenciales del 2012 se reconoce el impulso logrado por un PRI fortalecido, pero para no desaparecer del gobierno o disminuir más su influencia, se trata de rescatar o conservar parte de localidades, municipios y/o entidades federativas para participar como contrapeso y lograr objetivos establecidos dentro del partido.

Esto a su vez, ocurrió en el 2006 para el PRI que buscó tras un sexenio, recuperar lo perdido en el año 2000. También se puede notar la aparición de una coalición que no se había logrado, PAN-PRD, lo cual denota una acción política en aras de poder lograr mayores resultados y una mejor influencia en la ciudadanía, que se traduce en mantener una representatividad que les permita competir y lograr en su momento la presidencia de México.

Figura 1. Mapa político actual que muestra la influencia y representatividad tiene cada partido en el país



Fuente: MILENIO. (2017). El mapa político de México 2017. 09/2017, de MILENIO.COM

Sitio web:

http://www.milenio.com/politica/mapa_politico-gubernaturas-quien_gobierna_en_mexico-elecciones-2017_5_970752921.html

En términos políticos pragmáticos también es “*el momento culminante del desarrollo de las ideas políticas, el de la instrumentación de las categorías entorno a la justicia y la libertad. Como juego limpio y cálido para maximizar ganancias y minimizar pérdidas cierra casi maravillosamente un ciclo iniciado más de un siglo atrás*”⁶².

Ahora bien, en el *dilema del prisionero* donde la solidaridad es la clave para tener una menor sentencia para ambos prisioneros, resalta la naturaleza del hombre que no siempre suele actuar de esta manera. En este caso sería el *Dilema de la Democracia*⁶³, el ejemplo del cómo tendría que ser la cooperación entre los candidatos a cierto puesto, significaría que independientemente el candidato que gane (como reflejo de la voluntad de la mayoría), consideraría la oportunidad de apoyar las ideas del otro candidato (sino es que al mismo); debido a que reflejaría la búsqueda del beneficio de la sociedad o al menos de la mayoría.

Aunque es difícil que suceda porque los candidatos tienen una ideología e intereses particulares, grupales y partidarios. No sólo en México sino alrededor del mundo, la democracia no actúa como un instrumento para trabajar por un bien común sino al final es la obtención del poder, cuando este no se obtiene simplemente se busca desacreditar o entorpecer parte del trabajo

⁶² Orozco, José Luis. (2004). *El Siglo del Pragmatismo Político*. México. UNAM FCPyS. p.11

⁶³ En este término que utilizo las variables las he cambiado obviamente por lo que se trata el tema, es un Dilema porque también está condicionado a la “buena voluntad” y “conciencia” de las personas involucradas en el sistema y en la toma de decisiones.

del que haya quedado en el poder. Con esto, no se quiere decir que el “ganador” tiene la razón, pero entrando en la lógica de la democracia, las propuestas indicarían el camino que se pretende seguir.

Esto se ve reflejado en el trabajo de las candidaturas a presidente de la república, gobernador o alcalde (presidente municipal). Al quedar electos solamente realizan sus “propuestas” pero no analizan más allá debido a que la situación no lo permite. Sólo tratan hacer el trabajo que les corresponde, con esto seguir en el poder, el problema en esto radica que si gana el contrario no dará seguimiento al trabajo bien realizado, como resultado estas consecuencias las padece más la sociedad que los candidatos no electos.

Otro concepto a ejemplificar es *the tragedy of the commons* o la tragedia de los comunes, en el cual menciona que un terreno es cuidado por la comunidad y cada persona es propietaria de este terreno, sin embargo, al formar parte de un bien público no todos lo cuidan de la misma manera; es así como resulta conflictivo el cuidado del terreno. Mientras tanto para diversas situaciones hay un *punto de equilibrio*⁶⁴, aquí dicho término se aplicaría si todos fueran egoístas, así cada uno cuidaría el pedazo proporcional del que son propietarios adecuadamente, en consecuencia existiría una mayor ganancia. Es como se comportarían individualistas y al mismo tiempo beneficiando a la colectividad, este es un punto clave que mejoraría la democracia y sus aspectos.

En el caso del Estado la sociedad vive en un territorio definido, dicha propiedad es pública y privada a la vez. Aunque, esto significa que las personas deberían participar colectivamente, en una democracia se promueve la participación de todos los ciudadanos, pero no se ve como mejora

⁶⁴ A este equilibrio también se le puede llamar Equilibrio de Nash. John Forbes Nash en 1951, sostuvo que cualquier situación tiene un punto de equilibrio casi de manera natural. Garret Hardin 1968.

propia, sino que, al votar por algún candidato, se asume que se beneficia sólo a unos cuantos esto sin tener en cuenta que se podrían obtener beneficios particulares. De este modo, los resultados a través de la democracia serían efectivos para aplicarlos a la realidad.

Ahora se continúa con el siguiente concepto que es el paradigma del gato de Schrödinger⁶⁵. En la física cuántica es un experimento que expone la existencia de dos estados. En éste el gato está vivo y a la vez muerto. Las variables pueden cambiar el resultado del estado del gato, no definiéndose debido a que, es hipotético lo que se presenta aunado a que la realidad es igual de impredecible por las variables presentes haciendo a su vez, la condición algo ambigua, aunque no imposible. Este paradigma, en términos políticos podría ser el siguiente: en un país donde se desarrolla la democracia con ciertos elementos como la efectividad en la toma de decisión que provoquen las acciones para mejorar o empeorar la situación en la participación ciudadana. Esto daría ambos resultados, en el primero si todos votarán, al tomar esta decisión si las acciones contribuyeran a buenos resultados, el total de ciudadanos seguiría votando. Sin embargo, si todos votarán, si la toma de decisiones contribuyera a acciones erradas; y por lo tanto a malos efectos, el total de la sociedad dejara de seguir sufragando. Aquí se pueden presentar los dos estados: en uno cuando votan todos y el otro cuando dejan de sufragar. No se han presentado en ningún Estado esta situación por eso no se podría decir con precisión como se reaccionaría ante estos supuestos.

Continuando con el terreno estadístico hay aspectos aplicables a la política y por supuesto a la democracia. Como en la *paradoja Monte Hall*⁶⁶ que aplica lo siguiente: aquí el automóvil sería

⁶⁵ Erwin Schrödinger físico alemán que 1937 dio su aportación a la física cuántica de los dos estados.

⁶⁶ Monte Hall era la presentadora de un popular concurso televisivo en el que se le ofrecía al concursante elegir una de tres puertas. Una de éstas guarda un flamante automóvil y las otras dos cabras, una para cada puerta. La presentadora sabe dónde está el coche, y propone al concursante que elija una puerta. A continuación, la presentadora abre una de las otras dos puertas, una de las que contiene una cabra, y entonces le ofrece la posibilidad de cambiar su elección inicial. ¿Debe hacerlo? O, dicho de otro modo, ¿Cuál es la probabilidad de ganar el coche si cambia de opinión y cuál si la mantiene?

el progreso y bienestar de la sociedad mientras que las cabras serían la inestabilidad y el estancamiento. Si uno de los beneficios de la democracia es buscar progreso y bienestar; cabe señalar que no siempre se toman buenas decisiones porque estas pueden ser en realidad engaños o falta de convicciones, eligiendo así una opción equivocada. El precio a pagar es alto debido a que la democracia se desacredita, en consecuencia, el bienestar y progreso se estancan, presentándose, así como un suelo débil. Como lo dice el problema estadístico, se tiene una mayor probabilidad de ganar si se cambia de opinión, aunque en muchas ocasiones no se cambia de opción por la incertidumbre de una mejora palpable, evitando que sea difícil hacer los cambios necesarios, las alternativas se pueden tener, pero si no es convincente lo obtenido con lo anhelado, se refuerza la idea que el “*poder del pueblo*” es realmente una ficción política.

Esto se puede ejemplificar con lo ocurrido en las elecciones presidenciales de México en el año 2000, la contienda PAN Vicente Fox Quezada, PRI Francisco Labastida Ochoa y PRD Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Originó que para muchos Fox representará el progreso y bienestar, mientras que los otros dos candidatos fueron vistos como las cabras, uno como representante de un régimen ya gastado y el otro como un candidato en búsqueda de un poder que no necesariamente representaba un interés común. Se quiere llegar al punto de que la victoria del

Designemos por A el lugar en el que está el automóvil y C1, C2 donde están las cabras. Inicialmente tenemos tres posibilidades: (A, C1, C2), (C1, A, C2) y (C1, C2, A), de modo que al elegir una cualquiera de las puertas, la probabilidad de acertar es $1/3$ (y $2/3$ la de fallar). Pero al abrir una de ellas, una de las de la cabra, el concursante se encuentra en la siguiente situación:

- 1.- Si ha acertado en su elección, y la mantiene, gana; si cambia, pierde.
- 2.- Si ha elegido la correspondiente a C1, gana si cambia de opinión; si no, pierde.
- 3.- Si ha elegido la correspondiente a C2, gana si cambia de opinión; si no, pierde.

De estas tres opciones, si cambia de opinión tiene probabilidad $2/3$ de ganar, mientras que, siendo fiel a su elección inicial, sólo $1/3$. Acierta más veces cuando cambia de opinión

Alfonso Jesús Población Sáez. (2006). NUM3ROS., de Dpto. Matemática Aplicada, Universidad de Valladolid Sitio web: <http://divulgamat.ehu.es/weborriak/cultura/CineMate/MHC/TodoNumero.asp>

panista fue memorable porque los ciudadanos votaron por el candidato que más se identificó con los intereses de la sociedad, basados en la posibilidad de ganar la elección al elegir correctamente. Sin embargo, logro después de un sexenio sin resultados esperados, reforzar la idea que la democracia no es un instrumento viable para cumplir con lo prometido. De esta forma repercutiendo en las campañas y participación ciudadana, debido a que ya no se realice con la decisión y ánimo que alguna vez se mostró.

Otro tópico que interactúa entre la probabilidad y la política es el proceso *Markov*⁶⁷, aquí se describen las posibilidades que cada sistema tiende a comportarse de un modo determinado en distintos intervalos de tiempo, esto se realiza mediante comparaciones de situaciones establecidas. Por ejemplo: la ocasión sería en una elección presidencial donde se puede hacer el análisis de los tres candidatos de los partidos políticos principales PRI, PRD y PAN; se establecería una vinculación con circunstancias probables, daría una idea del comportamiento y acciones que tomaría el candidato ganador. Esto si se realizará para tomar decisiones mayoritariamente estaría bien, en el sentido de mejorar la influencia en la capacidad de la ciudadanía sobre el ejercicio democrático.

Además, con este análisis, se haría un ejercicio para prever las situaciones políticas-económicas, así como “dirigir” o al menos influir más en las decisiones en las que interviene la ciudadanía. Para señalar que al ejercer la democracia es importante realizar lo mejor posible. En la naturaleza, *“todo cuerpo continúa con su estado de reposo o de movimiento uniforme o*

⁶⁷ Un proceso de Markov es un modelo probabilístico adecuado para describir el comportamiento de determinados sistemas.

Alfonso Jesús Población Sáez. (2006). NUM3ROS., de Dpto. Matemática Aplicada, Universidad de Valladolid Sitio web: <http://divulgamat.ehu.es/weborriak/cultura/CineMate/MHC/TodoNumero.asp>

*rectilíneo, a menos que sea impelido a cambiar dicho estado por fuerzas ejercidas sobre él*⁶⁸, esto ejemplifica el efecto de la fuerza para ejercer un cambio, se busca eso en que logre la democracia. Conforme a las circunstancias por las cuales se desarrolla dicha forma política, se puede resaltar que la humanidad ha pasado por la monarquía, el feudalismo, el tiranismo, el fascismo, la dictadura y otras. La democracia igualmente corre el riesgo de ser sustituida al incumplir con los objetivos “establecidos” para las personas que se benefician de este instrumento político- económico- social, esta condicionante puede favorecer su cambio o sustitución.

Para que esta situación sea posible, debe suceder una acción de la misma intensidad conforme lo indica la *segunda ley de Newton*⁶⁹, aunque la nueva forma de gobierno que sustituiría a la democracia debiera tener la aceptación, acorde lo estipulado en esta ley. Únicamente, con esto se confirmaría la constancia del cambio necesaria en circunstancias especiales para evolucionar o tratar de encontrar equilibrio.

Ahora bien, referente a la tercera ley de Newton dice: “*a cada acción se opone siempre una reacción igual; o sea, las acciones mutuas entre dos cuerpos son siempre iguales y dirigidas en sentidos opuestos*”⁷⁰, en la política se puede aplicar con la confrontación de las ideologías políticas, ejemplo de esto es la guerra fría donde el capitalismo versus socialismo se confrontaron. Ambas fuerzas reaccionaban con acciones iguales y mutuas, aunque en sentidos opuestos, esto gracias a que estas, aunque buscaban un objetivo en común, eran a través de distintos sistemas.

⁶⁸ 1er. Ley de Newton.

⁶⁹ La variación del movimiento es proporcional a la fuerza motriz aplicada y tiene lugar en dirección de la recta sobre la cual se aplica dicha fuerza.

⁷⁰ Gutiérrez Ducóns, Juan Luis (redacción). (1992). *Nueva Enciclopedia Temática Planeta. Tomo Física y Química*. España. Editorial Planeta. p. 28

2.3 El fin de la guerra fría y la democracia como tema de la agenda internacional.

La guerra fría desde el comienzo significó la confrontación de ideologías y retención del poder internacional, los enfrentamientos no se limitaron a confrontaciones bélicas, estos se diversificaron desde la diplomacia a través de los organismos internacionales, organismos regionales, el comercio, el espionaje y a través de los medios de comunicación. Sin embargo, la pugna generada de este choque ideológico produjo estragos y pérdidas, principalmente para los países que conformaban el bloque socialista. A pesar del triunfo del capitalismo, todavía sigue el *modus operandi*, debido a que la lucha por el poder internacional se encuentra en otros niveles, debido en parte a los cambios que se han presentado.

La caída del muro de Berlín políticamente significó el surgimiento de una nueva agenda internacional en la cual, la democracia era un tema principal que pretendió igualar la política ideológica en todo el mundo. Esto es semejante a “*el monopolio, que nace única y precisamente de la libre competencia, es el tránsito del capitalismo a una estructura económica y social más elevada*”⁷¹. Por lo tanto, esta ideología al estar a otro nivel se muestra como la mejor alternativa para la solución de problemas nacionales e internacionales.

Desde que “*los monopolios, la oligarquía, la tendencia a la dominación en vez de la tendencia a la libertad, la explotación de un número cada vez mayor de naciones pequeñas, o débiles, por un puñado de naciones riquísimas o muy fuertes: todo esto ha originado los rasgos distintivos del imperialismo que obligan a calificarlo de capitalismo parasitario o en estado de descomposición*”⁷². Siendo este un motivo por

⁷¹ Lenin, V.I. (2000). *El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo*. México. Ediciones Quinto Sol S.A, p.154

⁷² *ibidem.*, p.156

el que llega la democracia; que, aunque es el de mayor presencia no es el único tema en la agenda internacional actual.

Con el triunfo del capitalismo confirma a los Estados Unidos de América como potencia hegemónica y se establecieron nuevos temas prioritarios para la comunidad internacional, “*John Lewis Gaddis historiador minucioso de la guerra fría* escribe que *el mundo se hallaba más cerca de un conceso a favor de los valores americanos – la seguridad colectiva, la democracia, el capitalismo- de lo jamás se hubiera hallado antes*”⁷³; es prudente señalar los valores al formar como fundamento del proceso globalizador, se convirtieron en pilares a seguir para un desarrollo homogéneo dentro de las naciones. En épocas anteriores, para que una nación emergiera como una potencia hegemónica se basaba en la conquista del territorio y dominación forzada, el poder estadounidense va más allá de tener presencia en el territorio sino es una dominación más compleja, porque el espacio geográfico y físico no es el límite; este se extiende a alcances políticos, económicos, sociales, culturales desde su interior hacia el exterior, lo que anteriormente otra nación no había logrado.

Es así que la importancia de la democracia resurge con el término de la guerra fría, ésta sirve tanto de estandarte para la legitimación de los procesos dentro de las naciones como en su imagen internacional, es de ahí que radica su importancia. De cierto modo, este tema a nivel político fue uno de los prioritarios, pero no el único. Los temas de la agenda internacional se les dio una mayor importancia desde entonces como: el narcotráfico, el crimen organizado, la seguridad internacional, la promoción de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable. Estos son los temas más preponderantes a nivel mundial con

⁷³ Orozco, José Luis. *Op cit.* p.8

los cuales la cooperación entre los Estados y el trabajo conjunto dentro de los organismos internacionales trata de proveer a las personas alrededor del globo, mejores condiciones y calidad de vida.

Es preciso, enfatizar que la promoción de estos temas ha permitido una mayor actividad en la política internacional, con esto no se quiere decir que la dinámica en cuanto al poder que ejercen las potencias en especial Estados Unidos, ha cambiado y el rol que juega cada Estado, sino dio paso a tratar de manera distinta los temas relevantes en el escenario internacional; en otras palabras, ver desde otra perspectiva el alcance de la cooperación y el delegar la responsabilidad de la actuación. Esta es la distinción desde la caída del muro de Berlín. De esta forma, aunque hay una evidente supremacía por los intereses estadounidenses reflejados en el mundo también en ésta globalización hay una expansión en la participación de la polarización del poder, en un aspecto económico – político Estados Unidos logra ser una gran potencia vencedora que impuso términos, ideología e intereses; pero al mismo tiempo existe una multipolaridad de los centros de poder. Es así, que no solamente existe un solo centro de poder en América del Norte con la nación estadounidense sino apoya para que proliferen dos centros más como lo son: en Asia con Japón y en Europa con la actual Unión Europea.

Por lo que, esto no demuestra que disminuye o comparte el poder, sino que va más allá, desde el punto de vista de que se logra una mayor fuerza en la aceptación de las problemáticas presentes y futuras, logrando así una participación en el control en temas de interés. Es así como el cambio en el mundo en teoría debiera sólo beneficiar a un solo poder; este abarca un mejor dominio mediante la aceptación de sus términos y la diversificación en los centros de poder. Complementando el dominio ante otros Estados, general y particular a la vez, mientras se dirigen las acciones hacia un bien común internacional al mismo tiempo la participación de cada Estado

determina la presencia y el posicionamiento en el mundo, decretando así la actuación y los sus alcances, resaltando la dinámica del sistema internacional en que se desenvuelven. Esto es contrario como ocurría, se admite más el reconocer que las problemáticas afectan a todas las naciones, creando un ambiente propenso a resolver lo mejor posible los conflictos y aunque no siempre se logran resultados sustantivos, sí obtener una diferencia por mínima que parezca.

No únicamente el aspecto político es importante también lo es el factor económico, en este sobresale como un *boom* desde el fin de la guerra fría, para evitar desequilibrios económicos, estancamientos o problemas de inflación, se reconoce que los padecimientos no sólo están al interior de los Estados sino al mismo tiempo influyen internacionalmente. Por esta razón dependiendo del momento histórico y su origen hay ciertos efectos económicos que repercutieron en la economía como el efecto tequila, tango, vodka entre otros.

Con este reconocimiento hay una labor más enfocada a tratar estos problemas de carácter económico para que tengan el menor efecto negativo posible, así se direccionan las acciones de los gobiernos y las recomendaciones de las organizaciones internacionales como: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras. Ayudando en algunos casos a disminuir los estragos económicos mediante políticas económicas adoptadas por los Estados entre recomendaciones y en muchos casos aceptadas como lineamientos para dar una distinta dirección en materia económica con diversos alcances, de ahí su importancia.

Prosiguiendo esto no es lo mediático que ocurrió después de 1989, un instrumento que empezaron a utilizar los Estados fue el implementar Tratados de Libre Comercio, que originalmente promueven un beneficio común entre las naciones contrayentes, aunque estos no siempre en las mismas condiciones. Sin embargo, con esto se ha dado la iniciativa en la creación

inclusive de bloques económicos como la Unión Europea, el MERCOSUR, el G8 como ejemplos en la actualidad, así se busca reforzar la economía basados en cooperación a todos los niveles. A grandes rasgos es lo que se ha realizado internacionalmente, estos mecanismos para evitar problemas económicos graves como la crisis de los años 30's o problemas como la del patrón oro; y aunque no es el único aspecto de importancia empero si es uno de los pilares base de la estabilidad dentro de los países.

Es por esto que el proceso de globalización significó generalizar la agenda internacional en diversos aspectos de relevancia económica, política y social como: *“los derechos humanos, la democracia y la ecología, así como el renacimiento de problemas que parecían haber desaparecido por los imperativos de la Guerra Fría, como la xenofobia, el racismo, la migración de pueblos enteros hacia los centros de poder económico y las tensiones interétnicas”*⁷⁴, entre otros temas que forman parte de esta agenda internacional. Estos marcan una pauta que resaltan un lineamiento direccionado del trabajo al exterior y al interior de las naciones, con los que se relacionan e interactúan entre sí reflejando la situación de cada país, sirviendo de parámetros e indicadores de estabilidad y desarrollo que hay en todos sus aspectos llámense económicos, políticos, sociales, culturales, etcétera.

El mundo es complejo, más aún si es para lograr estabilidad, desarrollo y bienestar nacional, reflejado al mismo tiempo un mejor funcionamiento internacional. El trabajo de los Estados debe cumplir con los lineamientos necesarios para obtener los objetivos establecidos. Como se señala en la teoría de la globalización los Estados a pesar de ser una unidad diferenciada al mismo tiempo buscan homologar los procesos aceptados como la democracia, el desarrollo de

⁷⁴ Olloqui Labastida, José Juan de. (1994). *La diplomacia total*. México. Fondo de Cultura Económica. 2da. Edición. México. p. 17

la economía capitalista, implementando también la ideología acorde a estos cambios como los derechos humanos, la igualdad, la cooperación entre otros conceptos que forman parte de un mismo ideal, posible si se siguen los postulados establecidos.

Lo anterior sólo es un bosquejo de la inmensa complejidad del contexto internacional. Es así, que la interrelación de las naciones a finales de los ochenta cambia con base a la nueva agenda internacional para solucionar los problemas internacionales, dado a que este enfoque se amplía la responsabilidad conjunta porque considera a la mayoría de los Estados, es como surgen interesantes matices al implementar políticas para obtener los resultados deseables. Simplicidad y complejidad al mismo tiempo, aspecto preponderante desde este cambio de paradigma.

2.4 Aspectos importantes en el desarrollo de la democracia en México y su impacto en política exterior mexicana de Carlos Salinas a Vicente Fox.

En México, la democracia se ha gestado desde la conformación de este como Estado independiente. Aunque antes de que se reforzara esta ideología, adoptó una forma de gobierno como el imperialismo, esto por un breve tiempo y realizado por Agustín de Iturbide, en un momento que nuestra nación era influyente en América. Desde entonces se ha demostrado que una lucha de clases y de poderes, al no disminuir evita la estabilidad política, económica, social; por este motivo la alternativa es democrática.

Además es indispensable mencionar que el prestigio de México es por las aportaciones que ha dado a la sociedad internacional, una es del Benemérito de las Américas con la máxima: *“Tanto entre los Individuos como entre las Naciones el Respeto al Derecho Ajeno es la Paz”*⁷⁵, con esta frase fortaleció la reputación de nuestra nación, logrando un mejor posicionamiento internacional con sus beneficios implícitos internacionales y nacionales.

Respecto al período del Porfiriato esta fue una dictadura que duró más de 30 años, irónicamente el Gral. Porfirio Díaz estuvo en contravía de la concentración del poder en una sola persona, siendo que después él se convirtió en el gobernante con más tiempo en el poder. Durante este periodo la política mexicana en general, en apariencia estaba más congraciada con las potencias europeas. Se reflejaba el descontento entre la sociedad menos favorecida, es decir la mayoría; sin embargo, hubo avances como el ferrocarril, el desarrollo de la medicina, las bellas artes, sólo por mencionar algunos, dando así una nueva imagen de México ante el mundo con progresos significativos en este periodo.

⁷⁵ Frase dicha por Benito Juárez, está presente en la Organización de Naciones Unidas como uno de los lineamientos para la convivencia internacional.

Es “*cuando México se adentraba en la Pax Porfiriana y contaba con la amistad de todas las naciones, era un país cuya imagen en el mundo había mejorado sustancialmente desde 1887 y se presentaba un socio políticamente estable, merecedor de confianza para los extranjeros y sus inversiones*”⁷⁶. El interés no era enfocado al desarrollo político a través del ejercicio de la democracia porque era una dictadura, sin embargo, esta ofreció estabilidad política- económica para la elite mexicana y el favorecimiento hacia el exterior, siendo esto suficiente para legitimar esta clase de gobierno.

El inicio de la revolución mexicana marcó una situación de inquietud para querer realizar cambios esenciales en el desarrollo de la política, economía e ideología manejadas desde entonces. Ésta no sólo implicó transformaciones importantes en el desenvolvimiento de la política ideológica sino determinó el rumbo de las acciones y decisiones tomadas por el gobierno mexicano. Dicho movimiento significó en parte, una situación necesaria ante los acontecimientos presentes en el contexto nacional e internacional de aquellos momentos.

A partir de entonces que el rumbo del Estado mexicano comienza a direccionar hacia las ideologías como el liberalismo, la democracia, las garantías individuales y los derechos humanos. Estos aspectos son importantes, es como se busca una estabilidad integral que impulse el desarrollo del país, legitimar la gobernabilidad y el estatus aunado al bienestar nacional se refleje con mejores oportunidades en el ámbito internacional. Estos cambios comienzan a partir de 1917 con la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, hecho que deja a México como un Estado a la vanguardia con el acontecer exterior.

⁷⁶ Fuentes Méndez, Jorge Alfonso. (2005). *Apuntes de Política Exterior*. México. Instituto Matías Romero. p.18

La democracia vio sus indicios más sólidos porque parte de ella se ve institucionalizada con la constitución política; posteriormente se reforzó con el primer presidente civil, Manuel Ávila Camacho, esto dado a que los gobiernos anteriores fueron gobiernos militares e incumplían con cierta legitimidad necesaria, también se une la institucionalización de los partidos políticos el cual dio una nueva imagen a la estructura del sistema político mexicano. Además, las elecciones presidenciales de 1940 se encuentran entre las más importantes porque son eventos que determinan una pauta política interna, esto al igual que en su momento representaron las elecciones presidenciales de 1988, 1994, 2000, 2006 y por supuesto, las últimas elecciones del 2012.

Es necesario indicar, que el ideal a desarrollar es una democracia efectiva en el sentido que no sólo se introduce la importancia del sufragio de la ciudadanía, también se incorpora esta participación civil mediante la conformación de los partidos políticos. Hay que mencionar el Partido de la Revolución Mexicana (P. R. M) actualmente conocido como PRI, el cual tuvo sus orígenes en dicha lucha a favor de la democracia, optó por varios principios de vanguardia y que formaron parte de la credibilidad - legitimidad requeridos en ese periodo histórico, aunque el desenvolvimiento de esta democracia mexicana no fue tan equilibrado como se supondría. Si bien cabe aclarar, el PRM o el actual PRI no fue el único partido formado, más allá de la presunción de una falta de activismo democrático, esto dio pauta a la formación de diversos partidos políticos con sus respectivas ideologías. El punto principal es que este partido básicamente gobierna o “gobernó” durante muchos años.

Aquí se legitima al gobierno mediante la revolución y con gobiernos civiles, se buscó la aprobación interna e internacional durante más de 70 años, este proceso político ha estado presente en la toma de decisiones y acciones a todos los niveles. De forma interna por el desarrollo de políticas del Estado encaminadas al progreso nacional, la permanencia del partido político en el

poder y de manera Internacional a través de medidas basadas conforme a derecho internacional, tener esa presencia política en el mundo, estar en el liderazgo en América Latina, actuando con base a los principios de política exterior (aunque en esencia siempre se han seguido, oficialmente se establecen en el mandato de Miguel De la Madrid Hurtado) además del buen uso de la diplomacia junto a la neutralidad con hincapié a la participación como mediador o conciliador en circunstancias de importancia internacional generaron esta aprobación que necesitaba el Estado mexicano.

Ejemplos de lo anterior son las acciones y actitudes hacia el exterior como la participación en la formación de la sociedad de naciones (posteriormente ONU), la “neutralidad” durante la primera guerra mundial, la participación en el grupo Contadora, la oposición de la salida de Cuba de la OEA, la posición de México de no estar durante la guerra fría en el Tercer Mundo, solo por mencionar algunos sucesos de relevancia. Empero México contaba con bases sólidas para actuar moderadamente y activo, siempre fundamentado bajo la legalidad y credibilidad en las posturas e ideologías adoptadas.

En este periodo post- revolucionario se presentó la actividad y la presencia de México al exterior, como anteriormente se ha señalado. Al mismo tiempo en el interior había una conformación de instituciones que forman parte del gobierno como: la división de poderes, los partidos políticos, los sindicatos, las organizaciones civiles, entre otras que, junto con políticas enfocadas en la democracia, la expropiación, el liberalismo, el desarrollo y con esto llegar a un fortalecimiento mediante la legitimidad de las acciones gubernamentales al interior y al exterior. En teoría los cambios durante este periodo que debiera beneficiar, estos no beneficiaron en igual condición. Se fue consolidando este poder político basado en una democracia, que legítima solamente a un grupo determinado. Esto por supuesto, causa en la sociedad desconfianza en los

comicios, conformidad en la imposición y falta de credibilidad en el supuesto poder que la ciudadanía ejerce en la elección de sus gobernantes.

En sí este caso se convirtió en una “*dictadura moderna*” que provocó problemas internos como la desconfianza en la seguridad pública y la aplicación. Por ejemplo, la represión en el movimiento estudiantil del 68’, los problemas con el narcotráfico y con alcances exteriores como en el caso Camarena – Salazar, sólo por mencionar algunos. Claro en apariencia la situación no estaba tan deficientemente, muestra de ello fueron las celebraciones como los juegos olímpicos y el mundial de fútbol, son eventos que no se realizan en cualquier Estado, dado a que están sujetos a evaluación de las propuestas y al comité organizador. Además, la situación de la población no estaba tan desmejorada económicamente, lo que propiciaba que no hubiese un descontento generalizado con el gobierno.

Después al principio de los 80’ comenzaba a gestarse en el mundo un auge y preponderancia hacia el Libre Comercio, esta situación fue iniciada con el GATT que se convertiría en OMC (Organización Mundial del Comercio). México comenzó con cambios políticos- económicos, reflejados en primer lugar con la posible alternancia de partidos políticos en el poder, con la aceptación entre la sociedad de un pre candidato panista Manuel J. Clouthier, después en la contienda presidencial del 88’ en el que hubo participación considerable de la ciudadanía, en el que a pesar de todas las expectativas el ganador fue Carlos Salinas De Gortari (PRI) ante su opositor Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (PRD).

Es entonces que la sociedad cuestionó la legitimidad de las elecciones presidenciales, debido a que la percepción social indicaba otro resultado pese a las preferencias nacionales aparentes, así mostrando la falta de credibilidad en los comicios electorales, además de una imposición con una considerable inconformidad. Esto trajo una necesidad de promover un cambio

en la política democrática de México, se inició con el proceso para legitimar los próximos gobiernos, porque ya no era funcional el método utilizado periodos atrás.

Con los cambios internacionales, “*el efecto acumulado ha sido un mayor nivel de exposición al mundo y una modificación completa de los tres condicionantes básicos de la política exterior: el modelo de desarrollo, el tipo de régimen y el contexto externo*”⁷⁷. México retoma una nueva visión junto al mundo acerca del poder que tiene la democracia. Es como Carlos Salinas de Gortari tiene una iniciativa como negociación al exterior (Fast Track) con los Estados Unidos de América y Canadá: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés). Esto tuvo dos efectos: 1) internamente dio la ilusión de ir por buen camino y 2) se reforzaba el impulso neoliberalista generado años atrás, con estas acciones pragmáticas fortalecer los intereses económicos hacia el exterior.

A pesar de todo lo realizado, en los noventas México tuvo ciertos acontecimientos que reflejaban la necesidad de cambios. En el campo social, la falta de políticas sociales para los sectores más vulnerables de la población como el indígena y el de bajos recursos, las dificultades existentes con el cumplimiento en derechos humanos y la impartición de justicia equitativa e igualitaria, el comienzo de la guerrilla del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional). En lo político la falta de legitimidad del gobierno y de credibilidad del juego democrático mexicano, la inestabilidad política de los partidos políticos después de la muerte del pre-candidato del PRI a la presidencia, Luis Donaldo Colosio, personaje que fue aceptado entre la ciudadanía debido a la imagen que representaba como un “*posible cambio y legitimidad*” en la manera de hacer política. Esto solo por mostrar algunos ejemplos.

⁷⁷ González González, Guadalupe. (2005). *Las Bases Internas de la Política Exterior: Realidades y Retos de la Apertura Económica y la Democracia. Documento de Trabajo. Número 131. División de Estudios Internacionales. México D.F. CIDE. p.1*

Los sucesos que desmejoraron la imagen del país ayudaron para la formación de la institución que “*legitima los procesos electorales*”, el Instituto Federal Electoral (IFE)⁷⁸, actualmente Instituto Nacional Electoral (INE)⁷⁹. Con esto se lleva a cabo un cambio en los actos político- electorales en México, un punto importante en la democracia mexicana, debido a que los procesos electorales ya no daban la credibilidad necesaria a los comicios para elegir representantes y gobernantes.

En lo económico, trata de establecer la dirección de la política económica, una muestra es la creación de redes de tratados de libre comercio iniciando con el TLCAN; es decir dando una preponderancia a términos externos como base del progreso económico nacional, la idea era que se aumentara la inversión extranjera directa aunque la inversión que aumento fue la indirecta, el cual aunado con los problemas económicos de tiempo atrás, contribuyó con la devaluación de la moneda y el efecto tequila que tuvo estragos en todo el mundo.

En la población, estos cambios económicos desequilibraron las clases sociales, se requirió un mayor “*apoyo*” a los más desfavorecidos creando programas sociales emergentes para evitar un mayor descontento. Aunque no fue de la misma manera para la clase media que desde entonces disminuyó, en sí se buscaba la aceptación mayoritaria de la sociedad y continuar en el poder.

Después siguieron las elecciones presidenciales para el siguiente sexenio que correspondió a Ernesto Zedillo Ponce De León, el cual tuvo la herencia de un gobierno *ilegitimo* internamente, además de la desconfianza hacia la apertura de México al exterior, vista por parte de la sociedad como el problema principal de la inestabilidad económica que provocó la crisis mexicana. Esto justificaba los problemas internos, aunque en realidad es compleja.

⁷⁸ Fundada el 11 de octubre de 1990.

⁷⁹ Se transforma en esta entidad en el 2014.

Ante tal contexto de crisis, el gobierno necesitaba reforzamiento general urgente de las instituciones internas para llegar a mejores resultados. Es como la participación internacional de México siguió basada en lineamientos tradicionales y diplomáticos, al mismo tiempo manejaba un encause para remarcar la obtención de beneficios económicos; sin embargo, la apariencia preponderante es la participación diplomática- política en foros, convenciones, organismos internacionales. Con esto tener la aceptación de la sociedad internacional.

Esta necesidad empezó a cubrirse con las pre-campañas de los candidatos a la presidencia para el sexenio del 2000, donde ante este escenario demostró una contienda que representaba una “*imagen democrática*” no antes vista, sobresalió un candidato que no pertenecía al partido en el poder, acción que causó recelo, debido a las situaciones que habían pasado. El candidato del PAN Vicente Fox Quesada fue durante el proceso electoral, un personaje que cautivó a la sociedad, debido a las acciones políticas que tuvo, lo mostraban como un candidato idóneo que buscaba un cambio como gobernante. Este se presentó como opción para iniciar una transformación democrática con grandes alcances en todos los ámbitos. Actitudes e imagen que facilitaron dominar con votos en las elecciones presidenciales del año 2000.

Esta contienda electoral causó gran expectativa hacia el exterior, debido a las condiciones en que se dieron las elecciones presidenciales del 2000. “*Desde luego que las causas de ese resultado son varias. Una es que la sociedad albergó esperanzas inalcanzables, en particular porque las expectativas creadas por la alternancia del 2000 fueron elevadísimas, y le pidió a la democracia el éxito, el crecimiento y el bienestar que no dependen directamente del voto sino de regulaciones e instituciones eficaces, políticas*

públicas creativas, reformas estructurales y de segunda generación o circunstancias internacionales favorables”⁸⁰.

Son estos los intereses que el gobierno mexicano intentó cubrir ante las necesidades políticas pendientes, además esta alternancia de partido de político en el poder expresaba la “*voluntad del pueblo mexicano*”, también demostraba un México que aprendía de errores y en camino a realizar una transición democrática efectiva.

Este suceso se reforzó con la aceptación y felicitación del presidente en turno Ernesto Zedillo Ponce de León a un sucesor que no pertenecía al PRI, evitando así cualquier acción perjudicante para el Estado mexicano; es como se terminaba (en apariencia) la hegemonía de este partido político que gobernó durante más de 50 años consecutivos. De esta forma, comenzó una “pluralidad” en el gobierno, que se reflejó en los poderes de la unión y en la democracia de México. Con esto se “*compartía*” más el poder, aunque lejos del resultado esperado que beneficiara a la mayor parte de la sociedad, esto hizo que se ampliara la lucha de intereses partidarios con tintes políticos, económicos y sociales.

Al interior se consiguió la credibilidad de las instituciones de gobierno, el reforzamiento democrático no impactó sólo en el INE y los comicios que se llevaron entonces, sino hubo confirmación internacional por la observación de la ONU, los medios internacionales y los gobiernos alrededor del mundo, verificaron la situación electoral mexicana. *En particular, resalta el cambio en la concepción oficial de la vinculación entre política interna y política exterior,*

⁸⁰ Casa Tiempo. (2012). Elecciones en México: ¿fin de un ciclo?, junio 25 del 2012, de Portafolio.co Sitio web: <http://www.portafolio.co/opinion/elecciones-mexico-fin-un-ciclo>

*anclar el cambio interno en el exterior a través de la adopción de compromisos fuertes con los instrumentos internacionales de defensa de los derechos humanos y promoción democrática*⁸¹.

Ante estos cambios, el accionar de la política exterior mexicana se inclinó hacia el factor económico, como muestra está la creación de la red de tratados de libre comercio y ser firmante en instrumentos jurídicos internacionales, “*México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio con 44 países (TLCs), 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) y 9 Acuerdos de Comercio (Acuerdos de Complementación y Económica y Alcance Parcia) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Además México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia- Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la ALADI*⁸². Significa al mismo tiempo, que existe una tendencia para atraer inversión extranjera directa e indirecta proveniente de Estados Unidos y Europa.

Con lo anterior se inquiría que las inversiones y más la Inversión Extranjera Directa, se busca el aumento, el trabajo del sistema político y económico mexicano va encaminado a ese resultado. Con esto se puede indicar que “*de enero a junio de 2017 México registró 15,645.2 millones de dólares (mdd) por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), 8.8% mayor que la cifra preliminar del mismo periodo de 2016 (14,385.0 mdd). Durante el*

⁸¹ González González, Guadalupe. *Op Cit.* p.4

⁸²Secretaría de Economía. (10 de mayo de 2015). Comercio Exterior / Países con Tratados y Acuerdos firmados con México. enero 2017, de Secretaría Economía Sitio web: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico>

segundo trimestre de 2017 se captaron 5,621.3 mdd, cifra 4.2% mayor que la cifra preliminar del segundo trimestre de 2016 (5,393.8 mdd)”⁸³.

Así es como el trabajo político del Estado impacta igualmente en los aspectos macroeconómicos importantes como lo son: el Producto Interno Bruto (PIB), el Producto Interno Bruto per Cápita (PIB per cápita) y la Inversión Extranjera Directa (IED). Como se demuestra, en ocasiones puede variar porque, aunque haya muchas acciones pro mejoramiento de procesos electorales y políticas diversas, los índices cambian porque influyen factores como: la burocracia, la corrupción, el crimen organizado, la inseguridad, entre otros. Al mismo tiempo el trabajo continuo de mejora, aminorar el impacto negativo y hace la diferencia en estas medidas de crecimiento económico. Los avances logrados en este aspecto económico, refleja el resultado del trabajo político y social interior que impacta al exterior. También contribuye junto a la política exterior y la diplomacia en la participación de México en foros de diversos organismos Internacionales como ONU, OEA, OMC, OCDE entre otros.

Algunos incrementos en estos índices macroeconómicos tienen que ver con momentos clave y con cambios ideológicos dentro de los gobiernos de América Latina. Esta situación hizo que México se alejara de su zona de influencia -casi natural- desde sus inicios como nación independiente. Aunado a esto la presencia disminuyó debido a comportamientos y actitudes del ex presidente Vicente Fox. Como ejemplo en la Cumbre de Monterrey donde el mandatario mexicano le dice al presidente cubano Fidel Castro: “*comes y te vas*”⁸⁴, la declaración relacionada a la

⁸³ Secretaría de Economía. (2017). De enero a junio de 2017 México registró 15,645.2 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa. 15 de agosto de 2017, de Dirección General de Comunicación Social Sitio web: <https://www.gob.mx/se/prensa/de-enero-a-junio-de-2017-mexico-registro-15-645-2-millones-de-dolares-de-inversion-extranjera-directa>

⁸⁴ Blanche Petrich. (2016). *El comes y te vas de Vicente Fox que dañó las relaciones con la isla*. 27 noviembre 2016, de La Jornada Sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2016/11/27/politica/012n2pol>

situación migratoria de los mexicanos en los Estados Unidos con la frase: “ *los mexicanos hacen el trabajo que ni los negros quieren hacer*”⁸⁵; y así se pueden enumerar varias declaraciones que desmejoraron la imagen del ex presidente mexicano y la presencia del Estado mexicano, las cuales siguen acumulándose como su opinión acerca de la marihuana o del propio Benito Juárez⁸⁶.

No todo fue adverso, pero sí dieron mucho que desear esos malos momentos que pasó el ex presidente Fox debido a que influyó aún más en la decadencia del liderazgo de México en América Latina y en otros escenarios internacionales. A pesar de que en un principio, en los diversos viajes que realizó había dicho que *el TLCAN no alejaba a México del mundo sino que lo convierte en un espacio privilegiado para la inversión y el comercio mundiales y por tanto en un eslabón indispensable de los procesos de integración de América Latina y aunque no le pareció muy buena idea a Canadá y Estados Unidos con esta integración de toda América del Norte*⁸⁷. Sin embargo, no se ha llegado a esta integración idealizada, aunque es un intento de unificación americana.

No obstante, se pueden mencionar dos avances obtenidos: 1) La participación de México como Miembro No Permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante el periodo 2002- 2003 con la cual intervino más directamente en decisiones de interés internacional como la situación en Irak, Sudán, el Congo, Somalia, Afganistán, Timor Leste, etcétera; esta colaboración mantuvo con presencia internacional al Estado mexicano. 2) El acercamiento hacia el Vaticano, un reencuentro iniciado con el presidente Carlos Salinas De Gortari, se retoma así la

⁸⁵ Rosa Elvira Vargas. (2005). *Realizan mexicanos trabajos que ni los negros quieren: Fox*. 14 de mayo del 2005, de La Jornada Sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2005/05/14/index.php?section=politica&article=008n1pol>

⁸⁶ Heriberto Robles Rosales. (2013). ‘*Comes y te vas*’; *¡llegó el patrón!* 05 de agosto del 2013, de El Diario (De Coahuila) Sitio web: <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2013/8/5/comes-vas;-%C2%A1llego-patron!-379613.asp>

⁸⁷ Starr, Pamela K & Ayón, David R. (2003). *El Interludio Castañeda y el Sueño de América del Norte. En la Frontera del Imperio*. México, D.F. Ariel- ITAM. pp. 121- 135.

relación del gobierno con la iglesia católica, principal líder de opinión en la sociedad mexicana y el mundo.

Con el presidente Vicente Fox se dieron cambios políticos - democráticos, retomó con énfasis algunos aspectos integrales de las acciones hacia el exterior. Ejemplo de ello, el suceso democrático del 2000 abrió camino para las relaciones con la Unión Europea y otras partes del mundo. Además en este sexenio se buscó un mayor acercamiento a los Estado Unidos de América, acto reforzado con políticas económicas, acercamientos diplomáticos, así es como el trabajo realizado se vio *proyectado en las autorizaciones de las visitas de Vicente Fox*⁸⁸. Esto como parte de un complejo trabajo político- económico al exterior, que al final no lograron los efectos de mejorar la relación bilateral, pero que sí deterioró la zona de influencia natural de México: *América Latina*.

Si bien con Fox se logra legitimar el gobierno interna e internacionalmente, las decisiones consideradas para llevar a cabo un “*nuevo*” gobierno no fueron idóneas. Sí se lograron cambios, aunque la mayor parte de la base propuesta para el desarrollo con cambios de fondo quedo igual; y con ello una recaída del Estado mexicano, no en la totalidad, pero no se cumplió con la propuesta principal de mejora para todos.

Con lo anterior, se busca resaltar que en cada sexenio no deben cambiar las políticas y lineamientos de facto, sino promover la continuidad en el proyecto nacional. La desventaja es el planteamiento por parte de aquellos que buscan gobernar. Como ejemplo de continuidad y mejora está el programa social Progresá que surge en el sexenio de Carlos Salinas y después en el sexenio de Vicente Fox se convierte con ciertas modificaciones en el Programa Oportunidades; sin

⁸⁸ Crónica/NTX. (30 de octubre 2003). *Autorizan diputados viaje de Fox a Estados Unidos*. 11 abril del 2016, de CRÓNICA.com.mx Sitio web: <http://www.cronica.com.mx/notas/2003/91881.html>

embargo, no siempre es así, causando repercusiones económicas y políticas dentro del Estado. Es decir, las políticas de México deben dar este desarrollo e incluir cambios de mejora o bien desaparecer si es que no funcionan para los intereses nacionales.

Es como la perspectiva de la democracia en México, en este periodo había llegado al punto de comprobar que sí se obtuvo cierta evolución política. Asimismo, consolida esta forma de gobierno e instrumento político, aunque este no ha logrado el cometido principal: *obtener a través de ésta, la mejora continua del Estado*. La democracia se puede explotar mejor para tratar de lograr un equilibrio político- económico nacional como en varios Estados ha sucedido, el alcance y la aplicación que tiene es tal, que inclusive es un menester estrechamente recurrido por Naciones Unidas para resolver ciertos acontecimientos internacionales.

Es verdad que el futuro es incierto, ante tales circunstancias México no debe quedar al margen de un mejoramiento significativo democrático, el cual evita ver los alcances que se pueden obtener. Hay que decir la democracia no únicamente se refleja en un cambio partidario en el gobierno, esta va más allá de términos superficiales que solamente dan un ideal erróneo de esta. El Estado mexicano debe mejorar para recuperar liderazgo, aunque esto no ha limitado las participaciones internacionales, pero si las acciones dentro del contexto internacional. En general, este proceso político al que se conoce como democracia ha tenido más importancia desde la postulación formal en la globalización. Se puede decir que, con el desarrollo democrático mundial, donde busca homogeneizar los procesos políticos (y de otras áreas) además implementa una cultura influyente en la toma de decisiones, que determina el actuar del Estado, el cual es la base primordial de otros actores internacionales, sean organismos internacionales y/o bloques económicos, según fuera el caso.

La cultura democrática tiene su importancia porque esta legitima el actuar integral del Estado. Internamente se crea un contexto de credibilidad a la elección de los representantes del pueblo, la lucha por el poder se vuelve más “civilizada” porque aquí se acata los resultados de la mayoría de votos. Al mismo tiempo el papel de otros actores como los medios de comunicación, las asociaciones civiles, los partidos políticos, los organismos internacionales, el sector empresarial, etcétera, se incorporan con una mayor actividad al sistema político así que influyen en la balanza de la opinión pública y de las preferencias electorales.

Este trabajo complejo del proceso electoral, de las elecciones presidenciales determina parte del actuar del Estado durante el sexenio, es como hay una expectativa de los alcances no únicamente nacionales sino igualmente internacionales. Aquí es como se refleja la complementación entre ambas políticas además de la aceptación de una transición con cambios que no se limitan al campo político sino cultural, económico, social, ideológico, tecnológico, científico, hay que adaptar para estar presente en la comunidad internacional, esto demuestra que al igual que las personas está en constante desarrollo como nuestro entorno.

La democracia así aparece como el proceso que dirige el trabajo del gobierno en cada Estado, es un conocimiento muy amplio con varias connotaciones, su transformación a lo que hoy conocemos tiene mucho que ver con la nación hegemónica aún presente, en otras palabras, los Estados Unidos de América proveyendo un sello distintivo, lo implementa como una ideología la cual es la base y su complemento siendo económico. Así se tiene, como la globalización ha llegado, claro esto con algunos aspectos neorrealistas. Por este motivo, la democracia tiene su lugar y función en el Estado, sin exceptuar a México de estas transformaciones constantes.

3. Aspectos importantes dentro del desarrollo de la democracia en México, su impacto integral en la estabilidad del país y la imagen internacional.

Los avances y transformaciones obtenidos en distintas áreas alrededor del mundo, se han enfocado en un objetivo común: ser una sociedad internacional integradora. *“La euforia que causó la caída de los autoritarismos a finales del siglo XX fue más o menos universal: una experiencia compartida por muchos en Europa del este y en América Latina, en la que por fin todos hablábamos un lenguaje común y la palabra democracia adquirió un único significado, y no estuvo más condicionada a la equidad o a la riqueza, sino al compromiso con los valores fundamentales de igualdad política y de libertad”*⁸⁹.

El desarrollo del Estado se basa en tratar integralmente cada una de las situaciones políticas, las problemáticas nacionales, las interacciones político- económicas. En este sentido hay un reconocimiento que por sí sólo un elemento – llámese institución, ley, poder, gobierno o algún otro - no tiene el poder suficiente para transformar el contexto en general, aquí lo relevante es el papel desempeñado por cada componente del sistema político para poner en marcha algún cambio significativo y así alcanzar resultados con el trabajo realizado, al mismo tiempo tener un mejoramiento integral o en su defecto crear un efecto domino con alcances variados en distintos niveles.

Sustancialmente, el cambio es motivado por el deseo de mejorar el Estado. Al iniciar con transformaciones a gran escala debe considerarse cómo direccionarlas y mantenerlas, con el fin de lograr los objetivos establecidos a través de las variables económicas, las características políticas, los elementos sociales, evaluando así las situaciones nacionales e internacionales; de esta manera

⁸⁹ Soledad Loaeza. (2006). *A cada quien su democracia*. 2 de noviembre del 2006, de LA JORNADA Sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2006/11/02/index.php?section=politica&article=025a2pol>

tratar de anticipar con acciones políticas y actitudes diplomáticas, los efectos posibles en este contexto dinámico, cambiante e inestable.

Ahora bien, en México se visualiza la importancia del cambio, aunque también causa la sensación de añoranza al pasado cuando no incluye transformaciones benéficas equitativas. Resulta que, con esta clase de acciones, la sociedad ve retroceso en lugar de mejoría; por este motivo son necesarias las innovaciones bien planeadas e incluyentes, aunque este aspecto no siempre cumple con lo esperado. Es como, *“todos los grupos parlamentarios coincidieron en que el sistema democrático del país aún tiene deudas con la sociedad y es necesario que se garanticen los derechos humanos, y las libertades individuales”*⁹⁰.

En nuestro Estado igual que otros, tiene una estructura específica que lo posiciona en un nivel de potencia media. Posee un sistema político presidencial, el cual define el actuar del poder político interno, aunque no necesariamente una medida política influye a un aspecto político, muestra de ello son las negociaciones entre partidos políticos, representantes del poder legislativo, servidores públicos gubernamentales, gobernantes de elección popular, los cuales pactan las reformas, los cambios en procesos políticos, las políticas económicas, la difusión de aspectos culturales e ideológicos, por mencionar sólo algunos ejemplos.

El funcionamiento del sistema político mexicano está determinado por instituciones políticas como los poderes de la unión, la iglesia, el gobierno, los organismos internacionales, los medios de comunicación. Asimismo, forman parte importante en este contexto: la democracia, los derechos humanos, la cooperación internacional, la seguridad interna e internacional, la evolución

⁹⁰ Roberto Garduño. (2013). Sistema democrático aún tiene deudas con la sociedad, coinciden partidos. 22 de febrero de 2013, de El Dragonario/ La Jornada Sitio web: <http://www.eldragonario.com/2013/02/sistema-democratico-aun-tiene-deudas.html>

tecnológica y científica entre otros han hecho que la sociedad internacional – incluyendo a México– adhieran todos estos elementos a la estructura del Estado. Así se definen las acciones políticas que sirven para legitimar y acrecentar la aceptación de la gobernabilidad existente.

Los cambios políticos empezados a partir de las elecciones presidenciales a finales de los ochentas, se reflejaron justo en el penúltimo sexenio priista consecutivo. El partido hegemónico – el PRI– designaba al presidente de la república, la turbulencia en las elecciones presidenciales hizo más notorio el descontento social, desacreditando el gobierno en turno e influyendo en la imagen de México y posicionamiento internacional.

Ante tal situación se comienza con la reestructuración del sistema político mexicano, esto porque ya no respondía totalmente ni a los grupos de poder así como a la sociedad que los respaldaba, por ese motivo, la acción política principal se encontraba dar un nivel de importancia alta al desarrollo de la democracia mexicana, a través el reforzamiento de los partidos políticos, la pluralidad en la cámara de diputados así como en la cámara de senadores, la distribución y el acceso a la gobernabilidad municipal o estatal para los otros partidos, la formación del IFE (actualmente INE), entre otras acciones internas.

Es como México está en un punto cúspide que lo pone en la mira internacional y adopta abiertamente la ideología de la globalización así como la democracia y el sistema económico capitalista, firma el NAFTA (por sus siglas en inglés) o TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) con este pasó a formar parte de uno de los bloques económicos más importantes del mundo, además comenzó a tener una participación más activa en los organismos Internacionales, firmando diversos acuerdos, tratados y convenios como: el protocolo de Kyoto o los retos del milenio. Con estas acciones reforzó la cooperación internacional, el multilateralismo además del respeto al derecho internacional.

Se comenzó con un proceso de alternancia política interna, respecto a al presidente de la república. Esto sucedió en el año 2000 debido a que un personaje en particular llamó la atención de la sociedad mexicana: Vicente Fox Quesada. Fue importante porque no se veía una aceptación generalizada en la sociedad mexicana desde la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, la cual culminó en una turbia elección presidencial en la que ganó el candidato del PRI Carlos Salinas De Gortari. En esta ocasión un candidato de la derecha y del Partido Acción Nacional se presentaba como una alternativa viable para lograr cambios significativos en México – aunque el tiempo demostraría otra realidad-.

Si bien Vicente Fox fue un presidente muy peculiar, esto en el sentido de representatividad, así como aceptación, en muchas de las acciones que realizó durante el sexenio que no tuvieron el impacto deseado, por el contrario, la imagen que mostró fue la de ineficiencia política y falta de decisión soberana; es decir, a pesar de las ventajas políticas, estas no fueron encaminadas para un mayor logro, demostró un cambio tibio distinto al que se buscaba. Ocasionando, que cada acción política encauzada a puntos estratégicos para desarrollo nacional mexicano, se vieran opacados por los actores del ex presidente Fox dentro y fuera del Estado, restando importancia, respeto y liderazgo a la figura presidencial. Esto provocó que en la alternancia política democrática se considerara también el papel que juegan las instancias de gobierno como: las secretarías de Estado, las gubernaturas, el legislativo, los organismos descentralizados y los propios partidos políticos; sin dejar de lado los líderes de opinión, la iglesia, los medios de comunicación y los grupos de poder. Por lo que, el papel que tuvo el presidente Fox no se limitó en representar el “*poder de la democracia*” en México sino puso las fortalezas y debilidades políticas de la presidencia en un escenario distinto al de las presidencias priistas.

Por este motivo, las elecciones presidenciales del 2006 representaron la búsqueda de una democracia mexicana que proporcionara alternativas viables de desarrollo económico y estabilidad política, que el presidente de México tuviera no sólo la aceptación de la mayoría, sino que funcionara como un equilibrio integral. Aunque al final del análisis de este acontecimiento, refleja que siguen en la misma intensidad las prácticas electorales desleales, desequilibrios políticos y descontento social, el cual propicia la idea de una demagogia, debilitando la figura presidencial. De ahí, radicó la importancia de estas elecciones presidenciales.

Respecto a este capítulo, se desarrollarán algunos elementos importantes que influyen dentro de la democracia en México y el impacto en las elecciones presidenciales así tratar de obtener un análisis general. Como tal, los temas que lo conforman son aspectos que integran el estudio de la democracia mexicana y la influencia que ejerce en el proceso de elección presidencial, al mismo tiempo se intenta resaltar la toma de decisiones políticas estratégicas de con este eje ideológico, el cual se refleja en las propuestas electorales como plataformas políticas de los candidatos presidenciales.

3.1 La estabilidad política, la transición democrática y aspectos generales de su desarrollo en México.

Respecto a la palabra estabilidad, en el diccionario se encuentra el siguiente significado: “*permanencia, duración, firmeza*”⁹¹. En el componente de dicho vocablo, se puede decir que, al relacionarlo con la palabra política, engloba un contexto interesante a la perspectiva de la vivencia real de un Estado. La estabilidad política, en teoría *debería* establecer un parámetro de bienestar, aunque por razones históricas se muestre todo lo contrario.

Desde los inicios de México, las cuestiones internas han tenido gran alcance para promover o no el bienestar nacional. Algunos sucesos con estas características son la lucha de independencia, el proceso imperialista mexicano, la época de la reforma, la guerra de los pasteles, la guerra con los Estados Unidos de América, el intervencionismo de Francia a través de Maximiliano de Habsburgo, la revolución mexicana, etcétera. Momentos históricos de crisis política- económico-social, que lejos de ocasionar una estabilidad con significado permanente y durable en el bienestar público, solamente hay una estabilidad efímera que incluye a una minoría relativa.

Estos eventos significaron un reajuste en las acciones sociales, decisiones económicas e ideología política. No se puede descartar el avance que México ha tenido hasta hoy en día. Aunque los elementos fundamentales para entenderlas tienen un mismo origen: la lucha y permanencia en el poder. Ahora bien, en el campo de la democracia, aunque esta ya tiene muchos años de gestación, en México se viene reforzando desde principios del siglo XX, este término apareciendo como un medio por el cual se pretende lograr un desarrollo económico, así como una transición y

⁹¹ Gran Diccionario Enciclopédico Visual. (1993). Colombia. Programa Educativo ENCAS. pp.500

estabilidad política. Esto no es nuevo, porque no sólo responde a las acciones y contexto internos sino a una ideología internacional considerada desde siglos anteriores, aunque con otras variables.

La revolución mexicana, hecho histórico relevante dónde se comienza a promover los cambios significativos acordes a la ideología política internacional debido a que promueve la democracia y los derechos humanos como sinónimo de equidad política y bienestar social. Mostró al igual que las otras revoluciones alrededor del mundo, la necesidad de crear cambios en la toma de decisiones dentro del gobierno, las cuales depende la estabilidad política y el desarrollo nacional. Un momento histórico que hace una pauta para enmarcar principios políticos, promover cambios significativos en la política mexicana además de comenzar un camino que no ha terminado.

Con esto se evidenció el desgastado sistema dictatorial y poder ejercido por más de 30 años a manos de Porfirio Díaz, el fin principal fue el derrocamiento de este régimen y la propuesta de una alternativa viable al acceso al poder para el resto de los grupos políticos, es así que se destaca la necesidad de ejercer mediante la democracia el derecho político a formar parte del gobierno y de la toma de decisiones de la élite política partidaria o del grupo en el poder. Con esto, se hizo énfasis en los descuidos y deficiencias del Estado mexicano.

Aunque, es necesario señalar que el progreso no alcanzó a la totalidad de la sociedad mexicana, hay cambios como el aumento de la participación de México en el extranjero, el avance en los medios de comunicación y los medios de transportes como el ferrocarril, el posicionamiento del peso frente al dólar que no era tan distante como la de hoy en día. Causó muchas expectativas a todos los niveles, buscando la unificación de un Estado con intereses distintos y convertirlos en interés común para los distintos grupos de poder, en el cual la soberanía a través de la democracia

es ejercida por la voluntad de la sociedad con un nacionalismo enaltecido, desde entonces se convirtió en uno de los objetivos indispensables de la revolución mexicana.

Esta revolución fue reconocida como un movimiento democrático, popular y nacionalista, pero al final no causó el impacto esperado, esto a consecuencia de que se “triunfó” con el derrocamiento de Díaz, pero que posteriormente se separaron los grupos políticos olvidándose de los intereses comunes y forjando una lucha por el poder y el dominio de una Nación sin dirigente oficial. Por lo tanto, el verdadero camino hacia la democracia comienza después de esta situación, es decir por obtener la credibilidad y legitimidad de un gobierno surgido de intereses comunes llamados bienestar nacional y progreso económico, pero con un esquema de mantenimiento en el poder y la obtención de fortuna a través de otros medios políticos permitidos. Se empieza con una senda democrática prometedora, pero al mismo tiempo, el camino político desgastado crea un doble propósito. Por un lado, la búsqueda de la legitimidad ante la sociedad, el otro como instrumento para deslindar y justificar acciones unilaterales no permanentes que limitan el bienestar social integral e incluyente.

Dichas reformas políticas establecieron que la *“revolución había señalado unas metas a México que no se estaban cumpliendo. Esas metas, puntualmente anotadas: democracia política, justicia económica y social, y defensa de los intereses nacionales, trazaban un camino que para entonces se había perdido”*⁹². Es decir, comenzaba con base a debilidades marcadas en este sistema, la ideología puede funcionar como motor de cambios empero al mismo tiempo al no dejar que se desarrolle plenamente, sólo resalta la ineficacia e ineffectividad en una realidad compleja como demandante. Ahora en esta aparente estabilidad política que surgió, propició a tener otras

⁹² Cosío Villegas, Daniel. (1949). *“La crisis de México”*, en *Extremos de América*. México, Tezontle. pp. 11-43

opciones para luchar por el poder dentro del país. En cierta forma logra el cese de conflictos armados entre los grupos de poder, aunque se desarrolla una inestabilidad político- económica y desigual en la distribución del poder.

Una alternativa que se confirma es la necesidad de crear instituciones políticas como los partidos políticos, la división de poderes, sindicatos y otras instituciones políticas, en sí modificar el sistema político mexicano, una transición estable que reforzaría con bases congruentes el progreso nacional, lo menos friccionada posible. El desenvolvimiento de esta dirección política produjo un cambio en el pensamiento político en la sociedad, debido a que se inculca la idea que al votar se puede elegir a los representantes y gobernantes, con esto la hace partícipe, genera sentimiento de inclusión en los procesos políticos electorales para mejorar la situación nacional por la vía política, no armada.

La importancia es que se transita de un gobierno ejercido por la milicia a uno ejercido por la sociedad civil, este apoyado por factores del poder nacional como lo son: la alta sociedad, empresarios, el ejército, en si una mayoría relativa. Es como a partir del presidente Manuel Ávila Camacho se marca otra etapa en México, desde entonces se empieza a ver un *mejoramiento nacional*, porque si bien sigue habiendo disputas por el poder, estas tratan de resolverse por otros medios, esta estabilidad aparente, logra que el Estado mexicano se desarrolle y posicione en un nivel estratégico dentro de la sociedad internacional.

Claramente existen ciertos avances políticos que modifican la situación económica y social pero también hay otros que han debilitado este pilar político llamado democracia. Por ejemplo, la formación de sindicatos, que en un principio respondieron a los derechos de los trabajadores, con el paso del tiempo se han convertido en un escalón de influencia y poder, dentro de las decisiones

de interés nacional. Sin embargo, son características inherentes de las instituciones políticas que han desviado los objetivos e ideales iniciales.

El periodo post- revolucionario mexicano trata de lograr una estabilidad política relacionada con el desarrollo económico del Estado, así se enfocó igualmente en los derechos humanos con la formación de instituciones como los sindicatos, los partidos políticos y reforzados con acciones integrales. México estaba en un periodo distinto, vislumbraba como el punto de partida para obtener más beneficios no únicamente nacionales sino también internacionales. En este periodo se logró que estabilidad política y desarrollo económico tuvieran un mismo significado, es como se dio legitimidad al gobierno, además a nivel ideológico- social también reforzó el valor de los derechos humanos, el poder del voto inclusive impulsó la aceptación del capitalismo frente al socialismo, solo por mencionar algunos ejemplos.

Conforme el tiempo pasó, el proyecto nacional designado después de la revolución tuvo logros, internamente México no lograba del todo ese consenso que necesitaba entre los poderes de la nación, los grupos de poder y de presión. Desarrollando puntos frágiles tanto políticos, sociales, económicos e inclusive ideológicos, que permearon y marcaron a la sociedad. La transición democrática mexicana no tuvo un impacto friccionado como en otros Estados. Es decir, con el proyecto nacional se buscaba una estabilidad política y desarrollo económico que hiciera de México una nación sobresaliente en distintos rubros. Aunque en apariencia y en un momento se mostró de este modo, el trabajo ejercido desde entonces no se ha reforzado lo suficiente creando lagunas que benefician a incongruencias en el sistema político – económico nacional como la corrupción, tráfico de influencias, estancamiento económico, delincuencia, entre otros.

El desarrollo de la democracia nacional efectivamente se encaminó a que la sociedad expresara con el voto la decisión popular; en la constitución política de los Estados Unidos

Mexicanos se amplía la visión debido a que se refuerza el ideal del voto como un instrumento político incluyente, es decir se logra un canal para todos los sectores de la sociedad, reconociendo así la importancia que tiene cada grupo dentro de esta. Es así que en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 3º, que establece de manera general el derecho a la educación de igual forma dice en un párrafo lo siguiente: “a) será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo...”⁹³. Además de establecer así que la educación es un pilar para el progreso, al mismo tiempo debe prevalecer la educación como medio para que se propague la democracia en la sociedad.

Pero después de los cambios suscitados en el mundo durante la década de los ochenta, estos quebrantan parte de la “*estabilidad política*” en México. Políticamente, después de años en el gobierno, continuaba el PRI como partido hegemónico nacional a pesar de haber más partidos políticos, este dirigió durante más de 40 años el poder y las principales decisiones se tomaban dentro de la cúpula del partido, con el ideal de la democracia en las elecciones presidenciales de 1988, hubo un suceso interesante debido a que la tendencia de los votos los ganó un candidato distinto al asignado por el presidente, lo cual figuraba como un síntoma de que la sociedad, realmente buscaba un cambio, se creía en el proceso electoral, el valor del voto y de la democracia misma.

A pesar de esto se percibió *fraude electoral*, debido a que el candidato designado por el ex presidente Miguel De la Madrid quedó electo, con esto se desprestigió tanto a la democracia, el

⁹³ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ordenamientos Electorales*, (2008). México. Instituto Federal Electoral. Tomo I. p.11

proceso electoral como el voto y de la *vox populi*. Es preciso mencionar, que entonces no existía todavía una institución política con la facultad para desarrollar el proceso electoral para la elección de presidentes, gobernadores, presidentes municipales y otros puestos de elección popular dentro del país como el IFE (Instituto Federal Electoral) actualmente INE (Instituto Nacional Electoral), lo cual dificultó el desarrollo democrático nacional, punto débil dentro de este sistema político, debido a que el gobierno no necesitaba esta institución política para legitimar el poder desde la revolución mexicana, el respaldo de este movimiento hizo que ejerciera un solo partido político el poder durante mucho tiempo.

Después de esta acción de imposición, el descontento se presentó con el quebranto de aspectos nacionales importantes comenzando por el ideológico, mientras México se proclamaba a favor de la democracia y los derechos humanos, por el otro no se cumplió con dichos lineamientos con el cual se buscaba el desarrollo económico y estabilidad política - social. Se demostró así la incongruencia política y una doble moral ejercida en el Estado. En consecuencia, se creó una institución política con la facultad y capacidad para direccionar el ejercicio de la democracia, su formación respondió al descontento nacional, además a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, los ojos del mundo se fijaron en México, este tenía que cumplir con las exigencias exteriores para lograr los objetivos e intereses nacionales dentro de la comunidad internacional. Desde entonces esta institución política ha tenido una función primordial dentro del desarrollo de la democracia mexicana.

Los excesos y las fallas de años anteriores a la década de los noventa afectaron la situación nacional, se presenta en primer lugar un parte aguas en el desarrollo democrático comienza la caída de la *estabilidad económica, social y política* dentro del país. El descontento social surge en consecuencia del desplome de la economía mexicana con la devaluación del peso mexicano, el

incremento de la deuda externa y la pérdida de inversión extranjera indirecta, el conjunto de todo causó un caos interno, debido a la disminución del poder adquisitivo de la sociedad. Se contribuyó a la formación y proliferación de factores de riesgo como la inseguridad, el narcotráfico, las guerrillas, los enfrentamientos sociales- políticos, el contrabando, la piratería, etcétera. Efectos y consecuencias de una crisis interna que no se pudo contener debido a la pérdida del control en todos los sentidos.

No se quiere decir que antes no existieran estas problemáticas, sino más bien existían en menor proporción y no se le daba tanta importancia, este periodo en el que gobierna en parte Carlos Salinas De Gortari y Ernesto Zedillo Ponce De León, fue un periodo crucial para México a causa de las situaciones adversas que se presentaron en todos los sentidos pero al mismo tiempo se buscaron instrumentos como el IFE actualmente INE, el TLCAN, el desarrollo de la democracia, la preponderancia a los derechos humanos, la búsqueda de la inversión extranjera directa (IDE), así disminuir el descontento social, tratando de unir a la sociedad en su sentido complejo y el gobierno, con los cuales se retomaría el camino establecido mejorando así la imagen integral.

La gran parte de los objetivos que se deseaban obtener tenían que desenvolverse en una situación propicia, se busca entonces una vía alterna para lograrlos y esto se trata de materializar a través de un segundo aire a favor de un progreso aunado con lineamientos del proyecto nacional establecido. Esta transición democrática enfocada para legitimar el ejercicio del poder como lo había hecho en su momento la revolución mexicana.

Es como en el año 2000, las elecciones presidenciales ocasionaron un cambio, esto con relación a una alternancia no sólo política a favor de los esfuerzos por lograr un objetivo integral nacional, aparece un personaje dentro del Partido Acción Nacional, dicho político fue elegido como candidato a la presidencia, su nombre Vicente Fox Quesada. Este a pesar de ser un candidato

de un partido derechista obtuvo gran aceptación de la sociedad, siendo la clave para reflejar la transición democrática que México buscaba como base para el desarrollo y la estabilidad nacional aunando así el prestigio a nivel internacional.

Surge así una encrucijada, es decir hay una determinación que busca con un solo evento lograr abarcar de atender diversas áreas. Y por otro, estas elecciones significaron una reivindicación democrática dando así un reforzamiento a esta ideología política. Empero igual reflejo el aparente poder soberano ejercido por la sociedad, legitimando así el gobierno con cambios de distinta índole, obtener los intereses nacionales e internacionales con base este cambio de imagen política y social.

Con el cambio de partido en el poder se abrió la oportunidad para que existiera el ideal de la alternancia política, en cuanto partido en el poder se trataba, esto era un cambio necesario, debido a un desgaste gradual de un sistema de más de 50 años de gobierno, de un monopolio político. Es así, como este proceso electoral representó un parte aguas en la democracia ejercida en México desde entonces. Se puede decir, se vuelve importante nuevamente a legitimar el poder, aspecto perdido en ciertas etapas de la vida nacional.

Este presidente representó cambios integrales concernientes a la imagen política nacional y las acciones políticas posibles en un Estado donde la alternancia significó un ideal poco posible debido a las malas prácticas electorales, después de diez años simbolizaba los anhelos de una nación con aspiraciones de alcance y presencia político- económico. La expectativa que despertaron dichas elecciones presidenciales no únicamente fueron internas, sino que ayudó en el posicionamiento internacional.

A pesar de esta aceptación interna como internacional, los objetivos esperados en ambos rubros no cumplieron con la expectativa esperada y prometida, una causa de esto fue porque este cambio, aunque representó un interés por redirigir y fortalecer el proyecto nacional, los elementos para lograr objetivos establecidos causaron todo lo contrario. Otra vertiente fue la contradicción dentro y fuera del gobierno, una falta de acuerdos entre niveles políticos que desembocó en un desequilibrio político difícil de manejar. Esto por consecuencia denotó un cambio sólo aparente y no de fondo como se “*pretendía*”, en este aspecto los avances logrados se vieron disminuidos ante las prácticas políticas que continuaron manejándose anteriormente dentro del gobierno nacional. Reflejando que los partidos políticos, aunque en apariencia distinta, pero en el fondo buscan los mismos intereses: poder y fortuna. Si bien esperan la acreditación social, los intereses del poder son mayores a un interés por el bienestar social.

El gobierno foxista tuvo acciones correctas, pero se le dio más énfasis a las fallas diplomáticas y políticas que se presentaron como los comentarios de Vicente Fox hacia Fidel Castro, este tipo de declaraciones fuera de contexto que resaltaban la poca importancia que les daba, tuvieron consecuencias políticas, sociales, diplomáticas, económicas, entre otras. Lejos de mejorar su imagen política como mandatario, estas hicieron que no avanzaran las acciones políticas emprendidas junto a los avances hacia el exterior con repercusiones internas. Por lo que esto nos lleva a reflexionar acerca del verdadero impulso democrático como una ideología o bien una utopía, *de esclarecer la función que en cada uno de los distintos momentos cumple la citada ideología: deforma, legítima o integra, o quizá las tres cosas a la vez. En todo caso, conviene*

*revisar su relación con la utopía: ambas se aplican, de acuerdo con intento de ubicarlas, a “moldear la realidad”, ya sea para orientarla o para detenerla*⁹⁴.

Es conveniente decir, el apogeo de la democracia en México al igual a otros aspectos políticos demuestran el establecimiento de elementos que fortalezcan las bases ideológicas, la no planeación estratégica causa decrecimiento, promueven el retroceso, no significa que sea malo es necesario reflexionar hacia una introspección y redireccionar las acciones integrales, considerando todos los aspectos para obtener los resultados para lograr los intereses nacionales e internacionales, destacando así parte de la estabilidad y el desarrollo en una nación como la nuestra. Sin embargo, se ha visto que en un siglo la expansión de la democracia comenzó con fricciones, pero ha sido aceptada en primer lugar como un establecimiento ideológico internacional por la potencia en turno: los Estados Unidos de América; en segundo porque ofrece a todas aquellas naciones que la ejerzan como respuesta para el progreso nacional, bienestar social, desarrollo no sólo político también económico y social.

En el caso mexicano, desde los comienzos del siglo XX, esta expansión democrática ha fortalecido al Estado, aunque no en forma ideal, ha contribuido a la formación de un sistema político presidencial con diversidad de partidos políticos, disminución del autoritarismo y propagación de los derechos humanos que son grandes avances obtenidos a lo largo de estos años.

⁹⁴ Ricoeur, Paul & George H. Taylor (Compilado por). (1991). *Ideología y Utopía*. Barcelona, España. Gedisa. pp. 275-279.

3.2 El valor de los partidos políticos en el sistema político y democrático de México.

A partir del surgimiento del sistema político alternativo llamado *presidencial*⁹⁵, originado en los Estados Unidos de América como resultado de una combinación de ideas e ideologías políticas provenientes desde la época clásica hasta la ilustración. Dichos componentes forman parte del ideal americano del cómo gobernar al Estado. Además, la innovación que se ofreció con esta vía es la repartición del poder, la elección de los gobernantes, punto interesante; debido a que, si la soberanía del Estado radica en la figura presidencial esta está respaldada con la sociedad, la cual legitima su autoridad.

En este sistema político se considera un mecanismo democrático dentro de las organizaciones políticas para elegir a los representantes, que competirán para ser electos por la sociedad, legitimar el poder ejercido, tratando así de mantener el poder a través de su ideología, ideales y proyectos definidos. Es así el papel de la democracia es de suma importancia para este sistema político mexicano. Dentro de esta maquinaria política es importante el cómo seleccionar a los candidatos, para ello hay que mostrar alternativas políticas e ideales fuertes para que así la población pueda escoger a un político con un plan de trabajo establecido, que ayude a desarrollar el bienestar social y económico de la sociedad a la cual quieren gobernar.

Lo anterior, es posible a través de agrupaciones de personas con una ideología política e intereses comunes que trabajan colectivamente para llegar al poder así ejercerlo e influenciar en el Estado; en otras palabras, intervenir con acciones políticas y decisiones para dirigirlo: *los partidos políticos*. A través de esta institución política moderna se trata de organizar la acción política para direccionar el acceso al poder lo más pacíficamente posible, evitando contribuir a una

⁹⁵ En este sistema político la soberanía radica en la figura del presidente, el cual su poder está limitado y compartido a la vez, por otros dos poderes: el Legislativo y el Judicial. De esta manera se pretende lograr un equilibrio y evitar que el poder se pueda corromper o que se ejerza por una sola persona o grupo.

fragmentación de la vida interna del país, evadir así los conflictos bélicos internos que desestabilicen al Estado.

Por definición un partido político es *un grupo de personas unidas por la misma opinión o los mismos intereses*⁹⁶, es así como desde su concepto determina la función de esta institución moderna dentro del Estado; a través de su organización política pretende llegar a resultados óptimos como grupo en el poder. El gobierno mexicano inició con la formación de grupos políticos como: centralistas, federalistas, liberales, conservadores, es así como se organizaban para sobresalir y poder gobernar en el país. Esto por supuesto, no era tan democráticamente, debido a que no había participación de la sociedad como la que se trata de promover actualmente, para elegir gobernantes estaba limitado a algunas personas influyentes tanto económica y políticamente con facultad implícita para dirigir a México.

Es desde la búsqueda de cambios importantes en la revolución mexicana que se diversifican tanto los grupos políticos como la elegibilidad de los gobernantes, esto claro porque había limitantes para acceder al poder, principalmente sino tenían el apoyo total de la milicia, las elites extranjeras y personas influyentes económicamente al interior del Estado. La transición hacia la democracia mexicana empezó con la revolución mexicana, esta significativa como friccionada pero concordante a un cambio político radicalmente necesario, se logró modificar el sistema dictatorial que prevaleció durante más de tres décadas y se incorpora un elemento a la vida política del país: la sociedad. Reafirmando así la importancia de este aspecto del Estado con el cual se busca legitimar el poder ejercido a través del gobierno. Por lo consiguiente, el camino hacia esta democracia corresponde a la formación de partidos políticos, esta institución política indispensable en el desarrollo político nacional, el primer paso fue el derecho al votar y ser votado, así surge un

⁹⁶ García – Pelayo y Gross, Ramón. (1990). *Diccionario Enciclopédico Ilustrado*. México. Ediciones Larousse. 4ta Edición. Tomo 2. p. 637

reconocimiento de los elementos necesarios en las prácticas, propiciaron su fortalecimiento como pilar en el gobierno interno.

En los Estados Unidos de América predomina un sistema de partidos estilo bipartidista, para el sistema presidencial estadounidense este garantiza un equilibrio de poderes, refuerza el sistema de pesos y contrapesos políticos. A contrario de nuestra nación, al término de la revolución se formó un partido preponderante, haciendo formar un corporativismo político en el monopolio del poder radicante en este partido político, al desgastarse el sistema monopartidista en el cual no se procuró los pesos y contrapesos internos políticos, dio pie a la formación de un sistema multipartidista. Este refleja la necesidad política interna del país, de los grupos con ideologías y planteamientos distintos al del partido único en el gobierno.

Es importante decir que la formación de partidos políticos, reforzó con el tiempo el sistema político mexicano, el primer paso fue la conformación del Partido de la Revolución Mexicana (actualmente Partido de la Revolución Institucional); con este a la poste, en seguida se formaron más partidos políticos, siendo así una respuesta para representar las necesidades, pensamientos y grupos de poder diversos existentes en la política mexicana, transformando el monopartidismo desgastado a un pluripartidismo ejercido con el *deber ser*, desde la perspectiva política definida por la democracia. Con la formación del sistema de partidos políticos se obtiene un gran avance político, debido a que estipula de manera contundente la figura política: *partido político* dentro del Estado mexicano, inclusive con fundamento legal contenido en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; en la que se reafirma el papel que juega en el sistema político mexicano.

Es así que, en la constitución mexicana en su Título Segundo, Capítulo I “*De la Soberanía Nacional y de la Forma de Gobierno*”, en su artículo 39 se reconoce que la soberanía nacional

radica en el pueblo. En el artículo 40 se indica que México se constituye en una república representativa, democrática y federal; por su parte en el artículo 41 se instituye cómo se divide, se establece y se renueva la gobernabilidad del Estado internamente.

Además, redacta lo siguiente acerca de los partidos políticos siendo estos una base primordial para la renovación del gobierno mediante los mecanismos democráticos establecidos, acerca de los partidos políticos se dice lo siguiente: *“I. Los partidos políticos son entidades de interés público..., tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso a éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo. Sólo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos; por tanto, quedan prohibidas las intervenciones de organizaciones gremiales o con objeto social diferente en la creación de partidos y cualquier forma de afiliación corporativa”*⁹⁷

En esta carta magna se asigna una doble función a los partidos políticos donde la primera es concurrir a la formación y manifestación de la voluntad popular, la segunda es ser y actuar como instrumento esencial en la participación política interna. Estos dos aspectos implícitos realzan la importancia y valor de los partidos políticos en un gobierno democrático. Además de los lineamientos y características que deben de cumplir los partidos políticos, estos concentran el poder en grupos y compiten entre si para lograr un predominio en los ideales, ideología política, toma de decisiones e intereses dentro de la gobernabilidad del Estado. En sí, la importancia de los

⁹⁷ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Op. Cit.* pp. 63-64.

partidos radica en el ideal de la organización de las personas con un fin político común y de obtener el poder mediante la democracia.

Dentro de dichas organizaciones existe una estructura que los define y distingue entre sí, todas sus características se adoptan tanto para los miembros que lo integran como para la toma de decisiones y acciones políticas que, determinan así su rumbo político. La tendencia sea de carácter de derecha, izquierda o central o combinaciones de éstas, delimitan sus intereses, acciones y lineamientos políticos que ejercen los gobiernos, cuyos gobernantes surgen de los partidos existentes. Así un aspecto negativo, de poderlo llamar así, de este sistema democrático es la hegemonía política que ejerce *el del partido en el gobierno*, aunque para obtener este poder es a través de la democracia, esta establece la imagen de un interés colectivo que *beneficia a la sociedad*, aunque en realidad se trata del reconocimiento de un interés particular suprapartidista, la sociedad en ocasiones al tratar de hacer válido su sufragio para obtener resultados benéficos, en ocasiones se refleja sólo avances evidentes pero no siempre como se le hace creer a la población, haciendo así muestra la aparente eficacia de la democracia y del valor real del voto ciudadano.

En cierta medida, los partidos políticos hablando en términos técnicos gozan políticamente de un monopolio de representación, para ejercer la elección de candidatos a ocupar cargos públicos en el gobierno, además a partir de la era post- revolucionaria los partidos se incorporan como institución primordial dentro del sistema político mexicano, participando activamente a la vida política nacional e internacional; principalmente formando parte de la toma de decisiones del Estado Mexicano. Esta institución política o los diversos partidos funcionan como actores políticos y agentes de voluntades ciudadanas, porque al final están formados por ciudadanos que viven dentro de la sociedad que quieren dirigir, estos fungen como intermediarios entre el gobierno y la población, o sea entre gobernados y gobernantes. Es como con este agente político se trata de

desarrollar con la democracia, a través del sufragio universal considerando así a todos los sectores de la población desde la clase alta hasta la clase marginada.

Aquí hay otro punto importante a desarrollar, la función principal de los partidos políticos *debería de* representar los intereses comunes, pero es contrario a la realidad, no se representa sinceramente al pueblo sino en muchas ocasiones se vislumbra un interés meramente partidario o con tendencias e inclinaciones partidarias. Aunque poniendo esto en perspectiva, se diría que, si el gobierno está conformado por ciudadanos que forman o formaron parte de algún partido, estos al ejercer el poder en el gobierno se requiere poner en primacía de relevancia los intereses generales ante los intereses particulares, por lo cual el desarrollo económico, la estabilidad política, la seguridad nacional, el estado de derecho, son algunos intereses generales que se perciben por igual, no importando el dirigente en turno. Las diferencias radican principalmente en los resultados en las acciones realizadas y que se reflejan en el bienestar social en sus distintos estratos.

En el desarrollo de esta vertiente democrática, *“la democracia de partidos... significa gobernar con palancas que nunca están bien aceitadas; sin poseer una autoridad indiscutida sino al contrario, permanentemente cuestionada por los partidos rivales; significa gobernar hablando incesantemente con los que nos desagradan; significa gobernar concediendo y deformando nuestros propósitos originales; significa gobernar buscando votos y la aprobación de gentes que a menudo despreciamos...pactando con quien no queremos”*⁹⁸. Esto es en pocas palabras, determina la acción política se empezó a reforzar después de principios del siglo XX, y continúa desenvolviéndose políticamente en todo el mundo. Un solo objetivo político no se toma como punto de partida cuando se habla de democracia en el Estado.

⁹⁸ Enzensberger, Hans Magnus. (1999). *“Compadezcamos a los políticos” en Zigzag*. Barcelona. Editorial Anagrama. p 109.

En México, existe una pluralidad en partidos políticos, pero hay un predominio ejercido por tres partidos políticos: el Partido de la Revolución Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). A pesar de existir otros partidos políticos, estos únicamente fungen como comodines políticos; cumplen con su presencia política-democrática pero no tienen la fuerza política necesaria para ser factor de presión como lo son los partidos anteriormente mencionados.

El pluripartidismo y la alternancia política es una realidad tangible y evidente, representa una diversidad que en tiempos anteriores no era tan posible formular, los intereses estaban enfocados en un partido; siempre han existido estos, pero se daba prioridad al desarrollo económico a través de la estabilidad política nacional. Al llegar a este objetivo, se busca satisfacer otros objetivos políticos- económicos en orden de prioridad, es decir se pasa de un fascismo a una democracia. Esto en el sentido de las acciones políticas que se han presentado al paso del tiempo, mientras en el pasado se seguía una sola dirección actualmente se persiguen varios intereses, tomando así vertientes que buscan obtener esos objetivos determinados.

Ahora bien, en la actualidad se vive en un Estado de partidos con proceso de más de 20 años en México, resultado de esta decisión se pluraliza con los distintos partidos políticos, se trata de representar la diversidad de intereses existentes en la realidad mexicana con alcances internacionales, conforme esta se transforma al responder a cambios presentes, sino se actúa pragmáticamente en este aspecto se corre el riesgo de perder y no recuperar lo que a través de años se ha logrado en varios aspectos. Es a partir de las elecciones del 2000 y posteriores a estas, hay una conformación de partidos políticos distintos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT); así comenzaron a formarse el Partido Convergencia actualmente Movimiento Ciudadano, el Partido Nueva Alianza (PANAL), MORENA (Movimiento

Regeneración Nacional) y Encuentro Social⁹⁹, los cuales proporcionan una diversidad plural de ideales pero en la práctica solamente sirven para ganar por un porcentaje menor o quitar los votos necesarios para evitar que un candidato contrario y contendiente de cualquiera de la triada de partidos anteriormente nombrados, asegure su victoria. Es así que estos cumplen su doble función.

Estos partidos políticos jóvenes hacen un juego de estrategia mediante ganancia- pérdida, para lograr sus objetivos estableciendo un nivel de presencia y poder. De esta forma de ser parte del poder legislativo, el poder judicial e instancias de gobierno a todos los niveles: municipal, estatal y federal. Se desenvuelven de esta forma, más marcadamente en el escenario principal de esta mecánica política: en el Congreso de la Unión, donde se vive la política de los acuerdos y desacuerdos de los intereses partidarios. Se tuvieron que abrir escaños a otros partidos políticos – aunque la mayoría todavía provenían del PRI partido hegemónico-, pero dieron la muestra democrática necesaria para la participación política que legitimaría las decisiones y acciones sustentadas bajo la participación de estos legisladores como portavoces del pueblo gobernado.

En otras palabras, esta dinámica fortalece la legitimidad del gobierno, la credibilidad de la toma de decisiones y la obtención de intereses no solamente generales sino particulares, por los que lucha cada partido político. *En efecto, a medida que los partidos opositores adquirían arraigo, presencia y poder dentro del Congreso, impulsaban reformas las leyes electorales en busca de más derechos, más instrumentos de protección, más prerrogativas y mayor capacidad de intervención en decisiones de gobiernos. De ese modo, puede decirse que ambos procesos – un ciclo de reformas electorales y el fortalecimiento de los partidos- constituyen el centro, el meollo,*

⁹⁹ INE. (2017). Los partidos políticos vigentes. enero 2017, Instituto Nacional Electoral Sitio web: [http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Informacion de los Partidos Politicos/](http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Informacion%20de%20los%20Partidos%20Politic0s/)

*en la historia de nuestra democratización*¹⁰⁰. De ahí la importancia del desarrollo democrático mexicano, es como cada Estado es único por el simple hecho de su conformación como un ente político, jurídico, social y económico que forma base primordial de la organización internacional, también la democracia se ha transformado a medida que la sociedad lo ha hecho, esta no es estática porque si ni en la naturaleza hay algún elemento que parezca inmutable al tiempo, tampoco lo es para la humanidad.

Las diferencias hacen distinguir de unos a otros, pasa lo mismo con los distintos Estados que conforman la sociedad internacional. *Como hace tiempo observó un autor asiático en un estudio internacional comparado, el nuestro se trató de un “proceso atípico, porque estuvo centrado en la lucha por unas instituciones electorales fiables, aceptadas por los contendientes y sin grandes modificaciones en la Constitución”*¹⁰¹.

En parte, se comenzó a dar un giro en el desenvolvimiento de la democracia y la participación de los partidos políticos en México, a diferencia de otros países en los que los cambios fueron radicales y determinantes, en nuestro Estado se buscó y consiguió cierto cambio, pero dejando la estructura básica, manteniendo también los intereses y objetivos que siempre se han perseguido.

Sin embargo, los hechos que se consideran para la democracia son distintos a su desarrollo hoy en día, porque la presencia de los partidos políticos realmente no se había considerado como tal; la representación era tomada bajo otros lineamientos.

¹⁰⁰ A este proceso histórico que se autorrefuerza le hemos llamado La mecánica del cambio político en México. Woldenberg José, Salazar Pedro & Becerra Ricardo. (2000). *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*. México. Editorial Cal y Arena.

¹⁰¹ Don Chul Sin. (1994). “On the Third Wave Democratization. A Synthesis and Evaluation of Recent Theory and Research”. Oklahoma. World Politics. Vol. 47. pp. 135-170.

El hecho hubiera escandalizado a uno de los clásicos de la ciencia política en el siglo XX, Heinrich Triepel, pues en la actualidad mexicana hubiera detectado aquello que tanto denunció en 1927. La organización de los partidos políticos ataca a la democracia desde dentro y desde fuera. Se apodera del elector y lo arrastra cada vez a sus redes. Se apodera del procedimiento parlamentario. Las decisiones de las representaciones populares se preparan en la votación y deliberación de las fracciones. La discusión en pleno, incluso a veces en las comisiones, se convierte en una forma vacía. La decisión parlamentaria cuando el Parlamento tiene una mayoría homogénea, es una decisión del partido, y cuando hay pluralidad de partidos en un compromiso entre ellos. Y el diputado ya no es un representante del pueblo, sino un representante de su partido, y como tal se siente y actúa¹⁰².

En otras palabras, si la democracia forma parte de un sistema político que integra a cada elemento del Estado pero al mismo tiempo hace que un grupo definido obtenga el poder y establezca los lineamientos a seguir desde su perspectiva logrando un desarrollo desigual, fungiendo así con un doble papel en el cual, se trata de aparentar la participación de la sociedad con el gobierno a través de los partidos políticos, pero al mismo tiempo en esta pluralidad y desacuerdos propicia que haya un poder disminuido, así hace que el Estado se debilite tanto interna como externamente.

Llegando así a que, si los partidos políticos son intermediarios e instrumentos políticos entre la sociedad y el gobierno, son una parte primordial del sistema político que decidió México seguir a principios del siglo XX como un lineamiento en pro del bienestar y el desarrollo de la nación en todo su contexto, tratando de crear un complemento de elementos propiciando la participación de cada componente del Estado, aunque no significa fortalecimiento en el estricto

¹⁰² Heinrich Triepel, (1980). *Derecho Constitucional y Realidad Constitucional*. en Kurt Lenk & Franz Neumann (eds.) *Teoría y Sociología críticas de los partidos políticos*. Barcelona Editorial Anagrama. p. 187.

sentido y en el que algunas veces se traduce a debilitarlo desde el interior, provocando que externamente no se logren los objetivos generales que se tienen definidos en el proyecto de nación establecido desde hace tiempo.

Es como la importancia del desenvolvimiento de los partidos políticos se ha convertido en una determinante en el actual sistema político mexicano, esta participación se ha vuelto primordial para el desarrollo de la democracia en México, trata de convertirla en la base del progreso político – social- económico del Estado; y al mismo tiempo volver a los partidos políticos en piezas de una maquinaria político- social, para ello todavía falta largo camino por recorrer; pero no hay que perder de vista los *pros* y los *contras* de este sistema y sus elementos componentes.

3.3 El juego democrático y su relación con la política exterior mexicana.

Desde la década de los 80' con más fuerza debido a la caída del bloque socialista, el *poder* de la *democracia* se incrementó a todos los niveles de la política desde de la nacional hasta la política internacional a través de la política alta y la diplomacia, respectivamente. Este lapso de tiempo representa el rumbo capitalista y sus postulados, en otras palabras el final del siglo XX, *se trataba del último episodio” del siglo breve, de la edad de los extremos”, como lo denominara Eric Hobsbawm*¹⁰³. Esta perspectiva, analizando a grandes rasgos los sucesos que acontecieron y forman parte de la historia universal, se puede visualizar no está muy alejado a la realidad ésta afirmación.

Lo anterior basado en los hechos tanto revolucionarios, dictatoriales, crisis económicas con importantes repercusiones internacionales, golpes de Estado, genocidios, guerras, guerrillas, entre muchos otros sucesos que marcaron esta época. Es en relativa medida atinado el término de los *extremos*, ya que a pesar de tener el mismo origen – el poder- cabe señalar, estos se desenvuelven precisamente por términos extremistas que defienden un solo punto de vista como una verdad absoluta o el único rumbo a seguir, para lograr los objetivos e intereses definidos. Por lo que sería en términos banales *ir por todo o nada*, esto a sabiendas que la realidad por sus características es compleja, relativa; por lo tanto, hay que tener estrategias para saber cómo actuar, al mismo tiempo saber lo que se puede obtener o lo que se perderá en caso contrario.

Ante esta realidad se enfrenta la democracia en nuestros tiempos tratando a su vez de crear supuestas alternativas sistémicas, totales y en las que estos valores occidentales “*aceptados*” se promueven a través de esta. Al mismo tiempo estos se confrontan abiertamente contra la ideología

¹⁰³ Hobsbawm, Eric. (1994). *Age of extremes. The Short Twentieth Century, 1814-1991*. New York. Pantheon Books.

populista o conocida como izquierdista en la que radica la exhibición de los desaciertos de los gobiernos derechistas, esta lucha “pacífica” es un logro de este paradigma moderno, haber establecido bases para una *mejor* convivencia internacional y fomentarlo hacia el interior de la mayoría de los Estados integrantes de la sociedad internacional.

Con esta homogenización democrática, se avanza en el sentido civilizado porque el equilibrio y contrapeso, se manejó durante la guerra fría en una gran medida ideológica de dos extremos: capitalista y socialista. En esta se manejaron conceptos como el terror nuclear, bienestar social versus bienestar económico, es como se llevó a manejar cada concepto como bueno o malo respectivamente, creando la idea de que si en un aspecto se cuestionaba ya sea el *modus* capitalista o socialista, significaba automáticamente uno se encontraba en contra de la ideología apoyada. Esto no sólo se daba entre las naciones sino también dentro de sus sociedades.

Cabe señalar, no solamente estos dos extremos luchaban por la homogeneidad en el mundo sino en cierta medida se buscaba el exterminio de todo lo diferente, principalmente ideológico, es decir estos dos titanes: el capitalismo y el socialismo, se disputaban el poder máximo en el mundo, pero el triunfo de cualquiera no significaba la aceptación y sobrevivencia del otro modo de pensar, sino con el triunfo de cualquiera – en este caso el capitalismo- los demás tendrían que adoptar y adaptar condicionantes, demostrando así su influencia y poder. Se da un auge a los “*valores de la democracia*” después del triunfo capitalista como la igualdad, la tolerancia, el respeto, la equidad, entre otros; a los que se dirige un fin: *la aceptación de la democracia como instrumento de desarrollo y bienestar para el Estado que la ejerce*. Es así como este ideal se convierte en una ideología ejercida alrededor del mundo, transforma la forma de vida dentro de la nación que la acepta, forma parte de los aspectos a considerar de la toma de decisiones del gobierno y del ejecutivo (en el caso del sistema presidencialista) de cada país.

En el caso de los países europeos cuando estos trascendieron a la democracia y al capitalismo, significó desarrollo para estos ya que fue una transición natural – si lo podemos decir de esta manera- mientras que para los países tercermundistas que adoptaron en su totalidad estas bases, reflejaron mayormente retroceso económico e inestabilidad política en algunos casos. Es como se puede destacar que una imposición no necesariamente funciona para todos de la misma manera. Esto tiene una explicación razonable, en primer lugar la hegemonía ejercida por muchos de estos países que surgieron en la primer y segunda ola democrática, tenían buenos sustentos económicos propios o apoyados por otros países, además gozaban de cierta estabilidad política, pero ante todo la cultura política estaba sustentada por una corriente derechista reforzada y creciente, junto al desprestigio y el olvido del Estado, en tanto al sistema institucional público capaz de garantizar lo que Michelangelo Bovero ha denominado las “*precondiciones de la democracia*”¹⁰⁴.

Es decir, el término mencionado refiere a los aspectos generadores de un mejor desenvolvimiento de la democracia. Este paradigma ejerce su hegemonía no únicamente en lo político sino abarca todos los aspectos como el económico, el social dando la apariencia en la cual no hay alternativas loables y reales a crearse con distintas bases económicas y políticas (neoliberal-democracia). El éxito es tal que cuando se pretende encontrar otras ideologías y al tratar de aplicarlas, en esencia y con el transcurso de su difusión, aquello en un principio pretendía ser diferente tiende a volverse igual a lo que pretendía cambiar, llámese socialismo, comunismo, izquierda, etcétera.

¹⁰⁴ Bovero, Michelangelo. (2000). *Contro il governó del peggiore. Una grammatica della democrazia*. Bari. Laterza.

Ahora bien, la estrategia adoptada es la de facilitar la homogeneidad del mundo, tener credibilidad y legitimidad el Estado, básicamente con un objetivo particular: “lograr la estabilidad de los precios a nivel mundial”, dejando en muchos de los casos la situación interna de cada Estado a considerarse siempre y cuando este alineada a la línea neoliberal. Los pesos y contrapesos que ahora se manejan sin duda alguna son fundamentales: libertad de mercados sin fronteras y modernización democrática. Con la primera idea se trata de garantizar la libertad económica, en otras palabras, mercados sin fronteras, eliminando barreras económicas internas de cada Estado; y por el otro contiene ideales tanto de derechos e incluyendo términos social y jurídicamente aceptados que humanizan, tratando de difundir el ideal de sociedad que lograra la convivencia a todos los niveles sociales sin fronteras. Aunque a decir verdad lo primero si se ha logrado y lo segundo no se vislumbra aún.

Surge la inconformidad con la democracia, `porque si bien para algunos países ha significado el progreso interno de contadas naciones, esto no se ha visto para todos por igual; crea así una pugna entre los valores económicos que se pretenden lograr y los valores democráticos a seguir, esto considera que la democracia es una mera formalidad, para hacerla real como en la teoría falta mucho. La globalización acentúa más las desigualdades no sólo internas de cada Estado sino también externas. Mientras se pretende una participación ciudadana propositiva e incluyente, para las decisiones y estrategias importantes que dirigirán a toda una nación son tomadas sin consenso, proliferando el antagonismo existente. Cómo entonces se trata de dirigir una doble estrategia, por una parte, la política interna que sea democrática mientras la política exterior solamente utiliza a la democracia como instrumento de credibilidad y legitimidad ante la sociedad internacional.

Es decir, se destaca la descomposición social y el desequilibrio económico existente siendo las bases de la inseguridad y los problemas internos políticos-sociales, los cuales crean la necesidad de resolver y atender más rápidamente, dejando en ocasiones de lado, los asuntos internacionales creando la indiferencia, aunque ambos son parte de un mismo problema y en varios casos tienen la misma solución, o sea hacen diferenciar la relación existente entre política interna – política exterior; estas decisiones se toman en función de la democracia y el neoliberalismo, a pesar de ser factores externos, estos tienen repercusiones internas importantes también.

El proceso democrático logra a nivel interno que se legitimen reformas, cambios e instituciones, pero cuando pasa al aspecto social- económico, todavía no puede mejorar el aspecto de injusticia social- económica existente para el sector mayoritario de la sociedad, destruye así las bases por las cuales se apoya la existencia democrática. Por lo cual, estos elementos son los que “*tratan*” de trabajar para obtener el pacto social concordante a la estructura institucional, como recuperar la capacidad de progreso político y democratizar la política económica que constituyen las verdaderas reformas, en las cuales, el *deber ser* podría cambiar la situación existente y con lograr reformas institucionales- estructurales trascendentales, pero falta todavía mucho camino y es un ideal aun no obtenido.

Con la tercera ola democrática en la cual entró México, América Latina y otros países del resto del mundo, si bien logra introducirse tanto el neoliberalismo como la democracia como alternativas con las cuales se pretendía lograr el éxito por las naciones del antes llamado “*primer mundo*”, pasa todo lo contrario ya que se volvieron democracias insatisfactorias debido a los objetivos pretendidos no han podido reflejarse con el ímpetu deseado, creando un juego democrático insuficiente para lograr las promesas realizadas, pero a su vez se encarga de remarcar las desigualdades existentes en todas las áreas, resaltando así los defectos y fallas obtenidos al

aplicar ciertas políticas en lugar de incluyentes, éstas excluyen a la mayoría del desarrollo y bienestar.

En la segunda ola democrática las naciones que surgieron después de la derrota de los fascismos emergidos de Europa, han obtenido un aparente desarrollo social, económico y político orientado a un proyecto unificador sustentado con bases económicas fuertes e ideales políticos fundamentados en el bienestar social; ejemplo de ello fue la creación de los comienzos conocidos en la actualidad como Unión Europea, consiguiendo así una acreditación internacional con respecto al capitalismo como para la democracia. Mientras las naciones del tercer mundo, se unieron con la tercera ola democrática en la cual se resaltó la incapacidad en el desarrollo de la democracia y del neoliberalismo económico, reflejando así los vicios en el sistema como el descontrol, la corrupción y la inestabilidad, con las cuales se afecta a la población en general. Es como con estos comienzan con la desacreditación de los ideales establecidos tanto sociales-económicos- políticos internos con impactos internacionales.

Se menciona esto porque la democracia ha tomado distintos tintes como el abanico cultural de cualquier país, esta ha establecido distintas instituciones e incorporó sistemas políticos como el presidencial o semipresidencial, al mismo tiempo llevando una secuencia globalizadora que busca homogeneizar métodos, ideas y objetivos políticos fijados por la dirección aceptada. Es como, se pueden tener las mismas bases, pero la diferencia radica en la aplicación del mismo. Es como esta se desarrolló, después de la segunda guerra mundial con la derrota de los fascismos de tendencias derechistas antidemocráticas, significó un auge de una influencia “*izquierdista*” desde el aspecto socialdemócrata y revolucionaria, aunque esta apariencia no duró mucho, porque con el paso del tiempo; estas derechas también adoptaron aspectos con los cuales recuperaron su posicionamiento en el mundo.

En otras palabras, esta época transitoria del siglo XX hubo un dominio de transformaciones a partir de distintas bases ideológicas políticas y corrientes de pensamiento con los cuales se logra llegar a la globalización. La democracia junto a la proliferación del neoliberalismo económico, son aceptados y legitimados por la aparente garantía de tener derechos sociales, la igualdad de oportunidades, así como el bienestar social general dentro de cada Estado. Hay que evitar malentendidos al tratamiento democrático, se observa como una maquinaria del Estado, un procedimiento integral mediante el cual se obtiene el poder legítimo ejerciéndolo para tener logros mayores dentro y fuera de las fronteras nacionales. Otro concepto general a considerar dice: “*una sociedad democrática es aquella que cuenta con procesos nítidos y equitativos para decidir socialmente quién deberá ejercer la autoridad*”¹⁰⁵.

Esto da una idea muy general de lo que conlleva hablar de la democracia. Pero si se tratara de ser más estrictos con el concepto podríamos asumir como un pilar “*las siete instituciones que definen un modelo democrático*”: 1) *el control político sobre el gobierno es realizado por representantes elegidos*, 2) *que son elegidos en elecciones libres e imparciales*, 3) *prácticamente todos los adultos tienen derecho a votar*, 4) *los ciudadanos tienen derecho a concurrir como candidatos a cargos electivos en el gobierno*, 5) *existe el derecho de libertad de expresión, incluyendo el derecho a la crítica al gobierno y a las instituciones*, 6) *los ciudadanos tienen a su disposición medios alternativos de información*, 7) *los ciudadanos pueden asociarse libremente en partidos, organizaciones o grupos de interés que gozan de autonomía*¹⁰⁶. Si se determinara únicamente con estas características en razón de su funcionalidad y papel preponderante, entonces

¹⁰⁵ Roberto Bobbio jurista, filósofo, politólogo, teórico del pensamiento político, socialista liberal y también llamado el filósofo de la democracia.

¹⁰⁶ Robert Dahl politólogo, estudioso de la democracia y sus efectos dentro de la política.

México puede ser llamado un país democrático. Porque al final de cuentas si como una mecánica política, sí se está cumpliendo, no del modo deseado, pero sí en el supuesto señalado.

Otro aspecto considerado en “*un análisis empírico (vasto realizado en casi centenar de países), permite mantener la hipótesis sobre la mayor capacidad de las instituciones pluralistas y socialmente eficientes de obtener un apoyo estable*”¹⁰⁷. Al final es lo que se busca con esta democratización, si bien las decisiones importantes respecto a la dirección y diligencia de un Estado son llevadas por las elites de poder nacionales e internacionales, al mismo tiempo estos grupos saben la importancia de estar respaldados por una sociedad; en la cual parte de estas determinaciones se reflejan en esta, garantizan así seguir conservando su posicionamiento en la “*pirámide del poder*”¹⁰⁸.

Así es como este *juego de la democracia* busca la participación a todos los niveles políticos y no políticos, ofreciendo “*soluciones*” apoyándose a través de instrumentos como la conciliación, negociación, arbitraje, aplicación de la ley, etcétera, estos impulsando la solución pacífica y promoviendo la participación de todos los sectores y a todos los niveles. Por lo que, este sistema político se adopta no sólo dentro del Estado sino también a nivel internacional, ejemplo de ello la Organización de las Naciones Unidas (ONU) respecto al sistema político internacional. En el que todos los Estados miembros son tratados como elemento fundamental formador de una misma sociedad, propiciando su participación, promoviendo el voto para formar consenso y lograr legitimidad en las acciones encauzadas para resolver conflictos internacionales; esto puede considerarse como democracia internacional. Si esto pasa a nivel mundial, es lógico que a nivel nacional también suceda lo mismo, todo está interrelacionado entre sí, esto se debe al conocimiento

¹⁰⁷ Colomer, Joseph. (2001). *Instituciones Políticas*. Barcelona. Ed. Ariel. pp. 237

¹⁰⁸ Se le da este término porque el mismo poder va en escalón de importancia y área de influencia.

del funcionamiento democrático como valor universal dentro y fuera del Estado. cabe mencionar, aunque cada uno ha dado a la democracia sus tonalidades en cuanto a la aplicación, no deja de ser en esencia la misma desde su origen.

La democracia se convierte a nivel internacional en un juego de estrategia, con la participación del Estado primordialmente, en la que cada aspecto – acción, determinan la línea de comportamiento interno y externo de este. Reflejando que la legitimidad política, además de la credibilidad gubernamental junto con la obtención de intereses no son de importancia exclusiva de las elites políticas y/o económicas, sino también influyen en el resto de la sociedad; debido a que con estas acciones y determinaciones impactan a toda la población. México no se puede apartar de los cambios eminentes de la comunidad internacional, es así como dentro de su política integral, un punto a tratar es la democracia que sirve como eje integral, aunque no es el único factor. La dirección política y los objetivos complejos e integrales, harán que los resultados que aún no se ven reflejados, se visualicen con posterioridad.

La democracia como se ha mencionado tiene sus diversas aplicaciones, por ejemplo, en nuestro Estado desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se convirtió en uno de los principales temas de la agenda de política nacional e internacional; ahora bien, con Vicente Fox se ratifica parte del proyecto nacional en *pro* de la democracia como un punto estratégico de apoyo político, económico y social. Las acciones del gobierno van encaminadas para dar legitimidad – credibilidad política. Es así como la contienda del poder trata de transparentar los comicios electorales con la participación de observadores tanto locales como extranjeros, no siendo exclusivo el espectáculo nacional sino internacional, abarcando puntos estratégicos con Estados específicos.

Al interior se encamina la competencia, así como el comportamiento de la sociedad principalmente de la ciudadanía, en otras palabras, busca dirigir y hacer notar que es el camino más viable para el progreso económico, el acceso al poder y la solución de conflictos por la vía pacífica. De igual manera, con respecto al exterior busca un consenso en la solución de problemáticas internacionales además de que las políticas internacionales son encaminadas ante un fin común. Los mismos objetivos a diferentes escalas en cuestión a su alcance de aplicación. México en su papel de nación en vías de desarrollo, en pro de la democracia, los derechos humanos y el neoliberalismo económico; confirma que el mundo cada día está más globalizado, las decisiones y acciones políticas tomadas por éste, tratan de ir en concordancia con los compromisos pactados, demostrando el apego a los lineamientos que lo colocarían en un lugar de importancia internacional como anteriormente se ha destacado.

Ahora junto a esta ideología llega otro concepto no tan notorio con anterioridad: el populismo. Este es adoptado como estandarte de países latinoamericanos principalmente, destacando que la mejor vía para el desarrollo de cualquier Estado es el dominio público estatal, realizando un equilibrio respecto a la igualdad de oportunidades para la sociedad en todas las áreas, al mismo tiempo esta corriente ideológica se convierte como antagónica de la corriente de derecha, en la cual hay mayor preponderancia del dominio privado siendo base del neoliberalismo económico ejercido a través del sector empresarial, principalmente. Esto incluye, la restricción de desarrollo económico equitativo de la sociedad, es como destaca la idea de la sobrevivencia del más fuerte o en este caso del más apto.

Aunado a esto, con todos estos cambios y adopciones, se encuentran los movimientos sociales que se les adjudica la obtención de derechos civiles y políticos en la mayoría de naciones, ahora con la nueva concepción del desarrollo democrático dependiendo de la corriente ideológica

que respaldan; es decir, si de derecha o izquierda, pueden representar una alternativa o amenaza dependiendo del contexto nacional. Es la certeza que se obtiene en cada acción o decisión política basada en un interés determinado, destacando “*lo bueno y lo malo*” en cada ideología, esto en términos más cotidianos, aunque menos realistas.

Si bien, la corriente democrática destaca la relevancia de la *ingeniería social* con el poder soberano de los ciudadanos, en realidad la *ingeniería económica* es la más relevante en avance y desenvolvimiento de acciones, objetivos e intereses deseados a obtener por algunas naciones elitistas con poder internacional. Se puede agregar, mientras se emite una postura “*equitativa e igualitaria*” ésta puede percibirse con ciertas ambigüedades contrarias a lo que quieren demostrar. Ejemplo es cuando hay pugna entre izquierda y derecha, al mismo tiempo quiere reflejar la igualdad de oportunidad de gobierno para ambas ideologías; es decir, obtener el *dominio del poder* que desean obtener, pero no de manera equitativa o igualitaria sino para ejercerlo de acuerdo a su visión integral.

El crecimiento democrático ha llevado a otras concepciones, el simple hecho de cambiar el paradigma también evoluciona el pensamiento político, económico o social; es decir hay una transformación que afecta al Estado. Es de aquí que proviene la importancia para México, esto relacionado a su *desarrollo integral nacional* – como lo he denominado-, aunque a la par destaca la importancia de la sociedad y de la ciudadanía para respaldar al gobierno. Se esperaría el tomar decisiones de acuerdo al bien nacional, pero ocurre en muchas de las situaciones lo contrario, creando incongruencias dentro del mismo sistema político. En esta ideología democrática existe una lucha constante de lo público - privado, izquierda - derecha, crecimiento- estancamiento, etcétera; creando un debilitamiento dentro del sistema político, esto porque los aspectos débiles de cada contrincante político se vuelven más notorios en esta contienda, haciendo que las acciones y

decisiones tomadas tengan estos “defectos” dependiendo del personaje o gobernante que se trate, el objetivo está claro: seguir conservando u obtener el poder de dirigir a todo un Estado y alcanzar resultados notorios más allá de las fronteras nacionales.

Este juego democrático explica la dinámica del comportamiento de la adquisición del poder además del gobierno, va más del horizonte político porque en un sentido al interior impulsa a la sociedad como a la ciudadanía a participar en la credibilidad, legitimidad y distribución del poder, propiciando así el desarrollo integral del Estado. Al exterior, estar bien fundamentado el estatus ante la sociedad internacional, se entiende que sus resultados llegan a alcances internos significativos, claramente el bienestar no es igualitario, pero sí se transforma la imagen e inclusive la estabilidad del progreso nacional.

En la política exterior mexicana, así como en el plan nacional de desarrollo, la democracia tiene un papel importante no solamente como tema en la agenda de política interna y externa mexicana, sino funge un papel primordial para la obtención de objetivos nacionales o internacionales, reforzando así su posicionamiento interno- internacional. De ahí el juego democrático es un aspecto de relevancia estratégica de cualquier Estado moderno, su desenvolvimiento es importante en cualquier parte del mundo, pero más por naciones que juegan un papel preponderante internacional, como en este caso: México. Un Estado estratégicamente importante en el mundo, que refleja una imagen de cumplimiento, así como la aceptación de cambios constantes internacionales, adaptándose para obtener los mejores resultados posibles.

3.4 La importancia de las elecciones presidenciales del 2006, la expectativa y su relación con la imagen democrática de México dentro del territorio nacional y al exterior del país.

Las elecciones presidenciales del 2006 fueron un parte aguas después del cambio del partido al poder en el año 2000, se esperó una mayor participación electoral de la ciudadanía, esto como respuesta a la confianza y legitimidad de las elecciones anteriores. Es decir, este evento electoral federal de proceso electoral presidencial determinó el camino político- económico- social y al mismo tiempo confirmó las acciones internas - externas de México, un elemento importante a considerar frente a una democracia actual.

La expectativa e imagen que otorga la democracia a una nación como la nuestra, por ejemplo, *las elecciones presidenciales y legislativas federales del 2006 fueron las más reñidas de la historia del país, lo que dio lugar a un conflicto postelectoral y a fuertes cuestionamientos sobre la equidad y legalidad de los comicios. La disputa interna trascendió las fronteras nacionales, afectó la imagen internacional del país y contaminó las relaciones con algunos países de América Latina*¹⁰⁹. Queda así establecida la importancia de la democracia en nuestros tiempos, siendo esta un eje de movimiento político influyente a todos los niveles.

En la actualidad, aunque la pugna política está determinada por corrientes de pensamiento derechista, izquierdista, centro o combinaciones de estas; se denota esta influencia extendida más allá de las fronteras, haciendo que, en foros, convenciones, reuniones de índole internacional se refleje una mayor interrelación entre las naciones que comparten cierto tipo de ideología, siendo parte fundamental del gobierno en turno de cada Estado. Es así, la participación e importancia

¹⁰⁹ González Guadalupe & Minushkin Susan (Co- Editores). (2006). *México y el Mundo 2006/ Opinión Pública y Política Exterior en México*. México. Centro de Investigación y Docencia Económicas (C.I.D.E) y Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI). p. 7

internacional es más activa o pasiva de acuerdo a los objetivos e intereses establecidos. Como se podría señalar, mientras en América Latina hay un boom de tendencia “*izquierdista*”, respecto al posicionamiento de México se esperaba que triunfara en los comicios presidenciales, el candidato del PRD Andrés Manuel López Obrador, lo cual a pesar de la presencia que tuvo en su momento, dicho candidato no obtuvo la victoria esperada. De hecho, a nivel internacional Latinoamérica observaba con expectativa estas elecciones; al igual que en otras partes del mundo que seguían estos comicios electorales hacia la obtención de la presidencia como: la Unión Europea, los Estados Unidos, el Japón y otros países estratégicamente posicionados, cada nación por su interés al interior de nuestro Estado.

En su momento cuándo se presentó el candidato panista a la presidencia en el 2000 Vicente Fox Quesada, este obtuvo la simpatía de la sociedad mexicana llegando a acuerdos importantes para el progreso nacional. Así el visto bueno del sector privado mexicano y extranjero, junto a la aceptación social y credibilidad obtenida, se tradujo en el triunfo de los comicios presidenciales del 2000, un suceso único que tuvo el país y el mismo partido para ese sexenio. Se había demostrado con estos comicios, que México estaba en buen camino, debido al logro pacífico del cambio de partido en el poder, situación a nivel internacional que dio la credibilidad y la legitimidad política e integral, “*el bono democrático*”, creando un ambiente propicio para alcanzar metas, intereses y objetivos internacionales, reforzándolos con acciones nacionales progresando en todas las áreas del Estado – esto en un supuesto-, no quiere decir que no se haya logrado pero como siempre no a los niveles propuestos.

Pero a pesar de este antecedente e incentivo democrático del 2000, no logró un cambio significativo con las elecciones del 2006, el candidato perredista a cuesta de tener la simpatía generalizada de un país y presentarse como una alternativa de desarrollo económico con tendencias

de progreso social, no tuvo el respaldo suficiente para obtener la victoria electoral que en su momento obtuvo el candidato panista Vicente Fox, dando a la evidencia incongruencias notorias alentando el desánimo de las multitudes, no sólo internas sino también internacionales. Al mismo tiempo, la supuesta alternancia fue una mera ilusión debido a que si no es una corriente derechista o de centro (como el PRI se mostró después de perder la presidencia), es improbable obtener el poder a nivel presidencial, aunque a otros niveles como federal, estatal y local, si es posible ganar los comicios electorales y de elección popular por parte de la izquierda; aunque si se habla de dirigir a una Nación, esta tendencia política encontrará obstáculos importantes difíciles de pasar. Esto si se une a una ausencia estrategia oportuna o dejando de seguir la ideología como tal, podría estar formando a una izquierda alternativa o disfrazada al “*deber ser*”, es como complicaría la meta que tiene a través de los partidos que la representan.

Con el bono democrático México se relacionó mejor con la Unión Europea, se logró la participación en el Consejo de Seguridad de la ONU, en la OCDE, el G-8 y otros organismos internacionales, aunque la participación que se tuvo no fue tan proactiva, en lugar de actuar estratégicamente, la participación fue más pasiva, cuando los objetivos se tenían que obtener mediante acuerdos o negociaciones mostraron una falta de decisión o dirección creando cierta inestabilidad frente al exterior, muestra de esto fueron las votaciones para la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en la cual México no pudo estar al frente de dicho organismo internacional. Todo esto sin dejar de lado, la falta de apoyo de Estados Unidos en temas binacionales, los conflictos con naciones latinoamericanas y otras situaciones que se presentaron, en lugar de crear un fortalecimiento, estas debilitaron las acciones de México ante el mundo.

Es como el factor del presidencialismo en una democracia joven es relevante, en el supuesto que el presidente es un elemento equilibrador, el eje del sistema político mexicano. Las elecciones del 2006 decidieron y determinaron la ruta a seguir del país ante el posicionamiento estratégico que se tiene en el mundo. Se tuvo que elegir en ese momento, entre la alianza con los Estados Unidos de América y las otras potencias económicas o el tratar de retomar el liderazgo de América Latina, se optó por la primera opción, claro internacionalmente hablando.

A partir de esta determinación, internamente se seguía una política de confrontación, es decir con el cambio se implementan instituciones, programas, diligencias enfocadas a reforzar el poder del partido en el gobierno presidencial; al mismo tiempo en lugar de establecer un trabajo integral para fortalecer el gobierno, las instituciones descentralizadas, el poder legislativo y el poder judicial, ocurrió todo lo contrario. Aunque las disyuntivas siempre han existido, pero en esta época provocaron una mayor división en la población, los grupos del poder, la pugna se enfocó en demeritar los avances obtenidos, lo cual comenzó a crear un mayor descontento generalizado evidenciando los errores para retornar la preferencia de la sociedad, en este caso haciendo referencia al partido del PRI, que en ese momento había perdido en cierto sentido la presidencia de la república.

En México todavía no se logra recuperar la capacidad de progresar y llevar a cabo una redistribución significativa del ingreso nacional, sino los resultados nos indican un continuo deterioro. Si con la democracia se pretende dar legitimidad a las reformas e instituciones, los resultados son contraproducentes porque el gobierno al no aliviar la injusticia social, ni mejorar la economía de los ciudadanos, tampoco reconstruye los pactos sociales a través de la reforma de las instituciones políticas, creando un ambiente apreciado más como antidemocracia o demagogia. Esta percepción es porque en las campañas electorales, se manejan con muchas promesas o mejor

dicho propuestas que se pretenden poner a la práctica, a pesar de todo, estos postulados no se cumplen ya que no se consideran las condicionantes para realizarlas como los candidatos de otros partidos, los funcionarios públicos o inclusive las leyes que ya están bien establecidas. En la cual surge también una inconsistencia entre el concepto federalismo con centralismo, a causa de que en algunas situaciones, si se toma en cuenta a todos los actores políticos y para las decisiones estratégicas existe este centralismo limitante de facultades en cuanto a la participación en la toma de decisiones.

Entonces a estas variantes se enfrentan los candidatos que llegan a ganar la presidencia de la república. El presidente a pesar de ser un eje, representante de intereses bien establecidos, al mismo tiempo con la transición democrática se comenzó a notar que durante las campañas también se daba una dirección a seguir; por ejemplo, durante el 2000 se buscaba mostrar las ventajas que había al cambiar de partido en el poder, de igual manera se destacó el realizar las cosas “hoy”, porque en este sentido era la necesidad del Estado de dar respuestas y tener acciones concretas para resolver las problemáticas que aquejaban a México, fue como se dirigió la campaña presidencial de los partidos, destacando la diferencia con las mejorías que se podrían tener con la alternancia del partido que obtuviera el triunfo presidencial.

En la campaña presidencial del 2006, se destacaron aún más las diferencias entre los candidatos y sus ideologías políticas, aunque para este entonces ya se había logrado definir aún más la pugna entre izquierda – derecha, polarizando no sólo a los políticos sino también a la sociedad. Se buscó con estas elecciones presidenciales, destacar nuevamente alternativas entre las que se podían elegir, pero al finalizar estas, solamente evidenció que se seguían realizando las mismas prácticas políticas que se habían pretendido haber dejado atrás.

Con esto queda establecido que la transición democrática no implica únicamente una alternancia política de partidos en el gobierno, va más allá, se debe dar un análisis de la realidad y transformarla; así llegando al entendimiento de esta, frente a los retos nacionales e internacionales, evitando el eufemismo en donde se polariza la imagen del bien o del mal. Por lo que, la alternancia democrática que se ha desarrollado en México es consecuencia del desgaste en el sistema político y la elección popular, que al quebrantarse busca esta opción para dirigir legítimamente la gobernanza del Estado.

Así la democratización es un cambio radical desde la ideología, la estructura del sistema político y la redefinición de la vida política del Estado. Como bien lo dice esta frase “*en una democracia, el aprendizaje decisivo, no lo da, por supuesto, el ejercicio gubernamental respaldado por una mayoría... los franceses son muy conscientes de ello...el aprendizaje decisivo es el de gobernar sin mayoría, es decir, compartiendo el poder*”¹¹⁰. Esto es muy cierto, gobernar con una pluralidad es poner en práctica las decisiones dadas democráticamente, aunado a la planeación para el desarrollo y estrategias encaminadas a resolver asuntos pendientes que siempre han existido y siempre existirán.

Otro aspecto considerable en la vida democrática de cualquier país es el poder ejercido por los medios de comunicación, sirven como medio de crítica o aprobación de los actos llámense políticos, sociales, económicos, culturales, etcétera. A su vez, su poder es tal que pueden marcar la diferencia entre progreso – retroceso, aciertos - contradicciones, cambiando así el sentido de la acción política, según la conveniencia de los resultados que se requieren en la opinión pública,

¹¹⁰ Bobbio Norberto & Viroli Mauricio. (2002). *Diálogo en torno a la República*. Barcelona. Tusquets-Kriterios. p.14

exponiendo los pesos como contrapesos con imagen acertada o distorsionada de los hechos, siendo así los medios adecuados en las campañas políticas, utilizados para destacar y obtener más votos.

Durante el desarrollo de las campañas de los candidatos a la presidencia del 2006, expusieron sus propuestas y las tendencias que marcarían su gobierno en caso de ganar las elecciones. Aquí los representantes con más presencia política fueron los pertenecientes a los partidos del PRI, PAN y PRD. Aunque también en este periodo se formaron partidos de menor rango a nivel del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) como el Partido Convergencia (actualmente Movimiento Ciudadano), el Partido Nueva Alianza (PANAL) y el Partido Social Demócrata (PSD), que actualmente ya no existe. Estos lejos de proporcionar alternativas, se convirtieron en participantes de la estrategia política de los tres partidos mayores.

Con esto se trató dar variedad a la participación política ciudadana, respaldar los derechos políticos estipulados constitucionalmente; de esta manera ejercer estos en plenitud a través de la inclusión política. Desarrollando óptimamente el Estado conforme al entendimiento de la realidad nacional, enfrentándose al mismo tiempo a los retos internacionales. Claro, estos derechos establecidos en la constitución de 1917 señalan los derechos individuales sociales, económicos, políticos, pero ante todo ciudadanos. Esta alineación como diversidad de propuestas muestran la conformación de la sociedad mexicana actual, en la cual existen distintas necesidades e intereses, ahora el trabajo es unir al gobierno a través de las diferentes representaciones políticas, sociales, económicas, entre otras.

Desde el año 2000 no ha habido un voto homogéneo como cuando gobernaba el PRI, las campañas presidenciales exponen las propuestas principales para el mejoramiento nacional, representa la pluralidad política como una condicionante y característica democrática, aunque esto

no significa siempre que sea incluyente y/o cooperativa, todo lo contrario desde entonces se trata de crear estrategias políticas, acuerdos pactados e inclusive se busca en algunas ocasiones la coalición para lograr mayores resultados en cuanto a poder, se define. Esto se demostró en las elecciones del 2006, los partidos menores buscaron coalición con los partidos principales, aunque hubo otros como el PANAL y el PSD que a pesar de no buscar precisamente el triunfo en las elecciones, estos optaron por proponerse más como una supuesta alternativa ante las necesidades de la sociedad, estos partidos políticos sirvieron de apoyo para aminorar la aceptación política que gozaba el candidato perredista Andrés Manuel López Obrador, fue un periodo importante porque se destacó una variedad de propuestas integrales además de estrategias políticas bien definidas, que no se había presentado antes.

No solamente se demostró la diversidad política como consecuencia de la credibilidad obtenida en el sexenio anterior, en la sociedad se notó una mayor participación electoral. De hecho, fue en las elecciones que más expectativas internas e internacionales se tuvieron. A pesar de esto, al final se mostró una situación en la cual las viejas prácticas del PRI se reflejaron con el PAN, el resultado fue distinto de la aparente preferencia de la ciudadanía, en verdad cada, aunque candidato contaba con propuestas aceptables, les faltó reforzar políticas estratégicas, principalmente para un sector de la sociedad -importante a mi consideración- la clase media.

Entre las propuestas que la izquierda muestra son enfocadas a impulsar a la clase baja mediante programas sociales, no quiere decir que estas políticas proteccionistas del Estado estén erradas, sino que falta un conjunto integral que desarrolle a cada nivel social, por el otro lado la derecha se esfuerza por considerar a la clase empresarial con aspectos preocupantes para esta. En otras palabras, a pesar de tener opciones electorales, así como propuestas viables, al mismo tiempo se denota que se polarizó a la sociedad mexicana caracterizada igual a otras sociedades en el mundo

por matices de los distintos aspectos socio- económico – culturales con los que hay que lidiar, aunque esto no se considera como una constante ni se da a entender en las campañas y propuestas político- electorales, generalizando arbitrariamente así las propuestas que pretenden permear el progreso nacional en todo el Estado.

El proceso electoral presidencial del 2006 se desarrolló junto a otros acontecimientos importantes en la vida política mexicana, el cual, con los otros aspectos como la situación económica, la inseguridad, el narcotráfico, la migración, entre otros que son puntos indispensables en la toma de decisiones para el funcionamiento de México, de ahí que radica la importancia.

Las elecciones presidenciales son un punto importante en la vida democrática mexicana, un suceso determinante para cuestiones nacionales e internacionales, este periodo es el desenlace de la recta final de los trabajos políticos realizados durante 6 años en cada rincón del Estado mexicano, este proceso electoral presidencial define quién es quién, lo que hace más interesante esta decisión ciudadana. En otras palabras, este suceso es la cúspide de un camino político recorrido, lo hecho por cada partido político y el gobierno en todos sus niveles, que durante este periodo representa una fortaleza o debilidad, según se haya dado el manejo de éste.

En primer lugar, la relevancia de las propuestas de cada candidato está dirigida conforme la ideología de su partido, es así como se define la dirección que se seguirá en caso de ganar la elección. Cabe decir que la propaganda, las visitas a distintas poblaciones, las conferencias, así como otros trabajos políticos electorales, tratan de dar publicidad dirigida para el convencimiento de la ciudadanía, presentándose como la alternativa y mejora para la república.

Otro aspecto importante a destacar, es el desarrollo de los debates políticos entre los candidatos presidenciales, en cierta forma fue una innovación electoral en México, que se presentó desde las elecciones presidenciales del 2000, renovando la idea de una reestructura en el camino

democrático mexicano, reforzando así la participación y el conocimiento de las elecciones presidenciales, aunque con el tiempo se llevó a ciertos cargos de elección popular como gubernaturas y alcaldías.

Retomando esta idea de los debates, el desarrollar estos, se refuerzan puntos importantes en las propuestas y dan pie para que de manera expositora se destaquen no sólo los aciertos, sino al mismo tiempo dan punto de partida para presentar los desaciertos de los candidatos, exhibiendo los puntos más importantes en ese momento. En el sentido estricto este acto político, se podría tomar como una debilidad, pero de esta manera se puede destacar el candidato que mejor se desenvuelva, además a diferencia de los procesos electorales presidenciales anteriores al 2000, no existía este aspecto ni siquiera se consideraba debido la designación del presidente en turno, no importaba mucho la campaña del candidato presidencial porque este era un trámite, los cambios dados, transforman la perspectiva y desenvolvimiento de la democracia mexicana.

Entre los temas que se debaten son considerados los ejes de acción principales como la política exterior, aunque en realidad es un punto débil en las plataformas estipulando sólo puntos de acuerdo, por ejemplo en el debate sirve como medio de exponer puntos muy específicos donde no siempre alcanza el tiempo para exponer la gran gama de temas a discutir junto con sus acciones y estrategias a seguir; a pesar de esto, cuando se habla de política exterior, solamente se piensa en un tema de los muchos que lo conforman: el tema migratorio. Esta preponderancia es debido al contexto relacionado a su influencia económica principalmente y al contexto nacional; no significa que la política migratoria sea la parte primordial de la política exterior mexicana, pero hay que dar mención aquello que tiene una mayor prioridad para el buen funcionamiento de la política exterior como el mejoramiento de la imagen de México al exterior, el papel que funge dentro de los organismos internacionales, la postura que tiene ante algunos sucesos y problemáticas

internacionales, entre otras cuestiones relevantes, en las que no se mostraron mucho interés por parte de los candidatos presidenciales del 2006, a pesar de ello en declaraciones se les da el lugar que corresponde, al mismo tiempo sería una insensatez por parte de ellos no haberlo declamado, esto muestra a este tema como uno de los prioritarios.

Como en toda campaña política electoral presidencial, se le da más seguimiento a los chismes y entredichos entre los candidatos, señalando la actitud de uno frente al otro, desprestigiándose más que proponer opciones congruentes para los problemas nacionales, es por este otro motivo que el proceso de elección electoral del 2006 fue importante, no radica en el cambio en el partido en el poder o de “cambio de modelo”, sino porque es una transición del quehacer político en México; no obstante lejos de provocar aceptación entre la sociedad, esta ocasionó una respuesta contraria, si bien a nuestra nación se le ha caracterizado como “democrática” también existe un alto grado de abstinencia en las votaciones, refleja la inconformidad creciente al no percibir cambios significativos, aunque el hecho de no votar lejos de beneficiar o creer que se manifiesta una voluntad, en realidad no tiene un efecto realmente para obtener un cambio significativo nacional o inclusive internacional.

Siguiendo la tónica de temas al exterior, la relación México- Estados Unidos en los últimos tiempos se ha basado en una preponderancia del tema migratorio. Este es relevante para ambas naciones, para Estados Unidos como un país conformado de emigrantes de todas partes del mundo, es el motor de su economía y para México es un escaparate para expulsar mano de obra barata, con esto tener percepción de remesas para apoyar la economía nacional -aunque ya no tiene actualmente el mismo peso que anteriores años-, el inconveniente de este aspecto es que no se han establecido bien las políticas a seguir, al mismo tiempo en lugar de buscar soluciones interdependientes bilaterales, a lo mucho que se ha llegado es a políticas unilaterales.

Ejemplo de ello en los Estados Unidos a pesar del conocimiento de la importancia de los emigrantes dentro de su economía, algunos Estados emiten políticas y acciones de rechazo a los emigrantes (principalmente mexicanos), ciertamente se tiene razón por parte del gobierno estadounidense, debido a que, si no se aplican medidas y políticas adecuadas, este beneficio puede resultar perjudicial. Para México esta situación tiene su aspecto preocupante debido que estos niveles migratorios son indicadores de las deficiencias del gobierno, respecto al ofrecimiento de un adecuado nivel de vida, seguridad, poder adquisitivo, equidad de oportunidades junto a otros temas, que durante las campañas electorales se suman a las propuestas no solamente presidenciales sino hasta locales que no se cumplen al 100%. Siendo estos algunos aspectos a considerar, el nivel de negociación y presencia nacional del país ante el mundo, lo cual determina la obtención de intereses nacionales en el extranjero.

Entonces las implicaciones del proceso de elección presidencial son de suma importancia, no únicamente interna, sino que nos lleva más allá. México está cambiando en muchos sentidos constantemente, como respuesta al mismo contexto internacional. La política desde el aspecto económico, social, cultural, electoral, etcétera hay que analizarla con todas sus características para lograr mejores resultados a través de la creación de circunstancias propicias.

Nuestro país no ha podido crecer en muchos aspectos a los estándares propuestos debido a que hace falta cambios estructurales y profundos para sacar a flote muchas problemáticas; si no se hace lo necesario causará otros problemas como resultado además esto no se reflejará sólo en lo económico sino también se verá en el manejo de la política exterior e interior como complementos, así destacando el factor de la interrelación e interdependencia de estos para el Estado. Este es un factor a considerar en las campañas presidenciales, el cual todavía no se ve bien desarrollado.

Es así como dentro de la dinámica electoral presidencial del 2006 hubo cierto dinamismo, claramente se siguieron más las cuestiones internas como los spots publicitarios resaltando las decadencias, noticias amarillas que podrían caer más en “chismes electorales”, porque el seguimiento de las campañas se enfocó en las discusiones de los candidatos y no de las propuestas. Dentro de las plataformas desarrolladas por cada candidato presidencial, en esencia buscaron intereses y propuestas similares con acciones distintas. Es indispensable destacar que esto sigue una tonalidad de acuerdo a la ideología de cada partido político, es en este proceso electoral presidencial cuando se proponen más acciones y políticas con base en un objetivo común, el cual es el progreso nacional o al menos eso es lo que se pretendió proyectar.

Si bien dichas plataformas- propuestas abarcan los aspectos en los que interviene la figura presidencial a nivel interno y externo, es indispensable destacar que hay variables en las cuales se les da más prioridad pero generalmente los temas como la cooperación internacional, la lucha contra el narcotráfico, la migración, el respeto a los derechos humanos, el libre comercio, el combate contra crimen organizado, las relaciones internacionales, la democracia, el desarrollo económico, entre otros temas son los que se exponen como ejes de acción, dando a México cierta imagen con prospectiva positiva en cuestión a su actuar.

Por lo tanto, estas elecciones presidenciales del 2006 son de gran importancia porque es la confirmación de un Estado democrático, aunque también con este proceso se mostraría realmente los avances que se han tenido en esta materia, sin embargo no desarrolló mayor participación ciudadana como se esperaba, reflejando así el espejismo del avance democrático mexicano, la imagen es importante reforzarla para dar legítima credibilidad a la máxima figura de representación nacional ante el mundo, en otras palabras la importancia del proceso político electoral en la elección del presidente con la conformación del gobierno, en el cual interviene la

ciudadanía y sociedad del Estado, fortaleciendo al mismo tiempo las acciones dentro de México con alcances internacionales.

Conclusiones

Al iniciar con estas palabras, espero lograr el efecto relacionado al bosquejo de la información que se ha presentado en estas líneas que explican la relación de los conceptos relacionados a la política exterior de México, la democracia, el proceso electoral del 2006 y su trascendencia para las relaciones internacionales.

Es importante señalar que la democracia ha trascendido fronteras no sólo territoriales sino de tiempo también, ésta llegando a nuestra nación y en la cual se ha desarrollado de manera paulatina; si bien es un aspecto político más del Estado, está ha tenido sus matices a lo largo de la historia mexicana. Es por este motivo, que su crecimiento se demuestra con el énfasis e importancia que tiene dentro del contexto internacional. Por lo que, respecta a la democracia mexicana, se encuentra determinada a partir de eventos políticos electorales que establecieron los lineamientos y direccionamiento políticos del país.

Relacionándolo con las elecciones presidenciales del 2006, se resalta su valor porque es un suceso clave dentro del aspecto político electoral de la democracia mexicana. De aquí parte el reconocimiento de la pluralidad ideológica, política y económica en la sociedad mexicana. Aunque en cierta manera, se inclinara la balanza a algunas prácticas que afectaron la percepción del avance democrático. Aquí es importante señalar, que dentro de la propuesta a la que he llegado es establecer un mecanismo conformado de varios elementos integradores, estos pueden sonar algo evidentes; pero a su vez, no se han desarrollado plenamente o sólo se ha hecho de forma parcial, entre estos se encuentran:

- 1) Promover una cultura democrática incluyente y no tolerante, esto reconociendo las diferencias existentes dentro de la sociedad mexicana contemporánea y dar la importancia a cada componente del Estado para el bienestar nacional, recuperando al mismo tiempo el sentimiento

patriótico nacionalista, actualmente disminuido. Esto porque se reconoce una nacionalidad como tal, pero está no se enaltece a falta de una prosperidad integral, es así que inclusive esta promoción no es al interior sino también se refleja en la importancia hacia el exterior, extendiéndola por ejemplo en el proceso electoral presidencial con el voto de los mexicanos en el extranjero, reconociendo la presencia de la sociedad mexicana en los otros países.

2) Si la historia nos ha mostrado la necesidad del gobierno en ser legitimado así como para los representantes electos la credibilidad al ser elegidos mediante el voto ciudadano, es conveniente usar este instrumento como canal de expresión de los pendientes políticos, económicos y sociales ejerciendo así la responsabilidad ciudadana que se tiene al formar parte de la sociedad mexicana, el no ejercer este deber político democrático podría considerarse para poder realizar o no trámites necesarios, aunque esto generaría malestar al inicio también se desarrollaría la participación de un mayor número de ciudadanos, que hoy en día está reflejado en inconformismo, abstención a ir a votar y por supuesto en pérdidas económicas; debido a que el proceso electoral presidencial (y de otros puestos de elección popular) tiene asignado un presupuesto el cual no se explota a toda su capacidad en todos sus aspectos.

3) Dar seguimiento a las propuestas realizadas durante la campaña electoral presidencial, porque estos lineamientos son base para la creación o modificación de políticas en diversas áreas del Estado, a parte del informe de gobierno correspondiente, este debe estar reflejado en la microeconomía mexicana no únicamente existir en los indicadores macroeconómicos, que son de igual importancia, pero su primacía debiera ser distinta.

4) El cumplimiento en el trabajo presidencial debe incluir como prioridad la mejora social, bienestar económico y desarrollo integral e integrador. Como dije, puede ser algo tan elemental pero que no se ha llevado más allá que un discurso en las últimas décadas, en este caso el proceso

electoral presidencial es un escenario idóneo para elegir una alternativa viable que deje cimientos para posteriores sexenios, no es realizarlos en corto tiempo, sino que hay que dar continuidad a lo que funciona política, ideológica, económica y socialmente.

5) Evitar la creación de políticas que originen contextos complicados para la transparencia en comicios electorales y la participación ciudadana, esto con el fin de agilizar el proceso de elección democrática, fomentando a su vez la integración ciudadana al escenario político-democrático. Desde la asignación de representantes de casillas, conteo de votos, reportes de incidentes durante la jornada electoral, así como sus resultados y divulgación de información de los comicios de la elección presidencial (o en otros casos de elección local o estatal).

6) Se requiere de un mecanismo confiable para el voto y fomentar la cultura de ejercerlo como medio de expresión de una decisión ciudadana compartida, actualmente se ejerce con la idea errónea que no funciona para elegir sino para ganar aceptación de algún candidato en específico, aunque se puede ver así, esto lo que ha originado es la búsqueda de beneficios temporales – personales. Como ejemplo, se ve que, si los candidatos presidenciales exponen sus propuestas y no hay un cumplimiento, entonces ciudadanos sabiendo del poder a través de su voto, lo venden al mejor postor obteniendo beneficios económicos, laborales, políticos, sociales que pueden ser individuales o grupales, en el mejor de los casos. Con una mayor participación ciudadana interesada en un bienestar nacional, credibilidad del voto y mejoras en el proceso electoral presidencial – al igual que a todos los niveles -, se garantizarían resultados de calidad.

7) Dinámicas más honestas en la elección de candidatos dentro de los partidos políticos, si bien estos llegan a la cúspide al ser los representantes de su partido a nivel nacional al momento de las elecciones presidenciales, también es importante saber que estas opciones están porque los participantes e integrantes de los distintos partidos políticos existentes así los eligieron; por lo que,

los distintos presidenciales son resultado de esta participación ciudadana a través de los partidos políticos, sirviendo como intermediarios entre la sociedad y el gobierno. Aunque cabe la posibilidad de crear una excepción a la regla, una política dirigida a que candidatos ciudadanos también sean reconocidos por su trabajo y que puedan acceder a puestos de elección popular como la presidencial. Esto es algo complejo, pero sería una alternativa más para ampliar las posibilidades del electorado mexicano, que en la actualidad no se ha presentado. Si bien, hay esa alternativa, pero se requiere un cumplimiento estricto en cuestiones legales.

A grandes rasgos estos puntos engloban características importantes para el desenvolvimiento del proceso de las elecciones electorales presidenciales, donde debe haber un trabajo conjunto con todos los integrantes del Estado, asumiendo cada uno su responsabilidad para el mejoramiento de nuestra nación. A esto se ha llegado después de la revolución mexicana hasta el retorno a la presidencia del PRI, en los años venideros los cambios que se establezcan con estos aspectos podrán dar fortaleza a las acciones políticas, económicas, democráticas, ideológicas y sociales en México. Es como, las transformaciones contendrían un sentido más de fondo que de forma, siendo mejor porque es la trascendencia que se busca encontrar al final.

Por otra parte, cabe señalar que hay críticas que son válidas hacia estas elecciones presidenciales del 2006, pero hay que reconocer el avance obtenido porque a diferencia de anteriores procesos electorales presidenciales, se fortalece las alternativas ideológicas partidarias, hay una apertura de la imagen del proceso electoral a nivel internacional, existen cambios en la participación ciudadana que demuestran la aceptación o rechazo de las acciones políticas-económicas del gobierno. Estas situaciones anteriormente no se habían presentado con más fuerza, es como cada elección después del 2000 tiene cierta participación en la formación de la democracia mexicana.

Es como dentro de la hipótesis en que la transición democrática en México no solamente debería de responder problemas de legitimidad, credibilidad, confianza en el sistema político y gobernabilidad, sino que más allá de intereses de grupo, estas deben de establecer lineamientos congruentes dentro del gobierno nacional para así fortalecer las acciones políticas al exterior, la diplomacia y las relaciones internacionales del país. De esta manera, los acontecimientos respaldan que sólo se cumple el aspecto de legitimar la gobernabilidad, pero no se ha reflejado en mejoras correspondientes hacia el interior del Estado mexicano. Por esta razón, la democracia, aunque haya avanzado, realmente en la práctica todavía falta mucho trabajo por realizar.

Por lo general, siempre se espera que la teoría se aplique a la realidad, pero no es así, además si lo unimos al sentido, que a manera de conveniencia se aplican los conceptos difundidos en esta democracia, es importante advertir que este progreso político no se logrará; en el sentido que se propaga un ideal y al tiempo que los resultados no son visibles, es cuando surgen las inconformidades. Por ejemplo, el sentido de igualdad es muy amplio pero que es confundido con el término de equidad, así es como al no visualizarse los beneficios en para todos los integrantes del sistema político mexicano sino estos son solo para una fracción, es como el trabajo avanzado de la democracia se ve estropeado, cuando vayan disminuyendo los antagonismos o mal interpretaciones, es como se podrá entender un poco mejor la función del compromiso democrático nacional, nada es perfecto pero si pueden existir avances palpables con acciones más enfocadas a lo que se puede realizar.

Muchas de estas palabras, si bien están predisuestas al comportamiento de las personas y la manera de pensar, al mismo tiempo el peso de las problemáticas tendrá que actuar para que, las personas dentro del poder y fuera de este, visualicen esa ganancia que es mayor a la que hoy en día se vive. Es un ideal, pero mientras se trabaje integralmente a todos los niveles habrá la

posibilidad de un cambio más significativo en nuestro país. Es como de esta forma, se han explicado los aspectos más relevantes dentro de la política exterior mexicana relacionada a las elecciones presidenciales del 2006 y la transición democrática, en la cual estos no son de interés exclusivo de México, el hecho es que a nivel internacional también se busca este equilibrio resaltando la necesidad por mantener la fortaleza del Estado en todas sus áreas y lograr sus intereses, de ahí la importancia de la democracia.

Hay que trabajar no únicamente en la imagen sino ir al fondo para obtener un progreso real, como se aplique el conocimiento es que puede dar este cambio. Si se hace con base a la corrupción, guerra sucia, compra de conciencias, imposiciones, inequidad, entre otros aspectos; esto no nos hará llegar a un bienestar social. Si se trata de erradicar parte de estos, probablemente se podrá lograr un cambio con un mayor alcance, no se busca eliminar todo porque la naturaleza humana no lo permite así, es más una búsqueda de un mejor equilibrio; además es necesario que se dejen las apariencias y se comience a estimular transformaciones con ideas distintas y establecer políticas que, aunque estén aplicándose de forma un tanto fascista, sean las que se requieren para crear ese confort perdido en años.

Las bases que se tienen son buenas solamente falta la voluntad del Estado para que se logren las metas establecidas, sino no en su totalidad, pero si con una aceptación que en muchos países del mundo se ha demostrado que se puede llegar, entonces así componer una ideología con actos políticos, sociales, culturales y económicos; que sean lo más cercano a la realidad, que vivimos, así como con elementos al alcance que se tengan disponibles. Así creando inclusive un modelo a seguir y no únicamente aplicar lo que se sugiere.

En cuanto a la hipótesis, se demuestra en el desarrollo de la tesis puntos importantes que se consideraron como estratégicos, pero el que se refleja el efecto de los resultados y la relevancia

del proceso electoral presidencial es en el segundo capítulo. Aquí se remarca lo primordial que es la democracia para México y el mundo, su complejidad igual que su impacto en la economía; es como estas acciones dentro del proceso electoral presidencial afectan de modo significativo al progreso nacional, crecimiento económico y bienestar social. De esta manera, se refuerza la idea de que las elecciones presidenciales deben servir para lograr estos intereses, no solamente mantener una supuesta imagen de avance mientras el fondo de los actos políticos, económicos y sociales reportan esas incongruencias en el sistema. Así cumpliendo con el sentido de este trabajo de investigación.

Cabe señalar, cada capítulo contiene un objetivo que fortalece aspectos de esta hipótesis, en el primer apartado se cumple con señalar la trascendencia que tiene el Estado como un eje de las acciones de la política tanto interior como exterior, relacionando aspectos como la diplomacia, las relaciones internacionales de México, su cercanía con los Estados Unidos; sin dejar de lado el papel de los principios de política exterior mexicana, el pragmatismo y los aspectos inherentes de nuestro país que intervienen en la negociación así como el lugar que ocupa dentro de la comunidad internacional. Llegando a la razón, en la cual a pesar de que el tiempo ha pasado, aún sigue vigente y funcional la estructura del Estado, pese los cambios este requiere como base para continuar transformando la realidad.

En el segundo capítulo se resalta la importancia de la democracia así como dar un panorama de esta, en sí resalta esta importancia, sus características, estructura y relaciones con otras áreas de estudio; demostrando a su vez, la hipótesis de la tesis, en la cual esta ideología ha estado adaptándose siendo así moldeable a las necesidades de la sociedad internacional, tratando de ser base de la respuesta ante las problemáticas aún sin resolver en su totalidad tanto internacional como nacionalmente.

Por último en el capítulo final se plasma el objetivo de señalar, de manera general el papel del proceso electoral presidencial así como la decisión de elegir a un representante tan importante como el ejecutivo de la nación, en el que no sólo es un icono de una ideología predominante, por así decirlo sino va más allá, porque con este personaje se refleja la estabilidad de país en todos sus sentidos, aún en una elección presidencial como la fue la del 2006, siendo una de las que han marcado la democracia mexicana a partir de los cambios generados del año 2000.

Es así que la propuesta hecha con esta tesis, es mostrar los aspectos que rodean a la democracia mexicana, existentes a través de las elecciones presidenciales utilizadas como instrumento legitimador del gobierno con actos políticos de gran relevancia e impacto político, ideológico, social, cultural y económico. En el que cada elemento del Estado participa en ésta dinámica democrática, es esta importancia así como su relación con todos estos componentes que la hacen sobresaliente, a través de este panorama se busca mostrar que México cuenta con los elementos suficientes para seguir transformando su política integral, utilizando y fortaleciendo los mecanismos democráticos, las políticas en sus distintas áreas y mejorando para obtener resultados idóneos correspondiente a las exigencias del contexto que vivimos, ante un mundo cambiante e incierto pero que con el conocimiento necesario se puede llegar a resultados acordes para atender lo mejor posible las necesidades de nuestra nación.

Bibliografía, Otras Referencias y Mesografía

- Alejo, Francisco Javier. (1983). *Grandes temas de política exterior*. México D. F. Primera Edición. Fondo de Cultura Económica/ PRI -Comisión de asuntos internacionales.
- Alonso Jorge & González Casanova Pablo (coordinado por). (1985). *Las elecciones en México: Evolución y perspectivas*. México: Siglo XXI. pp. 385
- Alponte Juan María (prólogo). (1993). *La política exterior de México en el nuevo orden mundial: antología de principios y tesis*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 428.
- Arellano García Carlos. (1980). *La diplomacia y el comercio internacional*. México: Porrúa. pp.222
- Aristóteles. Política. Digitalizado por Librodot.com.
- Bobbio Norberto & Fernández Santillán José F. (traducción de). (1986). *El futuro de la democracia*. México D. F. Fondo de Cultura Económica. (Primera Edición). pp 138.
- Bobbio Norberto & Viroli Mauricio. (2002). *Diálogo en torno a la República*. Barcelona. Tusquets-Kriterios. pp. 119.
- Böckenförde, Ernst Wolfgang. (2000). *Estudios sobre el Estado de Derecho y la Democracia*. Ed. Trotta. Madrid.
- Borja T. Arturo, (1992). *Enfoques para la política exterior de México "Evolución y Perspectivas"*. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano. RIAL
- Borón Atilio. (2003). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Ciudad de Buenos Aires Argentina. Colección Secretaria Ejecutiva FLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Bovero, Michelangelo. (2000). *Contro il governó del peggiori. Una grammatica della democrazia*. Bari. Laterza.

Brucan Silviu. (1971). *The Dissolution of Power*. New York. Alfred A. Knopf, Inc

Carbonell, Miguel. (2006). *Cuadernos de la Igualdad. Tomo 1 Igualdad y Constitución*. México. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. 2da. Reimpresión.

Castañeda Jorge. (1995). *Obras completas III. Política Exterior y Cuestiones Internacionales*. México. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. SRE – El Colegio de México. Primera Edición. pp. 464.

Cerroni Umberto. (1995). *Reglas y valores de la democracia*. México D.F. Alianza Editorial- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Primera Edición. pp. 254.

Charles O. Lerche, (1956). *Principles of International Politics*. Oxford. Oxford University Press, pp.430.

Colomer, Joseph. (2001). *Instituciones Políticas*. Barcelona. Ed. Ariel.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ordenamientos Electorales, (2008). México. Instituto Federal Electoral. Tomo I.

Cosío Villegas, Daniel. (1949). “*La crisis de México*”, en *Extremos de América*. México, Tezontle.

De Icaza Carlos A., Rivera Banuet & Green Rosario (prólogo de). (1994). *El orden Mundial Emergente*. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Primera Edición.

De Olloquín, José Juan. (1994). *Diplomacia Total. México*. Fondo de Cultura Económica. Sección de Obras de Política y Derecho. 2da Edición.

Don Chul Sin. (1994). “On the Third Wave Democratization. A Synthesis and Evaluation of Recent Theory and Research”. Oklahoma. World Politics. Vol. 47.

E Satow, (1964). *A Guide to Diplomatic Practice*. Longmans, Londres. Ed. N. Bland

Enzensberger, Hans Magnus. (1999). “*Compadecemos a los políticos*” en *Zigzag*. Barcelona. Editorial Anagrama.

Estrada Genaro (1887- 1937) & Rosenweig Díaz Alfonso (presentación de). (1987). *La diplomacia en acción*. México. SRE- Cuarta Época. Número 29. pp.280.

Fernández De Castro Rafael. (2001). *¿Socios o adversarios? México- Estados Unidos Hoy*. México. Editorial Océano.

Fuentes Méndez, Jorge Alfonso. (2005). *Apuntes de Política Exterior*. México. Instituto Matías Romero.

García Maynes Eduardo. (1992). *Introducción al Estudio del Derecho*. México. Editorial Porrúa.

García – Pelayo y Gross, Ramón. (1990). *Diccionario Enciclopédico Ilustrado*. México. Ediciones Larousse. 4ta Edición. Tomo 2.

Garza Elizondo Humberto (compilador). (1986). *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*. México. Colegio de México- Centro de Estudios internacionales. pp. 278.

González Casanova Pablo. (1979). *La democracia en México*. México. Editorial Era. 11va Edición. pp.333.

González González, Guadalupe. (2005). *Las Bases Internas de la Política Exterior: Realidades y Retos de la Apertura Económica y la Democracia. Documento de Trabajo. Número 131. División de Estudios Internacionales*. México D.F. CIDE.

González Guadalupe & Minushkin Susan (Co- Editores). (2006). *México y el Mundo 2006/ Opinión Pública y Política Exterior en México*. México. Centro de Investigación y Docencia Económicas (C.I.D.E) y Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI).

González Graf Jaime. (1994) *Colosio: un candidato en la transición- Frente al México nuevo*. México D.F. Grijalbo. pp. 262.

González Souza Luis. (1993) *México en la estrategia de Estados Unidos: Enfoques a la luz del Tratado de Libre Comercio y la Democracia*. México. Siglo XXI. pp. 320.

Gran Diccionario Enciclopédico Visual. (1993). Colombia. Programa Educativo ENCAS.

Green Rosario & Smith Peter H. Coordinadores. (1989). *La Política Exterior y la Agenda de México -Estados Unidos*. México. Fondo de Cultura Económica.

Gurria Ángel. (1999). *Globalización, Reforma del Estado y Política Exterior: La Estrategia de México. México: Transición Económica y Comercio Exterior*. México D.F. Fondo de Cultura Económica- BANCOMEXT.

Gutiérrez Ducóns, Juan Luis (redacción). (1992). *Nueva Enciclopedia Temática Planeta. Tomo Física y Química*. España. Editorial Planeta.

Heinrich Triepel, (1980). *Derecho Constitucional y Realidad Constitucional. en Kurt Lenk & Franz Neumann (eds.) Teoría y Sociología críticas de los partidos políticos*. Barcelona Editorial Anagrama.

Hernández-Vela, Edmundo. (1999). *Diccionario de Política Internacional*. México. Editorial Porrúa.

Hobsbawm, Eric. (1994). *Age of extremes. The Short Twentieth Century, 1814-1991*. New York. Pantheon Books.

IMRED. (1997). *La política exterior de México- enfoques para su análisis*. México. Centro de Estudios Internacionales (El Colegio de México): Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. pp. 190.

Krauze Enrique. (2002). *La presidencia Imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano (1994- 1996)*. México D.F. Fábula Tusquets Editores. Primera edición. pp. 500.

Larousse México. (2009). *Diccionario Enciclopédico Usual*. México. Ediciones Larousse. p. 213

Lenin, V.I. (2000). *El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo*. México. Ediciones Quinto Sol S.A.

Locke, John. (1963). *Dos Tratados sobre el Gobierno Civil*. Turín.

López Cámara Francisco. (1993). *Dos Capítulos de la diplomacia mexicana*. México- Cuernavaca Morelos UNAM- Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. 143 pp.

Maquiavelo, Nicolás. (2004). *El Príncipe*. México. Ediciones Leyenda S.A.

México, Presidente (1982- 1988 Madrid Hurtado). (1987). *Política Exterior de México 1986: Discursos y documentos*. México. SRE. pp 406.

Montesquieu. (1906). *El Espíritu de las Leyes*. Tomo I. Madrid. Librería General De Victoriano Suárez.

Moreno Pino Ismael. (1996). *La diplomacia: aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*. México. Dirección general del Acervo Histórico Diplomático. pp. 604.

Ojeda Mario. (1984). *Alcances y Limites de la Política Exterior de México*. México. COLMEX.

Oloqui Labastida, José Juan de. (1994). *La diplomacia total*. México. Fondo de Cultura Económica. 2da. Edición. México. pp. 322.

Orozco, José Luis. (2004). *El Siglo del Pragmatismo Político*. México. UNAM FCPyS.

Orozco José Luis & Guerrero Luisa (compiladores). (1997). *Pragmatismo y Globalismo*. México D. F. Distribuciones Fontamara – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM. Primera Edición. pp. 205.

Peña Garza, Raúl. *Introducción a la Filosofía I*. México. Esfinge editorial.

Peña, Roberto. (1981). *Algunas Consideraciones Teórico- Metodológicas para el Estudio de la Política Exterior. En Estudio científico de la Realidad Internacional*. México. FCPyS UNAM.

Porrúa Pérez, Francisco. (1954). *Teoría del Estado*. México. Editorial Porrúa.

Rabasa Emilio O. (1995). *Mexicano: ésta es tu Constitución / Texto vigente 1995, con el comentario a cada artículo*. México. 10 ma. Edición. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. LVI

Legislatura, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas.

Rawls, John & María Dolores González (traducción de). (2002). *Teoría de la Justicia*. México. Fondo de Cultura Económica.

Ricoeur, Paul & George H. Taylor (Compilado por). (1991). *Ideología y Utopía*. Barcelona, España. Gedisa.

Roderic AI Camp. (1995). *La política en México*. México D.F. Siglo XX editores. Primera Edición. pp. 254.

Rousseau Jean Jacques. (1989). *El Contrato Social*. México. Porrúa.

Rozental Andrés. (1993). *La política exterior de México en la era de la modernidad*. México. Fondo de Cultura Económica. pp. 198.

Santamaría Julián (compilador). (1982). *Transición a la democracia en el sur de Europa y en América Latina*. Madrid, España. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Sepúlveda Amor Bernardo. (1985). *Política Exterior de México: 75 años de historia*. México. SRE. 4 volúmenes.

Serrano Migallón Fernando & Seara Vázquez Modesto (prólogo). (1997). *Isidro Fabela y la diplomacia mexicana*. México. Porrúa. pp. 187.

Solís de Alba Alicia, García Márquez & Ortega Max (coordinadores). (2000). *El último gobierno del PRI – Balance del sexenio zedillista*. México, D.F. Ítaca Editorial. Primera Edición. pp. 253.

Starr, Pamela K & Ayón, David R. (2003). El Interludio Castañeda y el Sueño de América del Norte. En la Frontera del Imperio. México, D.F. Ariel- ITAM.

Stoessinger John. (1982). *The might of Nations*, Nueva York, Random House.

Suárez Iñiguez Enrique (coordinador). (2003). *Enfoques sobre la democracia*. México. UNAM-

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – Porrúa.

Tomassini Luciano. (1987). *Elementos para el Análisis de la Política Exterior*. Chile. Estudios Internacionales. Universidad de Chile.

Triana Martínez Azucena (compilación y prologo). (1993). *Sucesión presidencial y transición democrática*. México. Rayuela Editores. Primera Edición. pp.139.

Velázquez Flores Rafael. (2005). *Factores, Bases y Fundamentos de la Política Exterior de México*. México. Plaza y Valdés Editores.

Velázquez Flores Rafael. (1995). *Introducción al estudio de la política exterior de México*. México D.F. Nuestro tiempo. pp. 302.

Velázquez Flores Rafael. (2002). *La política exterior de México bajo un régimen democrático: ¿Cambio o continuidad?* México. Editorial P y V.

Vázquez Seara, Modesto. (1984). *Política Exterior de México*. México. Harpergrow Latinoamericana. 2da Edición. pp. 419.

Woldenberg José, Salazar Pedro & Becerra Ricardo. (2000). *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*. México. Editorial Cal y Arena.

Otras Referencias

Comparecencia del Embajador Enrique Berruga Filloy como Representante Permanente de México ante la Organización de Naciones Unidas, Secretaría de Relaciones Exteriores. México. 2 de diciembre de 2003.

Salinas de Gortari Carlos Presidente de México, 4 de octubre de 1989. Discurso pronunciado ante la Sesión Conjunta del Congreso de los Estados Unidos de América, Washington. D.C. EE.UU.

Velázquez Flores, Rafael. (May./Dic.1999). Características Contemporáneas de la Política Exterior de México. *Revista Relaciones Internacionales*, No.80-81.

Mesografía

Secretaría de Relaciones Exteriores | Gobierno | gov.mx

Sre.gob.mx

<http://www.sre.gob.mx>

Página del Consejo Mexicano

COMEXI

Consejomexicano.org

<http://www.consejomexicano.org>

Colegio de México

Colmex.edu.mx

<http://www.colmex.edu.mx>

Instituto Federal Electoral | Gobierno | gov.mx

<http://www.ife.org.mx>

Partido de la Revolución Democrática

Prd.org.mx

<http://www.prd.org.mx>

Partido Acción Nacional

Partido Acción Nacional

<http://www.pan.org.mx>

Client Validation

Pri.org.mx

<http://www.pri.org.mx>

Senado de la República| Gobierno | gov.mx

Senado.gob.mx

<http://www.senado.gob.mx>

Cámara de Diputados| Gobierno | gov.mx

<http://www.camaradediputados.gob.mx>

La Redacción

Proceso

Proceso.com.mx

<http://www.proceso.com.mx>

La Jornada

<http://www.lajornada.unam.mx>

Centro de Estudios Internacionales y Estratégicos (Center for strategic & International Studies)

Csis.org

<http://csis.org>

Bienvenido a Revistas UNAM | Revistas UNAM

Revistas.unam.mx

<http://www.revistas.unam.mx/>

Secretaría de Relaciones Exteriores | Gobierno | gov.mx

Sre.gob.mx

<http://www.sre.gob.mx/revistadigital>

Instituto de Investigaciones Jurídicas – UNAM

Juridicas.unam.mx

<http://www.juridicas.unam.mx>

Home - Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

IMCO

<http://imco.org.mx>

Welcome to Santander Trade Hub

Comercioexterior.banesto.es

<http://comercioexterior.banesto.es>

Home – Eurostat

Epp.eurostat.ec.europa.eu

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>

Centro de Documentación e Información Mtro. Jesús Silva Herzog CEDI – Inicio

Biblioteca.iiec.unam.mx

<http://biblioteca.iiec.unam.mx>

eZ systems

kernel (1) / Error - Camara de Diputados[11]

Www3.diputados.gob.mx

http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/006_centros_de_estudio/02_centro_de_estudios_de_finanzas_publicas

CAMARA DE DIPUTADOS

Www3.diputados.gob.mx

<http://www3.diputados.gob.mx/>

México en Estadísticas

<http://www.edycsa.com.mx>

Sistema de Información Científica Redalyc / Universidad Autónoma del Estado de México

<http://www.redalyc.org>

Ediciones País

EL PAÍS

EL PAÍS

<http://elpais.com>

CIDOB - Barcelona Centre for International Affairs

CIDOB

<http://www.cidob.org>

IPS Agencia de Noticias - Periodismo y comunicación para el cambio global

IPS Agencia de Noticias

<http://www.ipsnoticias.net>

Fundación Rafael Preciado Hernández | La Fundación Rafael Preciado Hernández, es una institución dedicada al análisis, investigación, capacitación y elaboración de propuestas para influir en la agenda pública desde la perspectiva del humanismo político.

Fundacionpreciado.org.mx

<http://www.fundacionpreciado.org.mx>

Casa Tiempo

Noticias de Economía y Negocios en Colombia y el Mundo | Portafolio.co

Portafolio.co

<http://www.portafolio.co>

Sistema Bibliotecario UNIVA

Biblioteca.univa.mx

<http://biblioteca.univa.mx>

EL MUNDO - Diario online líder de información en español

ELMUNDO

<http://www.elmundo.es>

La Crónica de Hoy | La noticia hecha diario

Cronica.com.mx

<http://www.cronica.com.mx>

El Diario de Coahuila - Saltillo – México

Eldiariodecoahuila.com.mx

<http://www.eldiariodecoahuila.com.mx>

DivulgaMat

Divulgamat.net

<http://www.divulgamat.net/>

La elección presidencial 2012 en México

www.eleccion2012mexico.com

Instituto Nacional Electoral

<http://www.ine.mx/portal/>

Cch.unam.mx

<http://www.cch.unam.mx/bibliotecadigital/libros/Aristoteles/Politica.pdf>